

BIM

Boletín de la Infantería de Marina N.º 18

INFANTES DE MARINA POR LA PAZ EN LÍBANO

BLINDAJE GENTAL, PÉLVICO O INGUINAL

HISTORIA: LAS BANDERAS DEL TERCIO DE LEVANTE

S U M A R I O

I Editorial

OPINIÓN

- 2** Un día con el 3.º mecanizado de desembarco
Tcol. IM Fernando del Olmo Ochoa
- 7** Infantes de Marina por la Paz en Líbano
Cte. de Artillería ET Jesús Díez Alcalde
- 15** El obús francés de 155 mm *Caesar* en Líbano
Cte. IM Andrés Torre López
- 18** Los apoyos de fuego en contra insurgencia (COIN). El concepto de Base de Apoyos de Fuego (FSB)
Cap. IM Adolfo de la Macorra García
- 21** Operaciones de limpieza de rutas («Route clearance»)..
Cte. IM Antonio Javier Palmero Romero
- 26** Blindaje genital, pélvico o inguinal: una solución a un problema real
Cap. IM Jorge Tierno Rey

HISTORIA

- 30** Las banderas del Tercio de Levante
Col. IM Francisco Javier Miranda Freire
- 36** 50.º aniversario de la especialidad de automovilismo y medios anfibios mecanizados
General de brigada (R) IM Joaquín J. Piñero Carneiro
- 46** El viaje marítimo del brigadier Rovira a Cádiz tras la toma del castillo de San Fernando de Figueras
Col. (R) IM Luis Solá Bartina
- 53** Infantes de Marina en la Real y Militar orden de San Fernando
Col. IM Francisco Javier Ayuela Azcárate

MEMORIA VIVA

- 61** Treinta aniversario del carro de recuperación M-88A1
Brigada IM José Marcos Rivera Saavedra
- 63** Fotos para el recuerdo

MISCELÁNEA

- 65** 475.º aniversario de la Infantería de Marina
- 65** Actos realizados en Cartagena
- 67** Parada militar en San Fernando
- 69** Celebración en el Tercio del Norte

- 70** Actos en la Unidad de Seguridad de Canarias
- 71** No hay dos sin tres
- 73** Círculo de amigos de las Fuerzas Armadas
- 74** Despedida de los infantes de Marina de la ASPFOR XXX en Almería
- 75** El equipo operativo de enlace y mentorización (OMLT), incorpora los vehículos RG-31 y Lince en su ejercicio final de adiestramiento específico
- 76** La brigada de Infantería de Marina realiza el ejercicio FTX invernal
- 76** Ejercicio FTX 01/12 de la Fuerza conjunta de Reacción Rápida
- 77** El equipo operativo de enlace y mentorización finaliza la calificación operativa para su despliegue en Afganistán
- 79** Despedida de la brigada Líbano XVI en Ceuta
- 80** Ejercicio BREDEX 01/12 del batallón reforzado de desembarco desplegable
- 81** Homenaje al granadero Martín Álvarez en el Tercio Armada
- 81** Disolución de la 5.ª Fuerza Expedicionaria de IM
- 82** La brigada de IM en el ejercicio Lisa Azul 06/12
- 83** TERSUR 137.º aniversario de la concesión de la corbata de la orden de San Fernando
- 83** Participación de equipos operativos del TERLEV en en Plan de Vigilancia Marítima
- 84** Vivac Chinchilla de la compañía de seguridad del Tercio de Levante
- 84** Acto de lectura de Leyes Penales e imposición de condecoraciones
- 85** Vivac en Covera
- 85** Participación de la unidad cinológica del Tercio de Levante en el Día Internacional de la Paz
- 86** Visita a la EIMGRAF de la Asociación de Abuelos y Abuelas de España
- 86** Visita del almirante director de Enseñanza Naval
- 86** Visita a la EIMGRAF del ministro de Defensa de Cabo Verde
- 86** La escuela vuelve abrir sus puertas a universitarios y escolares
- 89** Actividades de la EIMGAF



PORTADA:

S.A.R. el Príncipe de Asturias preside los actos conmemorativos de celebración del 475.º aniversario de la creación del Cuerpo de Infantería de Marina en Cartagena.

EDITA:



Director:

Cor. IM. Miguel Á. Flores Bienert

Departamento de Guerra Anfibia:

Cte. IM. Manuel Luaces Muiños

Redacción:

Sbte. Manuel Sixto Rivero
Cabo 1.º Manuel Luis Campos Sánchez

Dirección: Escuela de Infantería de Marina
General Albacete y Fuster
Carretera de la Algameca, s/n
Departamento de Guerra Anfibia
30290 Cartagena Naval (MURCIA)
Teléfs.: 968 56 78 43 / 968 56 78 41
RPV: 8257843 / 8257841
Fax: 968 56 78 41
E-mail: boletin_im@fn.mde.es

DISEÑO GRÁFICO, PREIMPRESIÓN, IMPRESIÓN y ENCUADERNACIÓN:

Imprenta del Servicio de Publicaciones
del Cuartel General de la Armada (MADRID)

NIPO: 083-12-156-1 (edición en papel)
083-12-157-7 (edición en línea)

Depósito legal: M. 23.204-2005

IMPORTANTE:

Las colaboraciones se enviarán a la dirección arriba indicada.
Asunto: A la atención de la Redacción del BIM.

Nota: Los artículos se escribirán en una sola columna con un máximo de 6 páginas, las imágenes y/o fotografías se pondrán aparte del texto numeradas y en formato JPEG o TIFF a la máxima resolución posible, indicando en el texto el lugar donde deben ir.

El contenido de los artículos sólo expresa la opinión de sus autores. El contenido de las colaboraciones no tendrá clasificación de seguridad ni limitaciones de distribución. El texto e imágenes que se envíen deben respetar escrupulosamente el derecho a la propia imagen de las personas, los derechos de autor y los datos de carácter personal. La dirección se reserva el derecho de editar las colaboraciones.

MENSAJE DEL EXCMO. SR. COMANDANTE GENERAL DE LA INFANTERÍA DE MARINA

Infantes de marina:

El Cuerpo de Infantería de Marina constituye uno de los grandes activos de la Armada del siglo XXI. No solo por lo que ha simbolizado en la historia de España, sino por lo que con esfuerzo, dedicación y entusiasmo estamos llamados a representar.

A día de hoy mantenemos fuerzas desplegadas en operaciones en Líbano, Afganistán y en las aguas de Somalia a bordo de nuestros buques de la Armada y nos encontramos preparando las siguientes rotaciones para relevar a los que ahora se encuentran fuera del territorio nacional, sea mi primera mención para todos ellos.

Quisiera también tener un especial recuerdo por aquellos infantes de marina que se encuentran sirviendo a España desde la casa de SM, desde las estructuras y organizaciones internacionales, en el Ministerio de Defensa, en el Estado Mayor de la Defensa o en la propia estructura de la Armada dando, todos ellos, muestras de las virtudes que desde la Escuela Naval, la Escuela de Suboficiales y la Escuela «General Albacete Fuster» nos han inculcado, demostrando una capacidad de trabajo inigualable, una disponibilidad permanente y un espíritu de cuerpo admirado por muchos.

Por segundo año consecutivo, miembros del Cuerpo se han hecho acreedores de recompensas por su actuación frente a fuerzas hostiles durante la conducción de operaciones. En este caso, SAR El Príncipe de Asturias acaba de imponer en este acto la cruz al mérito naval con distintivo rojo al capitán López de Anca y ha entregado diplomas acreditativos de las citaciones en la orden general a los cabos primeros Fernando del Monte Oliva y Raul Jimenez García, cabo Christian Fernando Lozada Suarez y soldados Diego Fernando Gallego Ortega y Miguel Moro Piñol. Con este reconocimiento se premia a los que han acreditado valor, dotes de mando, serenidad e iniciativa frente a fuerzas hostiles ejecutando con precisión y eficacia la misión asignada en aguas de Somalia en el marco de la Operación ATALANTA y que tuvo como fruto el rescate de la ciudadana francesa retenida por piratas somalíes, la señora Evelyne Colombo, que hoy nos honra con su compañía en este acto.

Son estos cometidos y este reconocimiento actual los que nos deben servir para sustentar este 475.º aniversario. Siendo consciente de que es bueno recordar el pasado, estar orgullosos de nuestras gestas, tener un recuerdo muy especial para aquellos que, desde 1537, han servido en el Cuerpo con honor, disciplina y lealtad, no es menos cierto que no debemos centrar nuestra existencia exclusivamente en ese recuerdo del pasado, debemos mirar al futuro, debemos afrontar los nuevos retos que se nos presentan con la misma disciplina y lealtad de la que siempre hemos hecho gala. Somos soldados de marina. Somos hombres de armas ligados a la mar que combatimos, en cumplimiento a nuestro lema, tanto en la mar como en tierra, pero siempre desde la mar.

Nuestros cometidos están claros, nuestra misión dada y, por ello, debemos volcar nuestro esfuerzo en el más exacto cumplimiento de nuestras obligaciones. Debemos acrecentar nuestra preparación y explotar al máximo los medios que la Armada pone a nuestra disposición, sabedores de las dificultades que se tiene para conseguirlos. Nuestro trabajo diario debe estar dirigido a mejorar nuestra instrucción, nuestro adiestramiento y motivación. Debemos estar siempre disponibles, listos para desplegar allá donde se requieran nuestras capacidades únicas. Y por ello, como el Cuerpo viene haciendo desde 1537, debemos seguir fielmente el primer mandamiento del decálogo del infante de marina y estar permanentemente dispuestos a defender a España y a entregar, si fuera preciso, nuestra propia vida.

Así pues pensad que el futuro está en nuestras manos y que lejos de sentirnos cohibidos bajo el peso de laureles pasados, aunque esforzándonos en ser dignos de la tradición, debemos apostar por el porvenir.

Infantes de marina no quiero finalizar este mensaje sin agradecer la presencia de todos los que nos acompañan hoy y quiero pedirlos que unáis vuestras voces a la mía para gritar «Valientes por tierra y por mar»

Pablo Miguel Bermudo y de Espinosa
General de División

UN DÍA CON EL 3.º MECANIZADO DE DESEMBARCO



El Tercer Batallón Mecanizado de Desembarco es el más moderno de entre los batallones de desembarco de la Brigada de Infantería de Marina, siendo su numeral y habitual referencia tercer, 3.º o III, su origen, relativamente reciente, 1996, año en el que concurren dos circunstancias.

Ambas son primeros pasos de la implantación del Plan E-01(A), de enorme importancia en nuestro pasado más reciente y sin el cual no podemos entender la situación y realidad actual ni el futuro de la Brigada de Infantería de Marina, del Tercio de Armada y de la Infantería de Marina en su conjunto.

Este Plan dotaba al TEAR de una estructura moderna y adecuada a los tiempos que habrían de venir, que no son sino los actuales, y los que deben seguir llegando. En el entorno de ese año de 1996 pudiera sin duda haberse iniciado la sexta época en la historia del Cuerpo.

El TEAR pasaba entonces a estructurarse en la BRIMAR y en la Unidad de Base, abandonando la organización en agrupaciones tipo regimientos,

estructura excesivamente vertical con profusión de órganos de mando, contraria a la funcionalidad que nuestros tiempos requieren de agilidad en los procesos de decisión y ejecución.

La estructura que entonces se adopta, en base a unidades tipo batallón, se ha mostrado desde entonces como la adecuada para generar de forma ágil las organizaciones operativas que requieren tanto la ejecución de operaciones en tierra para proyec-

tar el poder naval a través de la acción anfibia, como la participación en operaciones terrestres.

La integración de una unidad tipo batallón de la BRIMAR, el entonces BIMAR III, en la fuerza de la OTAN IFOR (*Implementation Force*) en la antigua Yugoslavia, con la misión de verificar el cumplimiento de los acuerdos de paz firmados meses antes en Dayton (EE.UU.), suponía la primera activación del III Batallón de



Desembarco cuya creación contemplaba el Plan E-01 (A).

Al finalizar su período operativo a mediados de diciembre de 1996, el Batallón queda desactivado, y no sería hasta 2001, a partir del órgano de mando y determinadas unidades del Grupo Mecanizado Anfibio, no sería activado de nuevo.

A finales de 2003 comienzan a llegar las primeras unidades de vehículos APC Piranha, para dotar a las unidades mecanizadas de fusiles que hasta entonces lo eran sobre los vehículos anfibios por excelencia, los AAV.

Esta reactivación relativamente reciente ha supuesto, supone de hecho, que sea una unidad que siga creciendo para consolidarse. De ahí también que continúe la llegada de nuevos medios y sistemas como APCs en diversas configuraciones y el sistema CC Spike.

Pero el BDMz III, acrónimo del Batallón, está conformado, como no puede ser de otra forma, en esencia por infantes de Marina, cuyos valores y carácter son los de todo infante de Marina, y solo la finalidad táctica del batallón, su razón de ser, le dan el lógico matiz diferenciador sobre el resto.

Aproximarnos a esta realidad es el objeto de las líneas que a continuación recogemos, líneas escritas a través de la voz y mirada de los componentes del Batallón, infantes de Marina de todos los empleos, y que nos hemos limitado a consolidar para que vean la luz en nuestro *Boletín*. Acompáñenos, por favor, en este recorrido y compartan un día con el Tercero Mecanizado de Desembarco.

Uno cualquiera de nuestros días

07.30 de la mañana en el Acuartelamiento del Tercio de Armada, en la Población Militar de San Carlos. Ya están a bordo todos los infantes del 3.º Mecanizado. La mañana es fría. Todavía no hay luz natural. Cada uno va incorporándose a la formación de su compañía en el patio del Capitán Molinero, frente al edificio que ocupa la unidad.

A 0745 resuenan los «compañía, buenos días» de los capitanes que los infantes devuelven, «buenos días mi

capitán» a sus respectivos jefes, reflejo de las costumbres y tradiciones de la Armada que perduran en las unidades. Así lo saben y entienden todos.

Cada compañía ha formado con la uniformidad necesaria para afrontar el área que se va a perfeccionar a esta hora del adiestramiento físico-militar y a ejecutar en instalaciones y alrededores de la población militar.

Los jefes de sección de la compañía de PLMs, tras dar novedades a su capitán, se reúnen con él para repasar los temas pendientes. El sargento 1.º Zumel, jefe de la Sección de Mantenimiento, participa activamente por la notable carga de trabajo que supone para el Batallón el sostenimiento de sus vehículos y sistemas.

Para la 9.ª de Fusiles Mecanizada, la sesión de adiestramiento físico-militar supone hoy carrera a ritmo suave y, después, una tabla de fuerza del tren superior, y la 10.ª de Fusiles Mecanizada afronta la sesión semanal de carrera con faena y armamento. Seis kilómetros y, después, paso de la pista de obstáculos, pista reparada la pasada primavera con el decidido y eficaz trabajo de la Sección de Servicios del batallón.

La 11.ª Compañía de Carros de Combate y la 12.ª Compañía de Armas Contra carro también realizan carrera con equipo. La recogida de equipo y armamento, a fuerza de hacerlo asiduamente, se solventa en unos minutos. Casi sin darse cuenta, y con todo a cuestas, enfilan el camino de la Clica.

A la vuelta, al divisar los muros del cuartel, las canciones animan a los que empiezan a notar en las piernas y la espalda el peso del equipo y los kilómetros recorridos. Para terminar, en el patio Capitán Molinero, y copiando al cabo Moreno, toca una «tablita de ibéricos»: flexiones y abdominales aderezados con ejercicios de lumbares, para finalizar con una buena dosis de estiramientos.

Pero, antes de que se desencadene esta dura actividad, se han producido escenas, dentro y fuera de la base, que debemos recoger, pues encierran parte de la esencia y realidad que nos ayudan a comprender mejor el espíritu de la unidad, por qué la moral es elevada, por qué no falta el ánimo.

Habla el infante de Marina Palop, 9.ª Mecanizada: «me levanto a las 06.00, me aseo y desayuno, preparo mi almuerzo y lo meto en la mochila. A las 06.50 salgo para el cuartel, y llego entre las 07.05 y las 07.10. Me cambio de deporte en el tacón de la 1.ª sección con el resto de mis compañeros, y comentamos el partido del Madrid. Bajamos al patio donde formamos a 07.30 y donde el cabo Quintero pasa lista para comprobar que estamos todos».

Esto es lo que nos dice el cabo Quintero: «son las 05.45. Suena el despertador y veo la hora proyectada en el techo, salto como un rayo de la cama. Por qué me levanto tan pronto te preguntarás, porque soy padre, y aparte de asearme y desayunar tengo que



preparar a mi hija para que después la lleve mi mujer a la guardería».

Y desde los despachos puede oírse el bullicio que llega de los tacones: risas, insultos cariñosos, historietas de triunfos de fin de semana o los planes que aún están por llegar. El infante de Marina Meni, 12.ª Compañía, comenta: «Cada compañero está con su tema, nadie permanece demasiado tiempo serio o callado, y aunque ese día vengas más triste, malhumorado o cansado, siempre hay alguien que te hace sonreír, ya sea el infante de Marina Esquivel con sus batallitas de chicas de fin de semana o De la Hera con alguna nueva dieta para muscularse aún más».

09.45. Las fuerzas escasean, este es el sentir general; menos mal que ahora toca almuerzo y reponer energías para afrontar el resto de la mañana. Duchados y repuestos, a las 10.25, formación y revista de policía.

10.30. Se reanuda la actividad. En la 9.ª Mecanizada, los jefes de sección reparten las tareas. Jefes de pelotón, conductores y tiradores se dirigen a pasar la revista semanal a los vehículos, mientras el resto del pelotón recoge el armamento del vehículo para su limpieza. Se aprovecha para repasar el Procedimiento Operativo (POV), que recoge los cometidos de cada infante en el vehículo y las medidas de seguridad. El cabo 1.º Seijo dará más tarde las instrucciones necesarias en su sección para el ejercicio de *Fast-Rope* programado para esa noche.

Parte del personal de la 10.ª Mecanizada acude a los dos cursos formativos de dotación del APC Piranha que se están impartiendo en el Batallón: el de conductor y el de operador de Torre 40/50.

El sargento Corrales, instructor del primero de estos cursos, ha empezado esta semana con el ciclo de mantenimiento y recuperación del vehículo. Tras una teórica en el aula el día anterior, los componentes del curso realizan una práctica de recuperación en las proximidades del acuartelamiento.

En dos semanas se enfrentarán a los exámenes teórico y práctico que les presentará la Escuela de Infantería de Marina para la obtención del permiso de circulación. Estos cursos se imparten semestralmente con obje-

to de proporcionar la capacitación técnica y el grado de adiestramiento adecuado para el manejo seguro y eficiente del vehículo y de sus sistemas de armas.

Uno de los alumnos del curso de conductor es el infante de Marina Calderón de León, artillero (operador de torre), en la compañía desde 2008. Ha desplegado en Bosnia 2009 y Líbano 2011 aquí como conductor de vehículo BMR.



El resto de la 10.ª Compañía, unidad a cuyo frente está el capitán Bellido, prepara el ejercicio de combate en población del día siguiente en las instalaciones de Janer. Entre los fusileros encontramos al cabo Ezquerra que repasa con su equipo de fuego la entrada y limpieza de un edificio bajo la supervisión de su jefe de pelotón. El cabo Ezquerra ha realizado los cursos de conductor y de operador de torre, forma parte de la compañía desde su constitución, en 2004, y ha desplegado con ella en Bosnia 2007 y Líbano 2011, y con otras unidades del Batallón en Haití en 2005 y 2006.

En el hangar de la 11.ª Compañía, los cabos 1.ºs Nieto y Baliña dirigen el alistamiento de dos carros M60A3 TTS para participar en un ejercicio según las instrucciones recibidas del brigada Rivera. Es enorme el esfuerzo que se realiza para mantener una sección alistada con las limitaciones operativas actuales, por lo avanzado que está el ciclo de vida de los carros.

Pero ahí están los carristas, como el cabo De Hombre y los infantes de Marina Rueda y Filgueira, realizando las revisiones previas al embarque. Se comprueban los trenes de rodaje, se revisan los carros en frío más tarde en caliente, y finalmente se comprobarán las cámaras térmicas, aprovechándose para repasar los conceptos de visión nocturna.

Adiestramiento referencial en esta unidad es la práctica de recuperación

de carros, dirigida por el sargento Mota, en la que presta gran apoyo el cabo 1.º Atencia con el «erre», llamado así nuestro M88 A1, carro único en nuestras FAS que, tras treinta años de servicio, continúa estando operativo gracias al trabajo de todos los infantes de Marina que han pasado por sus entrañas durante todos estos años.

Para la 12.ª de ACC acontece una serie de teóricas, para luego realizar algunas prácticas de todos los conocimientos. La primera de ellas es una teórica de topografía impartida por el cabo 1.º Clavijo. Posteriormente, tras pasar la revisión diaria a todos los vehículos, toca refrescar el manejo y el conocimiento de los equipos de comunicaciones, recayendo esta actividad en el cabo 1.º Martínez.

El adiestramiento del día concluye con una práctica de montaje y desmontaje de los sistemas de armas sobre los vehículos Hummer, y con la práctica del procedimiento de fallo de munición dirigida por el sargento

Rivera, y que de tanto repetirse se ha convertido en algo casi tan rutinario como afeitarse por la mañana.

A media mañana, el infante de Marina Corral da trámite por SACOMAR a una orden preparatoria para la Sección de Reconocimiento emitida por el teniente Gil. El sargento 1.º Guerra, su segundo jefe, comienza el planeamiento y comprueba la operatividad de su vehículo, recién llegado al Batallón y que cuenta con la moderna torreta LANCE con cañón de 30 mm con el apoyo del cabo 1.º Cerejido, de la Sección de Mantenimiento.

Posteriormente, con parte de su sección recoge el material necesario para la realización del ejercicio. Mientras, el resto de la SERECO comprueba el armamento y los medios de visión nocturna para el ejercicio del día siguiente, bien temprano.

Con la emisión de esa orden preparatoria, el cabo 1.º Clavain, auxiliar del S-4 del órgano de Mando del Batallón, se encarga de todas las gestiones logísticas necesarias para la ejecución del ejercicio, medios de transporte, recogida de munición y un largo etcétera, mientras el infante de marina Vargas, del S-1, se pone en contacto con la compañía para comprobar el listado de personal participante en el ejercicio y poder terminar la orden diaria del batallón.

A lo largo de toda esa mañana el cabo 1.º Agulló, también integrado en la 10.ª de Fusiles desde su activación en 2004, y a la que llegó recién recibido su galón de cabo, en su calidad de jefe de elemento del Equipo Operativo de Seguridad T32N, así como el resto del EOS, han realizado una colaboración con la fragata *Numancia* en la Base Naval de Rota.

Tras un detallado planeamiento con el buque, se realiza un ejercicio de interdicción marítima no cooperativo, con abordaje desde embarcación RHIB e incidencias simuladas materializadas por la dotación del buque. Este tipo de ejercicio es habitual cada semana, así como colaboraciones con helicópteros, tiro con diferentes armas, prácticas de escalada, comunicaciones y primeros auxilios.

A las 14.45 los capitanes jefes de compañía dan novedades al teniente coronel comandante del batallón, que

acaba de despachar los últimos asuntos de rutina con su segundo, el comandante Monteagudo, para cerrar la jornada, intensa, adecuada para hacer frente a las necesidades que cada compañía, cada sección, cada infante de Marina requieren para mantener la disponibilidad necesaria que el batallón demanda de cada uno de ellos y que del propio batallón se requiere. La jornada ha finalizado, no así la actividad. El adiestramiento nocturno es esencial.

A las 20.00 forma en el patio y da novedades la 1.ª sección de la 9.ª Mecanizada, sección entre cuyos cometidos actuales, como unidad integrada en la FCRR, está el de poder ser helitransportada. Una vez ha llegado el sanitario y su inseparable HPC, se dirigen a la torre de adiestramientos especiales, donde está el cabo 1.º Seijo, que ya ha terminado de montar la estacha de *Fast-Rope*. Al mando del sargento Vargas, veinte infantes realizan el ejercicio para su calificación con diferentes combinaciones de equipo.

El EOS T32N también participa en el *Fast-Rope*. Este adiestramiento es esencial para este equipo a fin de mantener las calificaciones y la destreza en el medio de inserción por helicópteros. Esto lo sabe el infante de marina García Valero, tirador de AMM del equipo. Sabe que solo a base de continuidad estará preparado para el cumplimiento de la misión que se le encomiende y que ahora ya se vislumbra con el inmi-

nente despliegue del equipo en la misión *Active Endeavour*, a bordo de la fragata *Álvaro de Bazán*.

Al finalizar el ejercicio, el infante de Marina Moreno comenta: «después del tercer salto la estacha empieza a estar caliente, a pesar de llevar guantes especiales, pero imagino que el día que lo tenga que hacer de verdad eso será lo que menos me preocupe, así que cuanto más veces lo haga ahora el día en que lo tenga que hacer de verdad estaré preparado para estar pendiente de lo verdaderamente importante. Al final cada uno hemos realizado seis saltos y todo el mundo lo ha superado».

A 2315 horas la sección vuelve al batallón a dejar el armamento y equipo. Una vez despedido, el cabo Quintero se hace una reflexión: «Aún me tengo que duchar y llegar a casa y descansar, para volver a enfrentarme a otro día duro de trabajo. Lo único que me consuela es saber que el adiestramiento duro de hoy puede salvar mi vida y la de mis compañeros si el día de mañana tengo que poner en práctica lo aprendido hoy, y que con mi trabajo diario estoy asegurando un futuro en paz a mi hija».

A las 23.45 finaliza el día en el BDMz III. Lo descrito es un ejemplo del intenso trabajo diario, enmarcado en nuestro riguroso plan de adiestramiento para mantener y mejorar la capacidad operativa de la unidad, siempre dispuesta a cumplir con lo que se ordene y cuyos miembros se



sienten satisfechos del trabajo que realizan y orgullosos de lo que son, infantes de Marina.

Quizás la mejor forma de terminar este recorrido por el duro, intenso, exigente día a día, sea oyendo otra vez a uno de los infantes del Batallón, al infante de Marina Saborido: «Los infantes de Marina del 3.º Mecanizado se caracterizan por combatir con sus vehículos Piranha. El pelotón mecanizado es todo uno, infantes y vehículo. El Piranha protege y desplaza al pelotón hasta la posición de asalto, y el pelotón cuida en todo momento del vehículo: revisiones antes, durante y después de las operaciones, mantenimiento y engrase semanal y mensual, mantenimiento preventivo en definitiva. El uno no podría existir sin el otro. Esto es lo que nos diferencia a los infantes de Marina del BDMz III».

El camino por recorrer

El Tercer Batallón Mecanizado de Desembarco proporciona a la Brigada su capacidad mecanizada y antimecanizada. Toda la actividad diaria de la unidad gira, pues, de forma directa o indirecta, alrededor del cumplimiento de su misión genérica: estar preparado para generar organizaciones operativas a partir de capacidades.

El 3.º de Desembarco ve limitada en nuestros días la consecución plena de la capacidad mecanizada al estar sus carros de combate en un estado de operatividad muy baja. Por el contrario, mejora de forma progresiva su capacidad antimecanizada, pues a sus misiles TOW va añadiendo, para sustituirlos, el sistema SPIKE.

El acertado empleo de las capacidades de una unidad requiere no ya un profundo conocimiento de estas, sino también de los elementos que las conforman. Los medios precisan de una estructura adecuada de mantenimien-



to, conformada por la infraestructura y personas que garanticen su sostenimiento, manejados por Personas con el Adiestramiento adecuado y conocedores de las TTP, la Doctrina en definitiva, y Organizados en unidades homogéneas en las que se ejerce el adecuado liderazgo en todos sus niveles.

Estos elementos concurren en el tercer Batallón de manera armonizada, para convertir en una realidad las capacidades mecanizada y antimecanizada de la BRIMAR. Esta característica es básica para entender la esencia y el verdadero carácter del Tercero, siempre listo para actuar en tierra llegando desde la mar, «por Tierra y por Mar».

Pero los Piranhas, lógicamente, llegarán al final de su ciclo de vida. El sistema Spike, hoy último grito del misil contracarro, será sustituido llegando el momento por otro sistema que hoy quizás ni siquiera esté aún en la mente de los ingenieros más prestigiosos. Vendrán, quizás, nuevos carros. Y todos estos nuevos medios y sistemas seguirán siendo manejados por infantes de Marina.

Y será así porque el valor del elemento humano seguirá siendo el mismo, e insustituible, tal y como fue en Lepanto, las Terceras, Filipinas, Cuba, África, o el que conformaba los viejos Tercios del Gran Capitán y del duque de Alba.

Porque todos los grandes comandantes han señalado siempre al elemento humano, preparado táctica y técnicamente, alistado, sólido física y mentalmente y con elevada moral, como el elemento decisivo y determinante en el combate, como el elemento esencialmente diferenciador entre contendientes.

Por ello han sido los infantes de Marina del Tercer Batallón Mecanizado de Desembarco quienes nos han guiado y acompañado en este recorrido de un día por nuestra unidad. Solo esperamos y deseamos que hayan disfrutado como nosotros lo hacemos cada día.

FERNANDO DEL OLMO OCHOA
TENIENTE CORONEL
DE INFANTERÍA DE MARINA



Valientes por tierra y por mar





INFANTES DE MARINA POR LA PAZ EN LÍBANO

La Séptima Compañía de Fusiles del Segundo Batallón de Desembarco, junto con personal de refuerzo de otras unidades de la Brigada de Infantería de Marina, ha desplegado durante cinco meses en dos posiciones avanzadas de UNIFIL, para garantizar la paz y la estabilidad en una convulsa zona del sur de Líbano.

«Han sido cinco meses de esfuerzo continuado para cumplir nuestra misión. Sin duda, la clave del éxito fue la extensa preparación antes de desplegar en Líbano dentro de la operación de Naciones Unidas», declara el capitán Amado Andréu tras regresar a España y con la satisfacción que proporciona el deber bien cumplido. Desde el 2 de mayo y hasta finales de septiembre de 2011, su compañía de Infantería de Marina se hizo cargo de una de las zonas más convulsas del despliegue español, Kafer Kela, donde se juega a diario que la «calma tensa» que caracteriza la situación en el sur de Líbano no estalle en un conflicto de siempre impredecibles consecuencias. En 2006, la resolución 1701 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas modificaba y ampliaba el mandato de la Misión de Naciones Unidas para Líbano (UNIFIL, por sus siglas en inglés), y cinco años después la Compañía iba a dar continuidad al esfuerzo y la dedicación de otros muchos infantes de Marina que les precedieron para garantizar el cese de las hostilidades y generar un ambiente de seguridad y estabilidad que lleve algún día al fin definitivo del conflicto entre ambos países.

Desplegados en dos posiciones adelantadas, a apenas 2 kilómetros de la frágil línea de separación acordada entre Líbano e Israel —denominada Línea Azul (*Blue Line*) y muy





lejos aún de considerarse frontera oficial—, los 103 infantes de Marina que integraban la Compañía, junto con 41 miembros del Ejército de Tierra de El Salvador, han dejado muchas horas de servicio, vigilancia, y continua y extrema dedicación. Todos, bajo el mando del capitán Andréu, se han empleado a fondo para interponerse o mediar en cualquier incidente, y los resultados han sido muy claros y contundentes: cinco meses de paz en una zona donde un jardín o el desvío de las aguas de la lluvia exigen una exhaustiva dedicación que escapa del entendimiento común, pero que en Líbano cobra una trascendental y desmedida importancia. Lejos de cuestionarse los motivos, los infantes de Marina españoles y los soldados salvadoreños de la Segunda Compañía del Grupo Táctico Ligero Protegido han cumplido su misión, y el rédito han sido otros cinco meses de paz para los habitantes del sur de Líbano. Un periodo de paz que tiene un valor incalculable en una región castigada por la guerra desde casi sus orígenes, pero que desde hace 30 años se conforma como una de las zonas más trascendentales para la paz en Oriente Medio, y en el mundo.

La preparación en territorio nacional

Incluso antes de ser designados para desplegar en Líbano, como remarca el Capitán Andreu, la prepa-

ración de su unidad fue siempre su principal preocupación: «El adiestramiento del personal de la unidad debe ser exigente y el más adecuado para afrontar cualquier tipo de situación que se pudiesen encontrar, independientemente del escenario. Cuando centramos nuestro objetivo en Líbano, incrementamos el adiestramiento individual y de la unidad, y comenzamos a sensibilizar a todos los miembros de la compañía con la situación en la región». La compañía que desplegaría en Líbano estaba formada sobre la base de la Séptima Compañía de Fusiles del Segundo Batallón de Desembarco, con un refuerzo adicional de personal especializado y conductores, todos pertenecientes a la

Brigada de Infantería de Marina (BRIMAR). Al ser una unidad orgánica, ya existía una gran cohesión interna en la compañía, y su nivel de adiestramiento era muy elevado, pues había formado parte del Batallón Reforzado de Alta Disponibilidad del Tercio de Armada.

El paso siguiente fue la integración en el contingente del Ejército de Tierra, bajo el mando del general Miguel Alcañiz Comas, en los plazos de generación y períodos de adiestramientos marcados por el general de la Brigada de Infantería de Marina, según las directrices del general jefe de la Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra. Al periodo de cuatro meses de preparación de la unidad en su base de San Fernando, le siguieron más de dos meses de integración en el Grupo Táctico de la Brigada Líbano XIV (BRILB XIV), que desplegaría en Líbano a finales del mes de abril. «Nos incorporamos a la base de El Goloso en Madrid el 14 de febrero —relata el capitán Andréu—, y desde el primer momento nos trataron como una unidad más de la Brigada Acorazada XII, base fundamental del contingente español. En esta fase, el adiestramiento se orientó al conocimiento y la situación específica de la zona de operaciones, al estudio de las reglas de enfrentamiento o la repuesta ante determinados incidentes, sin olvidar el adiestramiento individual avanzado y de unidad cotidiano de cualquier infante de Marina».





Misión en Líbano: estabilidad y seguridad en la Línea Azul

En Líbano, la unidad se estructuró en cuatro secciones mecanizadas de fusiles tres de ellas y la plana de la compañía, formadas íntegramente por el Cuerpo de Infantería de Marina Española, y la cuarta, formada por soldados de El Salvador e infantes de Marina conductores de los vehículos BMR. Estos soldados salvadoreños, que ya estaban desplegados en la operación desde hacía cuatro meses, pronto congeniaron con sus nuevos compañeros. «Las virtudes militares son similares en los diferentes ejércitos del mundo —señala el capitán Andréu—, y en este caso el espíritu de sacrificio, la lealtad y la disciplina hicieron que la integración fuese tremendamente fácil. Además, estos soldados ya llevaban trabajando con Infantería de Marina unos siete meses, y se habían convertido en excelentes compañeros de misión».

Desde su llegada a la zona de operaciones, la Compañía ocupó sus dos posiciones en la localidad musulmana de Kafer Kela, que se extiende muy próxima a la denominada Línea Azul y está separada unos 15 kilómetros de la Base Cervantes, sede principal de la BRILIB XIV, ubicada en el municipio de Marjayoun. La distribución en ambas posiciones se hizo de forma gradual, solapándose con la retirada del personal del contingente

Además, y desde que comenzó el adiestramiento, uno de los retos fundamentales para la unidad de Infantería de Marina era el cambio de mentalidad táctica de sus miembros. La Compañía de Fusiles de Infantería de Marina es una unidad ligera, que opera con gran cantidad de medios de desembarco de movilidad —embarcaciones rápidas, helicópteros, lanchas de desembarco, vehículos de asalto anfibio—, pero no cuenta con los medios mecanizados en su orgánica con los que debía operar en Líbano. Por ello, se dedicó un esfuerzo importante a la formación de conductores y dotaciones de vehículos. Esta nueva instrucción se conjugó con el adiestramiento en tiro, topografía, técnicas para evitar o desarticular posibles ataques con artefactos explosivos (C-IED), operaciones con helicópteros, combate en población, escolta de convoys, *check points* o seguridad de instalaciones, que se preveía resultarían esenciales para cumplir con garantía los cometidos que la operación de Naciones Unidas iba a exigir a la unidad de Infantería de Marina.

La adaptación logística al nuevo armamento y material, y la exhaustiva formación y conocimiento del armamento de dotación en la Brigada Líbano, constituyeron la última novedad en la instrucción de la Séptima Compañía de la Séptima Compañía de Fusiles. Con la unidad instruida, las mentes listas para emprender un nuevo reto

lejos de territorio nacional y el empeño de cumplir con eficacia la misión, el 27 de abril de 2011 la Compañía de Infantería de Marina —plenamente integrada en la Brigada Líbano XIV— comenzó, en sucesivas oleadas, su despliegue en Líbano. El 2 de mayo, con el acto oficial de la transferencia de autoridad de la anterior brigada, los infantes de Marina, junto con los soldados de El Salvador, se hacían cargo de la responsabilidad de garantizar la paz en el área de Kafer Kela. Un área especialmente sensible, que se convertiría en el principal foco de atención del capitán Andréu y de sus 144 soldados durante los cinco meses siguientes.





anterior. Fue necesario realizar el relevo con una gran coordinación, pues la situación no iba a permitir vacíos en el plano operativo, y las actividades en el terreno debían seguir su curso. Sin solución de continuidad, las poblaciones de los municipios de la zona de responsabilidad de la Compañía —Kafer Kela, Bouj Al Malouke y Deir Mimes—, los soldados de Líbano e Israel a cada lado de la *Blue Line* y las autoridades locales fueron testigos de los primeros e intensos días de despliegue y comienzo de la misión. Con el tiempo, también ellos fueron los auténticos beneficiarios de la entrega y profesionalidad de todos los miembros de la compañía, que durante sus meses de operación, día a día y hora tras hora, evitaron que cualquier incidente tuviese consecuencias que pudiesen desestabilizar la delicada situación en la zona.

A diario, las misiones eran de muy distinta índole, desde la seguridad de las propias posiciones o la continua activación de fuerzas de reacción y de reserva, hasta la realización de patrullas independientes o conjuntas con el Ejército libanés. Estas últimas eran una parte esencial de los cometidos de toda la brigada, pues son la base fundamental para que las Fuerzas Armadas libanesas (LAF) se hagan cargo de la seguridad al sur de Líbano, tal y como recoge la citada resolución 1701. «Con los soldados libaneses —recuerda el capitán Andréu— realizamos gran cantidad de actividades: seguridad de puntos

fijos, patrullas en vehículo o a pie por diferentes zonas del área de responsabilidad, y con ellos hemos mantenido una relación fluida, en las que todos aprendimos de todos, y juntos transmitimos a la población mayor garantía de colaboración en el cumplimiento de nuestra misión». Los principales objetivos de estas actividades conjuntas, que se incrementaron considerablemente durante los cinco meses de misión, eran, entre otros, evitar el lanzamiento de cohetes desde la zona de responsabilidad, rechazar o mitigar cualquier incidente en las proximidades de la Línea Azul, o realizar controles fijos y móviles en zonas no habituales de despliegue. Estas actividades con las LAF constituían el 10% del total, mien-

tras que el resto se distribuía entre patrullas móviles con entidad mínima de un pelotón en áreas previamente determinadas, vigilancia alrededor de posiciones de Naciones Unidas, o puestos fijos en los puntos más sensibles del área de despliegue.

Todos estos cometidos y misiones se llevaron a cabo durante 24 horas, siete días a la semana, que exigía un ciclo de trabajo continuo y un estado de alerta permanente. Para garantizar la eficacia en el cumplimiento de este exigente periodo de trabajo, los cometidos de seguridad y de patrullas se distribuían entre las secciones, que se completaban con un periodo específico de mantenimiento de material y vehículos que permitiese contar con la total operatividad de los recursos, así como de las dos posiciones, conscientes de que «el descanso del guerrero», en las mejores condiciones posibles, era fundamental para cumplir con las exigentes misiones diarias en el terreno. Con todo ello, los infantes de Marina fueron ganando profesionalidad y experiencia desde el principio de la misión, y aprendieron también que nunca había que bajar la guardia ante cualquier situación de alerta, por pequeño que fuese el incidente, y que había que ser eficaz y permanecer vigilante aun cuando se acumulaba el cansancio. «Soy consciente de la importancia de nuestro trabajo en UNIFIL —reconoce el cabo Juan Carlos Rodríguez—, porque nuestro enclave era muy importante en esta zona de





operaciones. Sé que cumplimos a la perfección nuestro cometido, y que el esfuerzo mereció la pena para cumplir con eficacia la resolución 1701, para la paz en el sur de Líbano. Me siento muy orgulloso de haber pertenecido a este contingente».

Los puntos sensibles del despliegue

Pero, entre todas las misiones, sin duda los infantes de Marina de la Brigada Líbano XIV recordarán siempre su permanente vigilancia en los dos puntos más sensibles de su despliegue: el Jardín de Kafer Kela y los depósitos de agua de la carretera que bordea la Línea Azul. Muchas fueron las horas que permanecieron en estos puestos, y muchos los incidentes que se evitaron gracias a su trabajo. En España, estas dos zonas son prácticamente desconocidas y su importancia es difícilmente explicable, pero no habrá ningún infante de Marina de la BRILIB XIV que no haya percibido directamente la trascendencia de mantener estos dos puntos sensibles en continua calma y bajo un férreo control militar. «Nos encontrábamos en un área de trabajo fuera de lo normal, donde nada se podía minimizar —comenta el cabo Sergio Marruecos—. Líbano es un país que ha sufrido una cruenta guerra y que, por diversos motivos, sigue siendo inestable. Nuestro objetivo principal era, simple y llanamente, cumplir con los cometidos que se nos han asigna-

do, y olvidarnos de cualquier otra cosa que nos alejara de nuestra actividad militar. Desde luego, mis compañeros y yo no olvidaremos las largas horas de misión en estos puntos sensibles, y creo que en todos desarrollamos un trabajo esencial para mantener la paz en nuestra área de operaciones».

El Jardín de Kafer Kela es un parque infantil totalmente pegado a la Línea Azul, justo en el cruce de carreteras más transitado en la zona de responsabilidad de la Segunda Compañía del Grupo Táctico. Un parque muy visitado y que, especialmente los fines de semana, recibe a muchos libaneses que acuden allí por distintos motivos: observar, y en ocasiones increpar, a las fuerzas israelíes al otro lado de la Línea Azul, manifestarse de forma multitudinaria en fechas señaladas, o simplemente para que los niños jueguen en los columpios, ajenos a la delicada situación que se cierne a su alrededor. Los Infantes de Marina han estado pendientes de mitigar cualquiera de los múltiples incidentes, independientemente de su magnitud, que se han producido en esta zona, provocados por altercados entre las tropas israelíes, la población civil que se encontraba en el parque y las fuerzas libanesas. Conscientes de que cualquier altercado podría convertirse en un foco de enfrentamiento y sufrir una siempre imprevisible escalada, los soldados de la Compañía han conse-

guido mantener bajo control este punto sensible durante todo su despliegue, recibiendo incluso el reconocimiento en los medios informativos locales.

A apenas dos kilómetros de distancia de este parque, y también sobre la Línea Azul, se encuentran los embalses de Kafer Kela, el segundo punto que requirió la presencia permanente de la Compañía del capitán Andréu durante los primeros meses de despliegue. En época de lluvias, estas piscinas —construidas por Naciones Unidas— se llenan de agua procedente del lado israelí, y su desbordamiento produce un doble efecto. Por un lado, las aguas caen sobre una curva cerrada de la carretera, lo que provoca numerosos accidentes, por otro, los libaneses denuncian que esas aguas impuras procedentes de Israel no debían inundar sus tierras. Para solucionar el problema, como en otros tantos casos en Líbano, hubo que implantar una medida que paliara cualquier incidente: cuando las aguas estaban a punto de desbordar los depósitos, un camión cisterna de la Brigada los vaciaba. Una solución que fuera de Líbano puede resultar desmedida, pero servía para evitar cualquier escalada de la tensión. Los infantes de Marina vigilaron y custodiaron estos depósitos de forma permanente, conscientes de que su





mera presencia disuadía a los libaneses de concentrarse en este punto sensible, y que anticiparse siempre era la solución más idónea para mantener la paz.

Kilómetros de patrullas en vehículo y a pie, puestos permanentes donde nunca se podía bajar la guardia, actividades con las fuerzas libanesas... «Todas las actividades realizadas fueron intensas, independientemente de su duración, y requirieron una actividad y un nivel de atención elevados. Entre todas, las actividades más demandantes eran las que realizábamos en las proximidades de la Línea Azul, porque siempre había que estar alerta para reaccionar con rapidez ante cualquier imprevisto, y el tiempo era un factor clave y determinante», recuerda el capitán Andréu.

Pero, además de todas estas actividades operacionales, también era vital mantener un contacto estrecho con las autoridades y las poblaciones locales, para que fuesen conscientes de la eficacia del servicio prestado a fin de mantener la estabilidad, y también para que se sintiesen más próximos a los soldados españoles y salvadoreños que custodiaban su seguridad. Miembros de la compañía acudían a diferentes localidades a impartir clases de español, un idioma cada vez más hablado en esta zona de Líbano gracias a la intensa labor de los sucesivos contingentes españoles. Dentro del Programa Cervantes, infantes de Marina enseñaban nuestro idioma en las poblaciones de Kafer Kela y Der

Mimes, actividad esta que, además de ayudar a los libaneses, servía a los profesores militares como distracción y estímulo después de largas horas de servicio. Era necesaria una gran interacción con la población del área de responsabilidad de la compañía, y gracias a este tipo de colaboraciones se establecieron excelentes y necesarias relaciones con las autoridades y la población civil, que sin duda tuvieron gran incidencia en el cumplimiento de su principal misión.

La vida en las posiciones avanzadas

Después de largos días de servicio en toda la zona de responsabilidad, las dos posiciones avanzadas, deno-

minadas 9-66 y 9-15 en Naciones Unidas, eran el hogar que recibía a diario a los miembros de la compañía. El día a día en la posición se resumía en trabajo, deporte y descanso. Estas posiciones eran reducidas, limitadas en dimensión, pero con las comodidades indispensables para hacer la vida más llevadera. El acceso libre a internet y el teléfono permitían enlazar con las familias; el gimnasio o la sala de televisión ocuparon muchas de sus horas libres, pero ante todo el enorme compañerismo que se creó en las posiciones era el mejor y más merecido descanso del guerrero, como reconoce el cabo Rodríguez Ruiz: «Siempre recordaré la gran profesionalidad de mis compañeros y, sobre todo, el apoyo que nos hemos dado entre todos en las situaciones difíciles, y se han convertido para mí en parte de mi familia». No era fácil que toda la unidad coincidiese en su posición, debido a las misiones diarias, y por este motivo cada sección o pelotón tenía prácticamente su propio ciclo de vida, de servicio y de descanso, pero siempre se sacaba tiempo o se organizaban actividades para romper la rutina y descargar tensiones después de intensas jornadas de actividad militar. Las carreras de orientación urbana, los partidos de baloncesto, o las competiciones de pimpón y fútbol servían para despejar la mente, hacer deporte e incrementar el compañerismo.





Una jornada para el recuerdo de todos los infantes de María será, con toda seguridad, el 16 de julio de 2011, en el que la posición 9-66 celebró el día de Nuestra Señora del Carmen, patrona de la Armada de España. Toda la Brigada Líbano XIV se volcó en esta celebración, especialmente en el acto militar presidido por el general Alcañiz, que fue noticia en muchos medios de prensa libaneses como reconocimiento a la labor y el esfuerzo que la Armada estaba realizando por la paz en Líbano. Como recuerda el capitán Andréu, el acontecimiento superó cualquier expectativa y fue una gran muestra de la unión de todas las unidades de la brigada española: «Nunca podré agradecer lo suficiente las muestras de cariño y apoyo que todos nos brindaron, civiles y militares. Será imposible olvidar la celebración libanesa del Día del Carmen».

Y, antes de finalizar su misión, la Compañía quiso dejar un recuerdo permanente en la posición 9-15 de los compañeros fallecidos en el triste accidente en Hoyo de Manzanares, el 24 de febrero, durante la fase de preparación antes de desplegar en Líbano. El 15 de septiembre se celebró una misa de campaña frente a una nueva hornacina de la Virgen del Carmen erigida en su memoria, y ante una placa que recuerda su sacrificio y entrega por el servicio a España. Todos recordaron al brigada Víctor Manuel Zamora Letelier y al cabo mayor Javier Muñoz Gómez, los compañeros fallecidos que siempre

permanecerán como ejemplo y memoria viva de la dedicación y entrega de la Infantería de Marina.



El positivo balance de la misión en Líbano

A finales de septiembre, la Segunda Compañía del Grupo Táctico Ligero Protegido de la BRILIB XIV se preparaba para volver a casa, después de cinco meses de esfuerzo, dedicación permanente y momentos de nostalgia, superados con un férreo compañerismo, pero sobre todo de un trabajo bien hecho que quedará siempre en tierras libanesas. Infantes de Marina de España y soldados de El Salvador preparaban sus petates para regresar a sus respectivos

países, con la noble satisfacción de haber cumplido su objetivo de haber contribuido a garantizar la seguridad en una zona de confrontación que debe seguir avanzando en el difícil camino hacia la paz definitiva. Para los oficiales, suboficiales y tropa que constituían la unidad, la experiencia ha sido y será inolvidable; para su capitán, sin duda la prueba más exigente del mando de Compañía y una responsabilidad incomparable: «El mayor reto y el mayor honor para un capitán de Infantería de Marina es el mando de una compañía de fusiles. Si además despliega con su unidad, todo esto se incrementa enormemente. He convivido con mis soldados cinco meses, 24 horas al día, y siempre les recordaré por su esfuerzo, generosidad y, sobre todo, su enorme profesionalidad».

Con la compañía desplegada en las posiciones avanzadas, finalizaron también su misión otras unidades y miembros de la Armada que estaban integrados en la BRILIB XIV. La Unidad de Helicópteros, el Grupo de Desactivación de Explosivos (GEDE) y los mandos del Cuartel General de la Brigada cerraban la aportación marinera al contingente español en UNIFIL, y sobre todo a la paz en Líbano. Muchos miembros del Ejército de Tierra era la primera vez que trabajaban con militares de la Armada, para todos, ellos fueron un ejemplo imborrable de profesionalidad, sacrificio y



compañerismo. El general Alcañiz, en su alocución el Día del Carmen, recogía el sentir de todos: «Hace ahora cinco meses os recibí con orgullo y satisfacción. Durante todo este tiempo me habéis demostrado que lleváis en alta estima el trabajo bien hecho y la noble satisfacción de la misión cumplida con esfuerzo y profesionalidad, pero sobre todo con gran amor al servicio, con gran amor a España. Muchas gracias por todo, y siempre estaréis en nuestro recuerdo como una parte esencial de nuestra Brigada Acorazada».

JESÚS DÍEZ ALCALDE
COMANDANTE DEL EJÉRCITO DE TIERRA
(ARTILLERÍA)



Fotografías realizadas y cedidas desinteresadamente por:
Brigada (ET) Ángel Manrique
(BRILIB XIV)

EL OBÚS FRANCÉS DE 155 MM CAESAR EN LÍBANO

La *Force Commander Reserve* (FCR) es la unidad de entidad batallón reforzada que proporciona la reserva al *Gen. Div. Force Commander* (FC) de UNIFIL para poder apoyar el esfuerzo de cualquiera de los dos Sectores de Operaciones desplegados en su AOR al sur del río Litani. La FCR está compuesta en su totalidad por personal francés al mando de un coronel. Sus principales unidades son 1 Compañía Mz en vehículos VBCL, 1 Escuadrón de Caballería en VBL, 1 Compañía C/C (MILAN) con vehículos VBL, 1 Batería (-) de ACA (4 CAESAR), 1 Compañía de Zapadores (con capacidades EOR/EOD y maquinaria pesada), 1 Batería (-) de radares C/B (COBRA) y 1 Sección de D/A (MISTRAL) con el apoyo del radar NCH40. La FCR participa activamente en las actividades diarias de los dos sectores de UNIFIL, por medio de patrullas, establecimiento de observatorios y *check points*, operaciones de desminado, así como con la permanente vigilancia del espacio aéreo. Mensualmente coordina actividades de mayor duración y complejidad, siendo una de ellas el despliegue de la Batería ACA CAESAR. A esta actividad se la denomina FAD (*Field Artillery Deployment*).

El pasado mes de octubre el Sector Este (SECEAST), donde se integra la BRILIB XV, tuvo la oportunidad de realizar un despliegue FAD entre los días 26 y 28. Este despliegue de los obuses CAESAR ha sido una oportunidad única para tener un contacto directo con este material de características tan peculiares que lo hacen ser un firme candidato a ser el futuro arma de artillería de un mayor número de países. La Batería (-) desplegada en Líbano está compuesta por 2 Secciones (-), cada una de las cuales dispone de 2 obuses CAESAR. Además, la Batería se completa con el Puesto de Mando, el FDC, 1 Pelotón Topográfico y 1 Pelotón Meteorológico.

co. Esta Batería proporcionaría en caso necesario el apoyo de fuego a las unidades de UNIFIL cubriendo ambos sectores de UNIFIL, dado su gran alcance y su adecuado despliegue en dos bases centrales del AOR.



Escudo de los *Troupes de Marine*.

La Batería (-) CAESAR de la FCR pertenece al 1.^o *Régiment d'Artillerie de Marine* (1.^o RAMA), integrado en la 1.^a Brigada Mecanizada francesa (perteneciente al cuerpo de los marines franceses o *Troupes de Marine*) situada en Laon-Couvron (Aisne), en el noreste de Francia.



Escudo del 1.^o RAMA.

El CAESAR es un obús montado sobre un camión semiblindado originalmente desarrollado por la empresa GIAT en 1992, y posteriormente por NEXTER INDUSTRIES. Desde su entrega a las fuerzas francesas en 2006, este obús también ha sido adquirido por otros países, y gracias a su facilidad de despliegue está desplegado en Afganistán desde 2009, probando su efectividad en uno de los escenarios más difíciles que se puedan encontrar hoy en día. Según el personal participante en el ejercicio FAD, este obús, con todos los sistemas funcionando correctamente, incluido el boletín meteorológico, ha sido capaz de apoyar eficazmente a las fuerzas francesas en Afganistán con fuegos precisos sobre blancos a más de 20km de distancia en proximidad de fuerzas propias. Su empleo en este escenario también ha permitido realizar misiones de *Force Protection* en la defensa de las FOB por medio de radares C/B, que complementan las acciones de otros sistemas automáticos C-RAM (*Counter Rocket, Artillery and Mortar*).

Entre otras ventajas del obús CAESAR, se puede resaltar su carácter expedicionario, siendo fácilmente desplegable por medio del Hércules C-130 o del Airbus A400 M. Incluso ya dentro del teatro de operaciones, el CAESAR puede llegar a ser helitransportado por medio de un CH53E gracias a la configuración de helitransporte, en la cual su peso queda establecido en menos de 18 toneladas.

El CAESAR puede llevar un máximo de 18 disparos completos entre sus dos estibas laterales. En la estiba izquierda se alojan las cargas, mientras que en la derecha se encuentran los proyectiles ya espoletados. Ambas estibas facilitan en gran medida la carga de los disparos, a la vez que proporcionan información de la munición consumida de forma automática a todo el sistema. El CAESAR está diri-



Disposición habitual de la dotación del CAESAR.

gido por el sistema de tiro ATLAS, el cual integra a su vez a todas las unidades de la Batería, Obuses, PC Bía, Pn Topográfico, Pn. meteorológico, así como a los observadores de fuego. Todo ello bajo las capacidades de enlace de los equipos de transmisión de datos de las radios PR4G.

Cada obús CAESAR tiene integrado un sistema giroscópico inercial láser de la casa SAGEM, y un GPS que le permite entrar en batería y autoapuntarse, consiguiendo disparar con precisión en menos de dos minutos. El automatismo y velocidad de funcionamiento de todos los sistemas hidráulicos hacen que el proceso de entrar en posición, efectuar fuego y salir de batería se rebaje a la impresionante cifra de 5 minutos, reduciendo el ries-

go de contrabatería y aumentando por ello en gran medida la capacidad de supervivencia de los obuses. Su máxima cadencia sostenida es de 8 disparos por minuto, con un alcance máximo de 38 km.

El obús se puede autoapuntar una vez que el sistema ATLAS le ha

este tipo de fuegos concentrados. Los sistemas de posicionamiento y navegación permiten eliminar el empleo de personal topográfico, así como el de jalonamiento y de goniómetros.

La dotación de personal del CAESAR está compuesta por 5 miembros (el conductor, un artíficiero para cargas, un artíficiero para proyectiles, el apuntador y el jefe de pieza), pero esta dotación podría reducirse a tan solo 3 empleando el auto apuntado de la pieza o incluso a 2 hombres en caso de emergencia.

La cabina del camión está blindada para proporcionar protección a los 5 miembros de la dotación. La cabina dispone de una segunda consola del sistema ATLAS que permite tener toda la información disponible en todo momento incluso en movimiento. Dentro de las bases de operaciones cada jefe de sección dispone de una consola portátil a través de la cual puede efectuar el mando y control de su sección en cualquier momento y lugar.



Vehículo FDC / PC avanzado de la Bía. CAESAR CAESAR, enlazado con el resto de medios por medio del sistema ATLAS y las PR4G.



Disposición habitual de la dotación del CAESAR.

proporcionado los datos de tiro. Esto, unido al radar de medición de la velocidad inicial de cada obús, le permite realizar fuegos de saturación precisos, consiguiendo poner en el mismo blanco hasta tres proyectiles al mismo tiempo por cada boca de fuego. Por tanto los cuatro obuses desplegados en Líbano podrían proporcionar el equivalente a 2 Baterías de 6 piezas cada una, haciendo

El obús puede ser montado sobre dos plataformas diferentes (Renault Sherpa 5 6x6 y Mercedes Daimler-Benz Unimog 6x6), con una autonomía de 600 km y capacidad de alcanzar los 100 km/h en carretera o 50 km/h en terrenos a campo través.

La munición del CAESAR es otro de sus puntos fuertes, dada su capacidad para soportar condiciones extremas de empleo, permitiendo su alma-



cenaje con seguridad incluso con la espoleta colocada ya en el proyectil dentro de la estiba lateral derecha. Aparte de las municiones convencionales de HE, el CAESAR puede disparar municiones dispersadoras de submuniciones con dispositivos de autodestrucción capaces de penetrar blindajes de 90mm. Una salva de 6 disparos con esta munición podría saturar un área de 3 hectáreas a una distancia de 35km. Con municiones de alcance extendido (ERFB-BB) podría alcanzar los 42 km.

Sobre su capacidad anfibia, recalquemos que dispone de 1,2m de altura de vadeo, lo cual le permitiría el desembarco desde embarcaciones tradicionales. El principal defecto encontrado en la Batería CAESAR es su escasa capacidad de autoprotección, ya que no dispone de ningún arma que pueda asegurar el asentamiento de la Batería, inconveniente que se podría subsanar fácilmente dotando de un arma colectiva a cada pieza.

Una Sección de la Batería CAESAR está formada por 4 obuses acompaña-

dos por 1 vehículo ligero de reconocimiento, 1 vehículo ligero PC con sistema ATLAS, 2 camiones de municionamiento VEMPAR y 1 camión de recuperación y mantenimiento, como puede verse en las figuras siguientes.

ANDRÉS TORRE LÓPEZ

COMANDANTE DE INFANTERÍA DE MARINA



Teniente (FR Troupes de Marine) Homo, jefe de la 1.ª Sección de la Batería CAESAR de la FCR junto al comandante de Infantería de Marina Andrés Torre López, comisionado en el puesto de G3 Operaciones Futuras/Fragos del CG de la BRILIB XV (SECEAST) en Marjayoun (Líbano) durante el FAD del mes de octubre.

LOS APOYOS DE FUEGO EN CONTRA INSURGENCIA (COIN). EL CONCEPTO DE BASE DE APOYOS DE FUEGO (FSB)

«En contrainsurgencia, el bando que aprende más deprisa y se adapta más rápidamente, normalmente triunfa».

Los ejércitos de nuestro entorno, en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como tras una ocupación militar en su fase de post-conflicto, desarrollan misiones de control de zona con dos cometidos muy claros:

- 1.º Crear y mantener un entorno seguro y estable (SASE).
- 2.º Mantener la libertad de acción.

En este tipo de misiones actualmente participan una serie de nuevos actores, grupos armados, que además de emplear técnicas de insurgencia están empleando tácticas, técnicas y procedimientos (TTP) suicidas, lo que propicia un ambiente de Contra-Insurgencia (COIN).

En estas misiones de control de Zona, los ataques a las patrullas se suelen producir de forma esporádica y sin patrones de actuación, empleando fusiles de asalto, lanzagranadas, morteros, cohetes y otras armas ligeras. Su desplazamiento suele ser en motocicletas o en vehículos todo terreno.

En los ataques contra los convoyes, emplean en mayor medida los morteros, lanzagranadas, minas anticarro y, cada vez de forma más habitual, artefactos explosivos improvisados (IED).

Los ataques contra las bases suelen ser realizados mediante el empleo de artillería, morteros y cohetes (RAM) y se suelen realizar desde las cercanías o incluso en el interior de aéreas urbanas.

La forma de operar del enemigo insurgente suele consistir en el lanzamiento de un par de artefactos desde un asentamiento improvisado, sin unas técnicas de empleo normalizadas y con

municiones de baja calidad, escapando y dejando el arma abandonada, tras realizar la acción, y utilizando a la población como «escudo humano» para crear el temor de ocasionar daños colaterales.

Por todo lo dicho anteriormente, cuando se planea una misión de Control de Zona en el ambiente actual, a las variables de la misión METT-TC (misión, enemigo, terreno, meteorología, tropas disponibles, tiempo y consideraciones civiles), hay que sumar las variables operacionales específicas de este escenario, PMESII-PT (políticas, militares, económicas, sociales, información, infraestructura, factor físico y tiempo), siendo necesario un análisis más profundo de las consideraciones civiles para tener éxito a largo plazo (*Comprehensive Approach*), en definitiva, tener una actitud más proactiva y prevenir los efectos de la amenaza.

Para hacer frente a estas posibles amenazas son necesarias técnicas específicas, como la defensa mediante bases, posiciones estáticas, puntos de observación, patrullas vehiculares y a pie o el empleo de helicópteros.

La protección supone preservar la supervivencia y la eficacia de la misión. Los elementos a proteger en el ambiente COIN son los mismos que en el ambiente convencional añadiendo la población no combatiente, que siendo el centro de gravedad, tanto propio como el del enemigo, debe incrementarse su seguridad para que coopere y aporte información.

En general, las bases intentan asegurar a la población y aislar a la insurgencia de aquellos que la apoyan. Una base es un espacio de terreno desde donde las operaciones son proyectadas y apoyadas.

Todas deben ser aseguradas y defendidas, y su tamaño varía de acuerdo a la entidad de la unidad que la ocupa y las misiones que llevan a cabo, requiriéndose en todos los casos una relación de mando clara. En el control de zona existen fundamentalmente las bases de operaciones principales (MOB), avanzadas (FOB), de combate avanzadas (COB), de patrullas (PB) y de apoyo de fuegos (FSB).

La intención de este artículo es la de explicar, de forma detallada, el sentido de las FSB y el posible uso que se le puede dar en las operaciones COIN.

Las FSB no son un término nuevo, sino que aparecen en la Guerra de Vietnam, en la guerra de guerrillas que libró el ejército norteamericano con el Vietcong norvietnamita.

Bases de Apoyos de Fuego (FSB)

La FSB es una base organizada sobre una unidad de artillería de campaña (ACA) para proporcionar apoyos de fuego (APOFU) de puntería indirecta (PI) a la unidad de maniobra que se desplaza dentro de su alcance y que no es posible apoyar con armas de puntería directa.

Además de ACA, la FSB debe disponer de los adecuados sistemas de mando y



Croquis FSB.

control, adquisición de objetivos y apoyo logístico, incluida una instalación sanitaria. También es preceptivo disponer de un helipuerto dentro de la base y de una unidad de maniobra que le ofrezca la seguridad de la propia base, por ello, habitualmente las FSB se despliegan sobre otro tipo de bases, beneficiándose recíprocamente de las capacidades de ambas, aunque también es posible el despliegue con la única misión de APOFU.

Se podría decir que una FSB multiplica la potencia de combate de las unidades de maniobra, a la vez que incrementa la seguridad de las bases, siendo una forma rápida y flexible de proporcionar APOFU, con escaso margen de tiempo, en este tipo de escenarios.



FSB Hilltop, Vietnam 1971.

La función principal de una FSB es la de proporcionar APOFU inmediato a las pequeñas unidades de maniobra que operan en su área de cobertura (patrullas y convoyes). Como funciones secundarias se encuentran la de dar profundidad a la zona de acción de una unidad de maniobra, así como la protección de las propias bases.

En combinación con medios de adquisición (radares, sensores acústicos, sísmicos, visores optrónicos, etc.), pueden prevenir e incluso impedir los movimientos enemigos, por las principales avenidas de comunicación, rutas logísticas, zonas fronterizas, mediante fuegos de hostigamiento e interdicción.

Ventajas e inconvenientes de las FSB

Ventajas

1.^a Permite que unidades muy pequeñas cuenten con APOFU potente, aportando una importante ventaja psicológica sobre el enemigo.

2.^a Constituye una alternativa al apoyo aéreo, de mayor continuidad, gran rapidez de respuesta y con fuegos tan precisos como los anteriores si son empleadas municiones guiadas tipo EXCALIBUR.



FSB en periodo de construcción.



Vista aérea del FSB.

Inconvenientes

1.^o El alcance del material determina el área de cobertura de fuegos, siendo improbable que la totalidad del teatro esté cubierta desde una sola base de fuegos.

2.^o El no disponer de munición guiada podría producir daños colaterales en la población civil e incluso fratricidio cuando las patrullas se empeñen a distancias muy cortas del enemigo.

3.^o Por el alto valor de las FSB, podrían constituirse como puntos calientes sometidos a una continua presión por parte del adversario.

4.^o El apoyo logístico no es sencillo, al depender de rutas previsibles para el enemigo.

Organización para el combate

En las misiones de control de zona en COIN, como hemos dicho anteriormente, los objetivos de la FSB son proveer una respuesta adecuada e instantánea ante un ataque a las patrullas, y aumentar la protección de la fuerza en las bases contra los ataques RAM.

El área de responsabilidad (AOR) asignada suele tener unas dimensiones muy amplias y es habitual que una unidad tipo Compañía. o S/GT, durante el transcurso de sus patrullas o convoyes, sea hostigada por el enemigo.

Debido a las amplias dimensiones de la AOR, no pueden existir FSB que cubran toda la extensión, por lo que hay que

hacer un estudio detallado de las variables de la misión METT-TC, para identificar las zonas de interés y de este modo determinar el número de FSB y el lugar donde han de ser desplegadas.



FSB Delta One, Laos 1971.

Las características de las piezas de artillería actuales, de última generación, en conjunción con municiones de alcance extendido y guiadas con precisión, permiten que se consigan los mismos efectos y precisión con un número menor de plataformas. Si a esto se le añade los nuevos sistemas de mando y control, que posibilitan un empleo más descentralizado, y los nuevos medios que aportan autonomía topográfica y balística (SIPNAP), podemos concluir que se pueden dividir las unidades artilleras hasta nivel sección de dos piezas o plataformas.

Con las dimensiones de estas AOR, y para permitir la descentralización de las unidades de artillería, es necesario reforzar las Baterías de ACA con medios de mando y control, meteorológicos, de adquisición y de apoyo logístico.

El hecho de que una FSB pueda ser hostigada por el enemigo produce que no pueda proporcionar APOFU mientras se encuentre comprometida con su propia defensa. Del mismo modo, empleando Secciones de dos piezas solo pueden batirse dos objetivos simultáneamente.

Por ello, se debe aplicar el *principio de apoyo mutuo* entre dos FSB. La aplicación de este principio permite apoyar a la FSB que está siendo hostigada, cubrir su zona de responsabilidad mientras esté empeñada en su defensa y batir por el fuego grandes zonas de terreno.

En lo relativo a medidas de coordinación, cada zona de acción debe fraccionarse en zona de fuego para que, en primera instancia, las peticiones que se produzcan sean atendidas por la unidad responsable, aunque manteniendo los mecanismos de mando y control neces-

rios para que la petición también sea atendida desde otra FSB con mejor disposición en el momento que surja la necesidad. Este sistema de mando y control ha de ser ágil para que sea capaz de seleccionar la mejor ubicación y capacidades para batir el blanco que se solicite.

FSB en Vietnam con ATP M-110 de 155 mm.



Esto implica la existencia de normas de coordinación detalladas, así como el acceso inmediato a un MANDO con la autoridad necesaria para priorizar el apoyo y que, en caso de conflicto, lo resuelva con prontitud.

Para ejercer esta autoridad, controlar los efectos y no causar daños colaterales, es necesaria la intervención de una célula de acciones, que incluya los fuegos y efectos que se pretenden conseguir de esas acciones: efectos letales, menos letales y no letales (TARGETING).

Preparación de una FSB

La preparación de una FSB es una tarea intensa, sobre todo si no está establecida sobre una FOB. En todo caso, el perímetro de la base debe estar estructurado para obstaculizar el avance de cualquier unidad de reconocimiento y/o observación enemiga.

La defensa proporcionada por los obstáculos debe estar conjugada con los sectores de exploración de los radares de localización de objetivos móviles y, a ser posible, estar cubierta por el fuego, de tal manera que se pueda neutralizar a las unidades que queden atrapadas por los obstáculos. Por todo ello, el emplazamiento de los obuses debe permitir el tiro directo en todo el sector.

Para proporcionar una alerta temprana es aconsejable, además de los radares de movimiento, el empleo de sensores sísmicos que detecten personal y vehículos (existen sensores asociados a sistemas de localización por el sonido, ej. HALO), conjugado con reconocimientos por medio de UAVs.



Radares contra batería-mortero.

Además de las instalaciones vitales, tanto el Centro de Operaciones como los asentamientos de las plataformas de fuego indirecto y medios de observación deben estar fortificados. La base se debe completar con la situación de varias torres de observación y una zona de despegue y aterrizaje (LZ) para helicópteros.

Las lecciones aprendidas, en el desarrollo de operaciones de control de zona en COIN, desarrolladas por los países de nuestro entorno, reflejan que cuando no se dispone de APOFU de puntería indirecta o de fuerzas de reserva, la opción más ventajosa es solicitar apoyo aéreo, aunque no suele ser una opción del todo eficaz, ya que suele requerir un intervalo de tiempo a veces no asumible por la fuerza amenazada, a la vez que podría no estar permanentemente disponible por la situación meteorológica.

Por ello, es necesario desarrollar capacidades para proveer APOFU «todo tiempo» que evite los daños colaterales mediante el uso de municiones de precisión (PGM/PGK), iluminantes, humos y de percusión a tiempos, conjugados con la capacidad de escalar efectos.

En la defensa de base son usuales los fuegos de interdicción sobre las principales rutas, cruces de caminos y zonas de reunión. Una misión típica es la vigilancia de un valle o avenida de aproximación en profundidad, en el que los medios deben estar organizados para proporcionar acciones rápidas sobre objetivos confirmados.

Las lecciones aprendidas en Afganistán dicen que es posible sufrir ataques insurgentes donde existe cierta coordinación entre el fuego y la maniobra, por lo que se deberán tener previstos planes de contrabatería inmediata, preferentemente mediante munición de precisión guiada o puntería directa.

También es posible el empleo ofensivo de la FSB en las emboscadas de artille-



Apoyos de fuego en el control de zona.

ría mediante fuegos de hostigamiento. En este caso, los medios ISTAR proporcionan la información necesaria, mientras que la ACA de las FSB permite actuar de forma inmediata y sin riesgos.

El adiestramiento en zona con el empleo de proyectiles de humos, iluminantes y de otro tipo, no letales, también podría ser usado como parte de las acciones de demostración de fuerza.

Conclusiones

La aplicación del concepto FSB multiplica la protección de la fuerza desplegada con la misión de ejercer el Control de Zona, sobre todo en ambiente COIN.

Al multiplicar la protección, de forma proporcional se aumenta la Potencia de Combate de la fuerza, pero sin un aumento importante de los efectivos.

Esto se debe a que las FSB, con sus características arriba reseñadas, permiten reducir el número de medios de apoyos de fuego que son necesarios, proporcionando a unidades de maniobra muy pequeñas los apoyos de fuego precisos y oportunos.

De forma adicional, las plataformas de fuego indirecto, combinadas con los medios de adquisición de objetivos, proporcionan un medio adicional muy valioso contra los hostigamientos enemigos por medio de morteros, artillería o cohetes (C-RAM).

La repercusión del despliegue de una FSB en este tipo de escenarios es muy grande, pues aumenta la protección de la fuerza desplegada, manteniendo un ambiente seguro y estable y/o asegurando la libertad de movimientos, lo que mejora la calidad de la vida de los habitantes de la zona y por otro lado ayuda a estimular el desarrollo social y económico de la zona en cuestión.

ADOLFO DE LA MACORRA GARCÍA
CAPITÁN DE INFANTERÍA DE MARINA

OPERACIONES DE LIMPIEZA DE RUTAS («ROUTE CLEARANCE»), ¿NUEVA CAPACIDAD?

Desde el 11 de septiembre de 2001, con la «caída de las torres gemelas» y la posterior «guerra global contra el terrorismo», cuando se produjo una drástica extensión del uso de artefactos explosivos de circunstancias (IEDs). Arma preferida desde entonces por insurgentes, terroristas, etc., ha significado un gran número de bajas entre muchos de los países aliados que participan en las operaciones de Irak o Afganistán. En esta última además, a partir del 2008, se produjo un repunte del uso de IEDs, siendo la causa que más bajas ha ocasionado entre las fuerzas de la Misión Internacional de Asistencia para Afganistán (ISAF). En el caso de España, los IEDs han causado, en aquel país, más de una docena de muertos y heridos.

La extensa utilización de este tipo de artefactos, así como la rapidez en el desarrollo de las técnicas, tácticas y procedimientos en su empleo, obligó a su vez a un rápido y amplio desarrollo de estrategias, tácticas y materiales para combatir tal amenaza. Ya desde hace algún tiempo, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) considera como una de sus prioridades la concienciación, sensibilización y preparación ante IEDs de aquellas unidades que participan en misiones bajo su bandera, y en las que la amenaza de ataques mediante IEDs es alta.

En la actualidad existe toda una doctrina¹ de lucha contra los IEDs, que responde en inglés al término *Countering Improvised Explosive Devices* (C-IEDs). El C-IED no se centra en el propio artefacto, sino que realiza una aproximación integral y global a toda la amenaza. Antes de que un IED sea

Vehículo de Zapadores *Buffalo* del ejército de Tierra de los EE.UU. Apréciase el brazo articulado para investigación a distancia de IEDs o cualquier otro artefacto sospechoso.



colocado e iniciado, ha debido darse un amplio abanico de actividades previas, llevadas a cabo por individuos o grupos, que alberga desde la financiación necesaria, obtención del material, fabricación del IED, el adiestramiento del personal, planeamiento, ensayos, colocación, detonación y posterior explotación pública y mediática; esto es lo que se conoce como el Sistema IED.

Esta estrategia o concepto ha supuesto la necesidad de adquirir nuevas capacidades militares o la «adaptación» de aquellas ya existentes y que desempeñan un papel fundamental en la lucha C-IED.

Entre estas capacidades se encuentra *Route Clearance* (RC) en su acepción angloparlante y de total implantación y uso en España, u «Operaciones de Limpieza de Rutas» en su traducción más literal. Hay que tener en

cuenta que los IEDs restringen literalmente la libertad de movimiento de las fuerzas propias no solo en las vías de comunicación. Sin embargo, es allí precisamente, a lo largo de las rutas de comunicación, donde las operaciones de RC tratan de evitar el empleo de IEDs. Estas operaciones de RC en ambiente IED vienen siendo desarrolladas normalmente en todos los países por unidades de ingenieros zapadores².

En la actualidad las operaciones RC se desarrollan en base a la detección, investigación, identificación, señalización, y posterior neutralización, llegado el caso, de un IED identificado como tal. Si bien pueden darse tanto a pie como sobre vehículo, hoy en día se entienden sobre y desde un vehículo, si bien en un momento dado pueda ser necesario «hacer pie a tierra».

En general este tipo de operaciones, y para un ambiente IED, son contempladas como una nueva capacidad militar que es necesario alcanzar e implantar³, y de la que ya disponen actualmente muchos países, como Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, etc. Sin embargo, no comparto esta corriente de opinión, sino que estoy convencido de que nos encontramos ante, como mucho, el desarrollo de una capacidad ya existente desde hace tiempo⁴.

Es la intención de este artículo plasmar los motivos que me llevan a pensar de esta forma.

Las Operaciones de RC en un ambiente de amenaza IED

Como ya he comentado, este tipo de operaciones se llevan a cabo para la detección, investigación, identificación, señalización y posterior neutralización, de IEDs a lo largo de las rutas de comunicación, con el fin de mantener a lo largo de estas la libertad de movimiento de las fuerzas propias.

Los países que actualmente desarrollan este tipo de Operaciones las realizan en base a Unidades de Zapadores en vehículos específicos de RC. Estos vehículos, sobre la base de los conocidos como MRAP (*Mine Resistant Ambush Protection*), tienen como denominador común su alta protección balística y contra explosiones, ya sea debajo del vehículo o en su perímetro, inhibidores de frecuencia contra IEDs activados por radiofrecuencia (RCIED), armamento controlado desde el interior del vehículo, etc.

Por otra parte, dentro de la estructura de la Unidad RC suelen existir diferentes tipos de vehículos⁵ según el cometido a desarrollar. En general se pueden encontrar:

- Vehículos de Detección, con sistemas incorporados para la detección de los IEDs y, en su caso, su activación temprana. Entre estos sistemas se contemplan dispositivos de detección visual tales como sistemas de cámaras a color e infrarrojos de alta resolución y gran *zoom* óptico, dispositivos de detección de IEDs enterrados (detectores de metales y

radars de alta penetración en el terreno, rodillos levantaminas). Entre estos implementos también se incluyen sistemas para la limpieza a distancia a lo largo de las rutas de toda clase de elementos que pudieran facilitar la ocultación de IEDs, basuras, desechos, escombros, vegetación, etc. Son los denominados «sopladores». Con estos cometidos también se encuadrarían los vehículos que transportaran a los equipos de perros detectores de minas y explosivos.

- Vehículos de Investigación, con sistemas incorporados para la investigación de aquellos artefactos sospechosos de ser un IED. Se incluyen igualmente cámaras de color e infrarrojos de alta resolución y gran *zoom* óptico, e incluso con capacidad de rayos X, brazos articulados y telescopios para la remoción, estudio a distancia de los artefactos sospechosos, robots de reconocimiento por control remoto, y otros.

- Vehículo de Neutralización. Habitualmente es simplemente un vehículo que transporta al equipo de desactivación de explosivos (EOD) responsable de la neutralización y todo su material, con capacidad para desplegar y controlar el robot de desactivación. Sin embargo, estos vehículos pueden estar dotados de otros medios de neutralización o activación premeditada, como, por ejemplo, láseres, microondas⁶...

¿Por qué las Operaciones RC no son una nueva capacidad militar?

A mi parecer existen tres motivos principales por los que no estamos tratando de una nueva capacidad, sino del desarrollo de una capacidad ya existente hacia una amenaza específica. Quizás la diferencia pueda simplemente parecer o ser de sentido o semántica, pero a mi entender tiene su importancia, ya que no estamos hablando de partir de cero. Quizás no tengamos los procedimientos y todo el material para llevar a cabo operaciones de RC en ambiente IED, pero sí tenemos parte del material necesario, la formación del personal y el adiestramiento y experiencia de las unidades que hasta ahora las realizaban orientadas a otro tipo de amenazas.

Los motivos que reafirmarían por qué las Operaciones RC no son una nueva capacidad militar son:

- vienen contempladas desde hace tiempo en la doctrina actual, tanto OTAN como nacional;

- los cometidos de RC se encuadran desde hace tiempo en el ámbito de Zapadores;

- las unidades de Zapadores cuentan en cierta medida con medios para realizar los cometidos de RC;

- el actual desarrollo doctrinal de las operaciones de RC en ambiente IED.

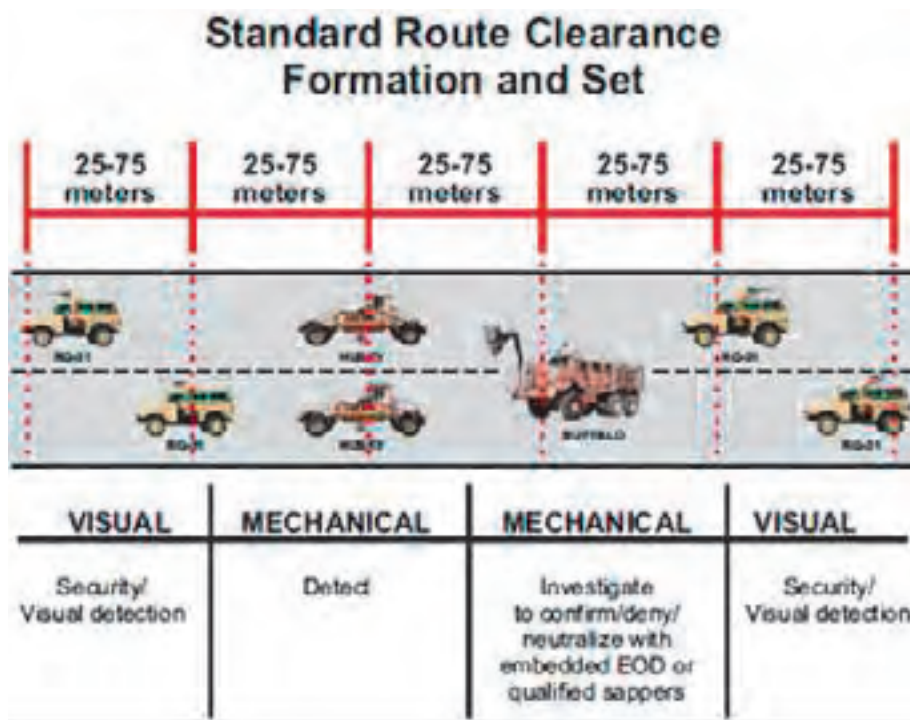
1. La Doctrina

La doctrina OTAN (APP-6⁷) ya definía desde 2003 RC como *In land operations, the detection and if found, the identification, marking and neutralization, destruction or removal of mines or other explosive ordnance, improvised explosive devices and booby traps threatening a defined route to allow a military operation to continue with reduced risk. Note: Route clearance is normally conducted by military units*⁸.

A la vista de tal definición, queda patente y meridianamente claro que este tipo de operaciones incluyen de forma inherente también la «limpieza» de los IEDs, *Improvised Explosive Devices*, que se pudieran encontrar a lo largo de las líneas de comunicación, rutas o itinerarios.

Hay que reconocer, sin embargo, que las publicaciones que desarrollan la doctrina OTAN de Zapadores⁹ no hacen referencia expresa al término «RC». Sin embargo, los cometidos que se desempeñan dentro de una Operación de RC sí aparecen, ya que se habla de «limpieza de obstáculos y minas en las rutas», y también del «mantenimiento de la movilidad a lo largo de las rutas». Por tanto a mi parecer se puede afirmar, independientemente del uso directo del término «RC», que tales operaciones se contemplan.

A pesar de esto, también es cierto que en ningún momento se habla de limpieza de IEDs a lo largo de las rutas, pero este hecho queda explicado si tenemos en cuenta que mucha de la doctrina OTAN actual todavía se enfrenta a un enemigo procedente de



Formación «tipo» de una Unidad de Zapadores del ejército de Tierra de los EE.UU. en cometidos de RC en ambiente IED. Conocidos en su jerga como *RC Packages*.

la Guerra Fría. Aquel enemigo era un adversario basado en tácticas militares y que en este ámbito atacaba la movilidad del contrario mediante el uso de minas, contrapersonal y contracarro, y otros tipos de obstáculos.

Por otra parte, siendo puristas, los IEDs no son más que un obstáculo que, como he indicado, restringe la libertad de movimiento (movilidad) de las fuerzas propias, y por tanto, están contemplados en los cometidos citados.

En la parte de la doctrina nacional tanto las publicaciones del Ejército de Tierra (ET) como las de la Armada en el ámbito de Ingenieros contemplan en cierta medida la capacidad de RC, si bien, a semejanza de sus homónimas de la OTAN, orientada sobre todo a la limpieza de minas y traducida por «Limpieza de Itinerarios». Son varias las publicaciones del ET que tratan los procedimientos de limpieza de itinerarios de minas y otros artefactos

explosivos¹⁰, si bien es cierto que son procedimientos para unidades a pie y no desde vehículos.

El lector no profano en la materia podría tender a creer que la doctrina actual, sí contempla procedimientos de limpieza de itinerarios desde vehículos, al asemejar estas a las Operaciones de Apertura de Brechas en campos de minas y zonas minadas (incluidos itinerarios) mediante vehículos y medios explosivos y mecánicos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que una «limpieza» de obstáculos de cualquier tipo, como por ejemplo las Operaciones de RC, se realiza generalmente sin presión del adversario (fuego enemigo), primando la seguridad y la minuciosidad. En caso contrario, es decir, bajo fuego enemigo, primaría la rapidez y se estaría hablando entonces de una apertura de brechas pura y dura. Esta es la diferencia.

2. Las Unidades

Conforme a la doctrina, las Unidades de Zapadores son responsables de los cometidos propios de las Operaciones de RC y estas se vienen incluyendo tanto en el adiestramiento como en el desarrollo de operaciones reales.

Dependiendo de los medios de los que disponen, tales unidades tienen mayor o menor capacidad a la hora de enfrentarse a cierto tipo de obstáculos. Por otra parte, si bien casi todas las Unidades de Zapadores del ámbito OTAN pueden realizar las Operaciones de RC a pie o apoyados por vehículos, no todas o casi ninguna disponen de la capacidad de realizarlas desde vehículos (no al menos ante todo tipo de obstáculos o amenazas).

Por tanto de nuevo podemos afirmar que estamos hablando de una capacidad que desde hace tiempo es responsabilidad de Unidades de Zapadores, y que se lleva a cabo dependiendo de los medios disponibles.

3. Los Medios

Como ya he dejado entrever en el punto anterior, dependiendo de qué país los Zapadores disponen de mayor



Piranha de Infantería de Marina con arado de superficie levanta minas (SMP).



Piraña de Infantería de Marina con arado de superficie levantaminas (SMP).

o menor cantidad de medios para realizar sus cometidos de RC.

Entre esos medios de los que se habla, se contemplan sistemas de detección, identificación y neutralización del obstáculo en cuestión. Entre ellos se cuentan detectores de metales, sistemas de detección manual, explosivos, sistemas mecánicos en vehículos para la reducción del obstáculo, y otros muchos, sin olvidar la labor de detección de los perros detectores de minas y explosivos.

Es cierto que en general estos medios estaban orientados principalmente a la amenaza de las minas.

Sin embargo, muchos de esos sistemas pueden enfrentarse a IEDs, según el tipo.

Ejemplos de esos medios existentes desde hace algún tiempo, y que se usan hoy en día para el RC contra IEDs, son los carros o vehículos específicos de Zapadores dotados de medios mecánicos de reducción de minas, tales como arados de superficie (SMP) o rodillos levantaminas (LWMR), los simples detectores de metales utilizados por los Zapadores, o los perros detectores de minas y explosivos.

Los rodillos levantaminas son utilizados hoy en día en los vehículos del



Piranha de Infantería de Marina con arado de superficie levanta minas (SMP).

tipo MRAP (*Mine Resistant Ambush Protection*) para enfrentarse a los IEDs activados por presión (PPIED); los detectores de metales, para la detección y localización de IEDs con contenido metálico (la gran mayoría), y los perros, para detectar el IED mediante su carga explosiva.

Quizás es cierto que, en el caso de los vehículos existentes hasta el surgimiento del empleo de IEDs, no están suficientemente protegidos para enfrentar la amenaza IED, ya que el actual concepto RC en ambiente IED requiere que las tropas realicen la labor desde el vehículo y que este esté convenientemente protegido ante la detonación del IED.

También es cierto que el actual RC tiende al uso de vehículos de ruedas para el tránsito por todo tipo de superficies, cuando los anteriores eran sobre todo de cadenas, orientados al movimiento por cualquier tipo de superficie.

Todo ello, sin embargo, no parece suficiente razón para hablar completamente del desarrollo de una nueva capacidad.

4. El actual desarrollo doctrinal

A mi entender, el actual desarrollo de procedimientos de Operaciones de RC en ambiente IED en los países que cuentan con tal capacidad, es la consideración definitiva que induce a pensar que no se trata de una nueva capacidad.

Tomando el caso de Estados Unidos, el país que seguramente más desarrolladas tenga las Operaciones de RC en ambiente IED, se contempla que sus Unidades de Zapadores de RC realicen la limpieza de IEDs y otros obstáculos a lo largo de la ruta. Sin embargo, curiosamente se centra exclusivamente en la reducción de IEDs sin contemplar el encuentro de otros posibles obstáculos, más allá de municiones no explosionadas.

En definitiva, se vuelve a incidir en el mismo error del pasado. Si anteriormente el RC contemplaba por definición enfrentarse a los IEDs, pero a la hora de su desarrollo tanto doctrinal, de procedimientos, de medios, etc., se centraba exclusivamente en las operaciones de contraminado (minas,

amenaza principal), dejando de lado las otras amenazas, hoy en día se tiende a desarrollar los procedimientos de RC orientados a la limpieza de IEDs obviando el desarrollo de procedimientos y material necesarios para enfrentar otros obstáculos. Como se dice vulgarmente: mismo perro con distinto collar.

Conclusiones

El uso de IEDs en los diferentes conflictos internacionales actuales es un denominador común. Su eficacia contra las fuerzas OTAN ha obligado al rápido desarrollo de la doctrina necesaria para hacer frente a tal amenaza.

Uno de los principales efectos tácticos de los IEDs es que restringen la libertad de movimiento de las fuerzas propias, por lo que se hace necesario contar con unidades especializadas que permitan comprobar la no existencia de IEDs y otros obstáculos, a lo largo de las rutas de comunicación que las fuerzas utilizan (Operaciones de RC).

Existe una corriente de opinión que trata las Operaciones de RC como una nueva capacidad militar que debe

adquirirse e implantarse, como pieza fundamental de la lucha C-IED. Sin embargo, parece que dichas Operaciones de RC no son tan nuevas y ya se realizaban antaño, quizás contra una amenaza de diferente carácter (minas y otros obstáculos).

Del análisis realizado se puede extraer:

— que el concepto RC lleva implantado en la doctrina de Ingenieros y bajo su responsabilidad desde hace mucho tiempo, y desarrollado y experimentado por estos (los Ingenieros) en su vertiente de la guerra de minas;

— que el RC en su vertiente de lucha C-IED está todavía pendiente de un mayor estudio doctrinal, tanto a nivel OTAN (actualmente en curso) como a nivel nacional;

— que a pesar de esta falta de desarrollo doctrinal, su implantación en las operaciones reales con amenaza IED es muy alta en algunos países de nuestro entorno;

— con respecto a España, su implantación en operaciones se está desarrollando actualmente y acelerándose en la medida de lo posible,

sobre todo en la adquisición, adaptación y modernización del material.

— que las operaciones RC son desarrolladas por las Unidades de Ingenieros y Zapadores que están adiestradas para ello.

— que gran parte del material ya existente en las Unidades de Ingenieros y Zapadores del Ejército de Tierra y la Armada es de uso en el RC en ambiente IED.

Síntesis

En definitiva, conceptualmente se podría estar hablando de las Operaciones de RC en ambiente IED como una nueva capacidad a desarrollar o bien una existente a mejorar para su empleo en dicho ambiente.

En el caso concreto de España y de la gran mayoría de países de nuestro entorno, lo que no da lugar a dudas es que no se parte de cero; tenemos doctrina, tenemos medios, tenemos personal formado y Unidades de Zapadores con adiestramiento y experiencia.

ANTONIO JAVIER PALMERO ROMERO
COMANDANTE DE INFANTERÍA DE MARINA



Notas

¹ En el ámbito nacional se encuentra el Concepto Conjunto CCJ-01 «Acciones contra Artefactos Explosivos de Circunstancias (C-IED)», y en ámbito OTAN, el AJP-3.15 (A), *Countering Improvised Explosive Devices*.

² A lo largo de este artículo se hablará de Ingenieros y Zapadores indistintamente, teniendo en cuenta que en Infantería de Marina española solo se habla de Zapadores.

³ Memorial de Ingenieros del ET. Diciembre 2009. «C-IED en el Mando Regional Oeste-ISAF (Afganistán)». Capitán de Ingenieros ET José Fustes Villadoniga.

⁴ Este autor está de acuerdo en que hay muchos países que no disponen de esta capacidad RC para actuar en un ambiente de alta amenaza IED, pero no por ello se deben tratar las Operaciones RC, en general, como una nueva capacidad.

⁵ No se señalan aquellos que se pueden encontrar en cualquier otro tipo de unidad, como vehículos de mando, de seguridad, etc.

⁶ Este tipo de medios podrían no solo incluirse en los vehículos de neutralización, sino en cualquier otro para realizar detonaciones preventivas de los IEDs sin necesidad de una previa detección.

⁷ AAP-6 «NATO Glossary of Terms and Definitions of Military significance for use in NATO (English and French)».

⁸ Se ha preferido no realizar una traducción para evitar una incorrecta interpretación, y sea el propio lector quien realice tal traducción e interpretación.

⁹ AJP-3.12 «Allied Doctrine for Military Engineer Support to Joint Operations» y ATP-52 (B) «Land Force Military Engineer Doctrine».

¹⁰ En estos se incluyen también los IEDs.

BLINDAJE GENTAL, PÉLVICO O INGUINAL: UNA SOLUCIÓN A UN PROBLEMA REAL

En la actualidad la principal amenaza a la que se enfrentan los soldados desplegados en Afganistán consiste en los, lamentablemente famosos, IEDs (*Improvised Explosive Device* o Artefacto Explosivo Improvisado, popularmente conocido como «trampa explosiva» o «bomba trampa»). Asimismo, esta amenaza es la que mayor número de bajas genera en las fuerzas desplegadas, principalmente heridos de diversa consideración, siendo menor el número víctimas mortales, aunque constituye actualmente una de las principales causas de muertes en combate. Pero los heridos como consecuencia de la activación de un IED, dada la naturaleza explosiva del mismo, difieren considerablemente de los heridos a causa de los disparos de armas de fuego. El IED, por sus especiales características, incluye lesiones horrosas que habitualmente consisten en la amputación de uno o varios miembros, entre los que podemos incluir los genitales.

Estas lesiones no solo suponen minusvalías físicas, sino que generan además serias secuelas psicológicas que cuesta mucho superar.

De un tiempo a esta parte se ha detectado un considerable incremento en el número de heridos en Afganistán víctimas de un IED, que sufren heridas y lesiones de consideración en la zona de la pelvis, que comprende tanto ingles como genitales. La explicación a tal incremento se corresponde con el mayor número de patrullas a pie que se viene realizando desde hace unos años, debido a la necesidad de ocupar físicamente el terreno y mantener un estrecho contacto con la población civil. El enemigo, que no es ingenuo,



Una víctima de un IED llega a un hospital militar en Kandahar con graves heridas en sus extremidades inferiores y en la zona pélvica.

sabe cómo hacer daño, y a la vista de la forma de actuar de las fuerzas desplegadas en su terreno, ha optado por sembrar más IEDs orientados a su uso contra personal a pie.

Estos IEDs son accionados normalmente por su propia víctima, lo que favorece que esta reciba más directa-

mente los efectos de la explosión y la metralla, ya que la explosión del IED se produce precisamente en el momento más oportuno, cuando se encuentra muy próximo o justo encima del artefacto.

El personal que cae víctima de un IED mientras viaja en el interior de un vehículo del tipo MRAP (*Mine Resistant Ambush Protected* o Protegido frente a Emboscadas y Resistente a Minas) dispone de la gran protección que le ofrece el blindaje y diseño del propio vehículo frente a los efectos de la explosión y la metralla de un IED, lo que, a pesar de la gran potencia de la explosión de los artefactos específicos contra vehículos, atenúa sensiblemente las lesiones que pueden sufrir sus ocupantes, aunque no los convierte en invulnerables y no elimina la posibilidad de heridos y víctimas mortales.



Prueba de resistencia frente a la explosión de un IED de un vehículo tipo MRAP del modelo Cougar HE del fabricante Force Protection Industries.

Sin embargo, el personal que constituye una patrulla a pie no dispone de más protección frente a un IED que su propio blindaje personal, que a lo sumo se compone de casco y chaleco blindados. Este blindaje personal está especialmente indicado para tratar de detener determinados proyectiles de armas portátiles y fragmentos de metralla que incidan directamente sobre él, pero casi nada puede hacer frente a los efectos de un IED, cuyo origen se encuentra bajo los pies de la víctima, como es habitual. Asimismo, el único elemento del blindaje personal disponible hasta hace poco más de un año para proteger la zona genital, pélvica o inguinal consistía en una simple solapa unida al chaleco blindado y situada justo delante de esta zona, que ofrece cierta protección frente a proyectiles y fragmentos que incidan frontalmente, pero ninguna por la parte inferior en la que se localiza el origen de los efectos dañinos de los IEDs. Además de procurar poca protección, esta solapa resulta especialmente incómoda y restringe la libertad de movimientos de su portador.

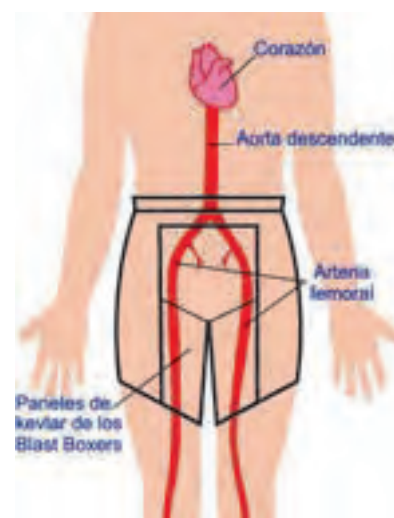


Infante de marina estadounidense con su chaleco blindado *Modular Tactical Vest (MTV)*, con protección pélvica y casco blindado *Light Weight Helmet (LWH)*.

La gran relevancia adquirida por la zona pélvica (ingles y muslos incluidos) radica en la necesidad de proteger varios tejidos blandos muy vulnerables que se localizan en dicha zona, tales como el colon, la vejiga y los genitales, que en el caso de resultar dañados pueden plantear heridas muy graves que cambiarían para siempre la vida de la víctima y que incluso podrían suponer su muerte. Es importante además tener en cuenta que las secuelas psicológicas derivadas de las posibles lesiones en los genitales, aparte de la evidente afectación a la capacidad reproductiva y sexual del individuo, son de por sí enormemente traumáticas.

Por otra parte, la zona pélvica también comprende el paso de la arteria femoral (una en cada ingle y pierna), que constituye uno de los vasos sanguíneos más grandes del cuerpo humano, con un grosor similar al del dedo índice, por el que fluye la sangre a una gran velocidad. Si una de estas arterias es seccionada, la gravedad de la herida es tal que el cuerpo podría perder toda su sangre en tan solo cinco minutos. Además, si la herida se produce muy próxima a la ingle, su tratamiento resulta muy complicado porque no es posible realizar un torniquete para frenar la pérdida masiva de sangre. Como consecuencia de una gran pérdida de sangre, la presión arterial disminuye considerablemente, el suministro de oxígeno a órganos vitales no es suficiente y la temperatura corporal desciende, lo que en el caso de sobrevivir puede suponer que determinados órganos vitales no vuelvan a funcionar correctamente por haber permanecido demasiado tiempo sin suficiente riego sanguíneo.

Ante tales evidencias, el Ministerio de Defensa de Reino Unido emitió a mediados de 2010 un Requerimiento Operativo Urgente (UOR, *Urgent Operational Requirement*) que dio comienzo a las investigaciones para el desarrollo de un nuevo sistema de protección personal que mitigara las heridas en la zona pélvica de los soldados desplegados en Afganistán. Los científicos del Ministerio de Defensa británico, adscritos al Laboratorio de Ciencia y Tecnología de la Defensa (DSTL, *Defence Science and Technology Laboratory*), con la



Protección que ofrece el Tier 1 sobre la zona pélvica y la cara interna de los muslos.
© BCB International Ltd.

colaboración de algunos fabricantes, diseñaron este sistema que comprende tres capas o niveles denominados Tier 1, Tier 2 y Tier 3.

La primera capa o nivel, Tier 1, consiste en una prenda considerada como ropa interior que constituye la primera barrera frente a los efectos de la explosión de un IED. Su importancia es crítica, ya que este elemento se viste directa y permanentemente sobre la piel, casi a diario, por lo que además de ofrecer la debida protección también ha de ser lo suficientemente cómodo como para no generar un problema adicional debido al calor ni restringir la libertad de movimientos.

El primer diseño del Tier 1 fue presentado en agosto de 2010 por la empresa británica BCB International Ltd., que habitualmente suministra equipo de protección y otro material a las FAS británicas. Este primer diseño, que posteriormente fue descartado por el Ministerio de Defensa británico en favor de otro más ligero y cómodo, consiste en los *Blast Boxers*, que son una especie de calzoncillos tipo bóxer, con un aspecto exterior más parecido al del *culotte* utilizado por los ciclistas, especialmente diseñados y fabricados para proteger las partes cruciales de la pelvis sin resultar excesivamente incómodos ni limitar considerablemente los movimientos del usuario. Para ello se han utilizado diferentes materiales y tejidos estratégicamente situados. La parte de los *Blast Boxers* que cubre las zonas vulnerables que han de prote-

gerse frente a los fragmentos de metralla proyectados tras la explosión de un IED dispone de un forro a base de una doble capa de kevlar capaz de impedir la penetración de tales fragmentos. Este forro cubre tanto los genitales, las ingles y el perineo como la cara interna de los muslos, donde se encuentra la arteria femoral. El forro de kevlar se une a un tejido tipo malla que sirve de soporte al mismo tiempo que favorece la transpiración y la disipación del calor corporal. Los tejidos utilizados para su fabricación son además resistentes al fuego, para evitar que el calor de una explosión pueda derretir el material y que este se adhiera a la piel al mismo tiempo que atenúa la penetración del calor y las quemaduras. Asimismo todas las costuras son exteriores, para mejorar la comodidad y evitar rozaduras, y los tejidos disponen de un tratamiento que evita la proliferación de bacterias y microbios, causantes de malos olores. Como es lógico, esta prenda está disponible en varias tallas, para adaptarse correctamente a las dimensiones de su usuario, y se puede lavar (de otro modo serían necesarias cantidades ingentes de esta prenda, ya que posiblemente tras una patrulla bajo el sol afgano no podría volver a utilizarse debido a la excesiva acumulación de sudor y suciedad; no obstante, el fabricante recomienda vestir esta prenda con ropa interior).



Blast Boxers.
©BCB International Ltd.

Los *Blast Boxers* fueron sometidos a pruebas extensivas en el laboratorio y en el campo para verificar sus propiedades de protección balística. En dichas pruebas se dispararon frag-

mentos de diferentes tamaños a gran velocidad sin que hubiera penetración, y se sometió a maniqués vestidos con esta prenda a los efectos de una explosión. Asimismo, se realizaron pruebas para verificar la comodidad de los *Blast Boxers* que consistían en que personal vestido con esta prenda realizara las acciones y movimientos propios de un soldado en las mismas condiciones de calor que se podrían encontrar en Afganistán.



Tier 1 del sistema de protección de la zona pélvica fabricado por *ArmorWorks*, denominado *Protective UnderGarment (PUGZ)*.
©ArmorWorks Enterprises.

Durante el desarrollo e investigación del Tier 1 se comprobó que el kevlar no era el mejor material y se optó por otro diseño muy similar a los *Blast Boxers*, pero fabricado a base de seda y otros tejidos sintéticos. La seda convenientemente tejida se convierte en el material más ligero y resistente que los científicos pudieron encontrar para fabricar esta prenda, que además de ofrecer una buena protección frente a los fragmentos de metralla y partículas proyectados tras la explosión de un IED, no resulta excesivamente incómoda ni restringe la libertad de movimientos del usuario. Este nuevo diseño de Tier 1 es fabricado en exclusiva por la empresa norirlandesa Cooneen, Watts and Stone.

Ya desde finales de 2010 cada soldado británico desplegado en Afganistán dispone de cuatro unidades del Tier 1, que visten habitualmente durante su despliegue y que lamentablemente ya ha sido probado en combate con éxito, logrando atenuar eficazmente los efectos de la explosión de un IED sobre la zona pélvica. Los

propios soldados afirman que no resulta especialmente incómodo y son más los beneficios que los inconvenientes.

El segundo nivel del sistema de protección de la zona pélvica o Tier 2 consiste en lo que parece una coquilleira de combate y se emplea como si de un pañal se tratara —se viste por encima del pantalón—. Se compone de una funda exterior que sirve de soporte al paquete balístico interior fabricado a base de kevlar. El Tier 2 se puede portar en la espalda unido al cinturón del pantalón, enrollado sobre sí mismo, para lo que dispone de una solapa con velcro que lo sujetan sin que se desenrolle. Esta es la forma de portarlo cuando el riesgo de IEDs en la zona no sea considerable y no sea necesario su uso. En tal posición no resulta tan incómodo ni restringe la libertad de movimientos del usuario, pero permanece siempre a mano para hacer uso inmediato del mismo en caso de necesidad. En el momento en el que se haya de colocar para su uso, únicamente es necesario liberar la solapa con velcro que lo sujeta enrollado en la espalda, pasarlo por debajo entre las piernas, cerrarlo con los clips que se encuentran en cada lado de la cadera y fijarlo por delante con dos cintas con velcro.



Tier 2 ajustado en la zona pélvica en su posición de uso.

El Tier 2 es fabricado en exclusiva por la empresa norirlandesa Hawk Protection Ltd. para las FAS británicas, a las que comenzó a entregarse la pasada primavera, y actualmente se está utilizando con éxito en Afganistán. A pesar de parecer un tanto aparatoso, según sus propios usuarios no resulta tan incómodo y restrictivo frente al gran beneficio que aporta, entre el que figura el proteger los genitales y volver a casa con ellos intactos. Parece ser que a los soldados les preocupa más perder

los genitales que las piernas, lo cual parece lógico y razonable, dadas las graves secuelas y el trauma que supone perder la capacidad reproductiva y sexual. Además, entre las posibles lesiones que pueden producirse en la zona pélvica también se incluye la pérdida del colon, que supondría tener que vivir con una bolsa unida a un orificio en el vientre. En resumidas cuentas, las lesiones que pueden producirse en la zona pélvica son tan traumáticas y suponen un cambio tan radical en la forma de vida de la víctima que todos los soldados aceptan cualquier incomodidad en pro de contar con una mejor protección de esta zona.



Tier 2 del sistema de protección pélvico.
©Andrew Linnett. UK Ministry of Defence

Desde el pasado mes de agosto ya está disponible el último elemento del sistema de protección de la zona pélvica: Tier 3. Este elemento lo constituyen unos pantalones cortos que protegen las piernas hasta las rodillas, la pelvis y el abdomen. El Tier 3 está indicado para su uso por aquellos soldados que realizan tareas de mayor riesgo, como aquellos que usan el detector portátil de metales para la búsqueda de minas e IEDs.



Tier 3 del sistema de protección pélvico.
© Andrew Linnett. UK Ministry of Defence.

Inicialmente este sistema de protección fue utilizado únicamente por las FAS británicas en Afganistán, pero debido al estrecho contacto que estas mantienen con otras FAS, enseñada los infantes de marina estadounidenses se fijaron en él como posible solución a este mismo problema, que ellos también sufren. De este modo hace unos meses el Cuerpo de Infantería de Marina de los EE.UU. emitió un requerimiento de urgencia (*Urgent Universal Need Statement*) para la adquisición de este sistema de protec-

ción de la zona pélvica. Este tipo de requerimientos de urgencia se utilizan para identificar aquellos elementos fundamentales del equipo que son necesarios urgentemente y podrían salvar vidas.

Los infantes de marina estadounidenses ya disponen del Tier 1 desde principios de verano y recientemente han empezado a disponer del Tier 2. A ellos se suman ahora el resto de las FAS estadounidenses, que también van a facilitar este sistema de protección a sus soldados desplegados en Afganistán. En un primer momento, el Tier 1 lo fabrica únicamente la empresa que ya ha suministrado miles de unidades a las FAS británicas, la norirlandesa Cooneen, Watts and Stone, pero a partir de mediados de 2012 se hará cargo de su fabricación para las FAS estadounidenses la empresa de Arizona (EE.UU.) *Armor Works Enterprises*, que ha denominado *Protective Undergarment (PUGZ)* al Tier 1.

JORGE TIERNO REY

CAPITÁN DE INFANTERÍA DE MARINA

Nota del autor

Como dice el gran maestro del combate con armas de fuego Pat Rogers, «un tío listo aprende de sus propios errores, pero un tío inteligente aprende de los errores de los demás». Espero que en España sepamos aprovechar esta solución a un grave problema antes de que este se nos presente a nosotros. Creo que no existe ninguna necesidad de esperar a que nuestros soldados empiecen a sufrir este tipo de lesiones en la zona pélvica para empezar a facilitarles este sistema de protección.

Bibliografía

- RANDLE, Debbie: «British Armed Forces tests blast pants for troops». BBC Newsbeat [en línea]. 18 Agosto 2010.
<http://www.bbc.co.uk/newsbeat/10999019>
- BCB International Ltd. «Blast Boxers promo». YouTube [en línea]. 7 Noviembre 2010.
<http://www.youtube.com/watch?v=-xZPVluN5hE>
- WYATT, Caroline: «Troops back armoured underwear dubbed combat codpiece». BBC News [en línea]. 17 Diciembre 2010.
<http://www.bbc.co.uk/news/uk-12014274>
- «New pelvic body armor for U.K. troops». Bodyarmor News [en línea]. 28 Diciembre 2010.
<http://www.bodyarmornews.com/body-armor-news/New-pelvic-body-armor.htm>
- «DSTL scientists unveil latest line of protection». Defence Science & Technology Laboratory [en línea]. Enero 2011.
<http://www.dstl.gov.uk/pages/187>
- SANBORN, James: «New this summer: groin armor». Marine Corps Times [en línea]. 18 Julio 2011.
<http://marinecorpstimes.com/news/2011/07/marine-pelvic-armor-groin-protection-afghanistan-0718911>
- «New protective clothing bound for troops in Afghanistan». United Kingdom Ministry of Defence [en línea]. 28 Julio 2011.
<http://www.mod.uk/DefenceInternet/DefenceNews/EquipmentAndLogistics/NewProtectiveClothingBoundForTroopsInAfghanistan.htm>
- «U.K. troops get new body armor system». Bodyarmor News [en línea]. 2 Agosto 2011.
<http://www.bodyarmornews.com/body-armor-news/u-k-troops-get-new-body-armor-system.htm>
- Ross, Jeremy: «Improved groin armor arrives on front lines». YouTube [en línea]. 21 Agosto 2011.
<http://www.youtube.com/watch?v=A4AyQcNC8XQ&>
- VAN DE LAARSCHOT, Ilona: «The Pentagon orders ballistic boxers as groin injuries surge in combat». Bodyarmor News [en línea]. 22 Agosto 2011.
http://www.bodyarmornews.com/body-armor-news/ballistic_underwear.htm

LAS BANDERAS DEL TERCIO DE LEVANTE

El 27 de febrero de 2012 se cumplen 30 años de la entrega de la bandera que el Tercio de Levante ostenta actualmente. Me ha parecido que una buena manera de celebrar la efeméride sería hacer un breve repaso de cuáles han sido las banderas que ha tenido la unidad, explicando con cierta profundidad sus colores y escudos, que son fiel reflejo de las circunstancias históricas por las que ha pasado nuestra patria. Como veremos, el Tercio de Levante como tal solo ha tenido dos banderas. En el presente artículo he incluido además otras dos: una del 3.º Regimiento como unidad inmediata predecesora, y otra del Batallón de Baleares, bandera que recibió el Tercio de Levante al desaparecer su homónimo de Baleares.

Antecedentes. Nombre de la Unidad

En 1869, y como consecuencia de la reforma de don Juan Bautista Topete, el Cuerpo de Infantería de Marina, para adaptarse a la organización del Ejército con el que se había venido operando en las guerras carlistas, y en África, Cuba y Santo Domingo, se organiza en tres regimientos de dos batallones cada uno: el 1.º regimiento tuvo su base en San Fernando, el 2.º en Ferrol y el 3.º en Cartagena.

El 3.º regimiento es el antecedente histórico más inmediato del Tercio de Levante. Con distintas vicisitudes orgánicas, mantuvo su nombre durante más de 60 años hasta el advenimiento de la II República (con un breve periodo de siete años entre 1886 y 1893, en que desaparecieron las unidades tipo regimiento, adoptando los batallones el nombre de Tercios).

Proclamada la II República y por decreto de 10 de julio de 1931 se declaró a extinguir el Cuerpo de

Infantería de Marina (además de los Cuerpos de Ingenieros y Artillería de Marina).

La denominación de las fuerzas del Cuerpo en Cartagena pasó a ser «Grupo de las Fuerzas de la Base naval de Cartagena», de forma similar a la de otros departamentos. Durante toda la guerra civil (1936-1939) Cartagena queda en zona republicana. En 1937 las fuerzas de Infantería de Marina en la ciudad pasaron a denominarse Regimiento Naval n.º 1.

En Baleares no existían unidades del Cuerpo de forma permanente. Durante la segunda mitad del siglo XIX, para atender a la seguridad del Arsenal de Mahón se enviaban fuerzas desde Cartagena. En 1937 se instaló en Palma de Mallorca la sede de las fuerzas de bloqueo del Mediterráneo (bando nacional). Para defensa de la base naval de Palma se organiza, el mes de febrero de dicho año, un batallón del Cuerpo con el nombre de «Batallón de Baleares». En 1938, y por Ley de 30 de septiembre publicada en la zona nacional, queda derogado el decreto anteriormente citado por el que se declaraba a extinguir el Cuerpo de Infantería de Marina. En noviembre del mismo año las fuerzas de Baleares se constituyen en regimiento.

Finalizada la guerra, y por orden ministerial (OM) de 30 de diciembre de 1939, a partir del 1 de enero de 1940 se vuelve a la anterior denominación de las unidades de Infantería de Marina como regimientos, recuperando las fuerzas de Cartagena el nombre de 3.º regimiento, e incluyendo ya el Regimiento de Baleares.

Por OM de 29 de mayo de 1940 se regulaban las banderas que existirían en la Marina. Serían las siguientes: bandera de la Marina; una en cada departamento; bandera de la escuadra; bandera de la Escuela Naval y

bandera para cada uno de los Tercios de Infantería de Marina, cuyas leyendas son: «Regimientos número 1,2, 3 y de Baleares».

La reforma que en 1940 puso en marcha el ministro de Marina almirante Salvador Moreno, y que se plasmó en ley de 17 de octubre, tuvo, además de otras importantes novedades que afectaban al Cuerpo, el del cambio de denominación de unidades. Los regimientos pasaron a llamarse tercios, en concreto el 3.º Regimiento y el Regimiento de Baleares se denominaron como Tercio de Levante y de Baleares respectivamente.

La OM citada de 1940 acerca del uso de las banderas fue modificada por otra de 1946, en la que a las unidades de Infantería de Marina (ya entonces llamadas Tercios) se les mantenía el honor de disponer de la enseña nacional.

En 1963, en cumplimiento al decreto 3494/63 que cerraba «temporalmente» la Base Naval de Baleares, se disolvió el Tercio de Baleares. El Tercio de Levante ha mantenido su nombre a pesar de haber pasado por varias reorganizaciones desde su creación.

Antecedentes. Colores y escudo de las banderas. Las corbatas

En 1843 se fijan por decreto las banderas, estandartes y escarapelas a usar por el Ejército; los colores de la Bandera serían rojo y gualda. Esta disposición se hizo extensiva al Cuerpo. Teniendo en cuenta el tradicional color morado de sus banderas, se dio a sus unidades el derecho de utilizar en las mismas una corbata morada «del ancho de la de San Fernando». Este cambio no llegó a ejecutarse y las banderas del Cuerpo mantuvieron su color morado.

El gobierno de la II República modificó los colores de la enseña

nacional adoptando un patrón tricolor, compuesto por tres franjas horizontales de igual tamaño, con los colores (de arriba abajo) rojo, amarillo y morado oscuro. En la franja amarilla (centrado de arriba abajo y de izquierda a derecha) figuraba el escudo republicano (ver ilustración 1), muy similar al anterior monárquico, con las principales diferencias de que la corona utilizada era la mural en lugar de la real cerrada, y que se eliminaba el escusón con las flores de lis de la familia real de la casa de Borbón.



Ilustración 1. Escudo de la II República.

La República determinó que las antiguas banderas del Cuerpo fueran sustituidas por otras análogas a las del Ejército, y las antiguas se depositaran en el Museo Naval, disposición que se reiteró al año siguiente (1932). En 1935 se dio marcha atrás se determinó que las banderas fueran reintegradas a las unidades (de hecho no se habían entregado), ya «que éstas supieron cubrirlas de gloria», y se custodiaran por la guardia de prevención respectiva.

Estallada la guerra civil en 1936, el bando nacional utilizó en los primeros momentos la bandera republicana (colores y escudo) para, a partir de septiembre de dicho año, adoptar la bandera bicolor con los colores rojo, amarillo y rojo (la franja central del doble de ancho que las otras dos), pero manteniendo el escudo republicano.

En febrero de 1938, manteniendo el anterior patrón bicolor rojo y amarillo, se adoptó en la zona nacional un nuevo escudo (que pasó ser el escudo de España una vez finalizada la guerra), inspirado en los Reyes Católi-

cos, que tenía como elemento más destacado el águila de san Juan y donde se incluyeron las columnas de Hércules y la divisa «una, grande y libre» (ver ilustración 2). El escudo sufrió ligeras variaciones en 1945 (ver ilustración 3) y 1977. A diferencia del anterior, no se situaba centrado verticalmente en la bandera, sino que se desplazaba hacia el lado del asta.



Ilustración 2. Escudo zona nacional (1938).



Ilustración 3. Escudo nacional (1945-1977).

El escudo del águila de san Juan se mantuvo iniciado el periodo democrático, hasta que por ley 33/1981, de 5 de octubre, se describía un nuevo escudo de España. Este es similar al utilizado en vísperas de la II República, incluyendo las coronas imperial y real superando las columnas de Hércules (ver ilustración 4).

Fue hecho público por real decreto (RD) de 18 de diciembre del mismo año. En dicho RD se daban instrucciones para sustituir las banderas con el anterior escudo en el plazo más breve posible, excepto las enseñas de valor histórico que debieran ser guardadas o exhibidas con este carácter. Por posteriores disposiciones del Ministe-



Ilustración 4. Escudo nacional (1981).

rio de Defensa y del AJEMA se daban instrucciones de desarrollo del citado RD y se fijaba como fecha límite para su sustitución la del 18 de diciembre de 1984.

Las banderas de todas las unidades del Cuerpo (con independencia de aquellas otras ganadas por una unidad concreta) tienen el honor de ostentar en sus banderas las siguientes corbatas:

- corbata blanca pontifical, símbolo de la medalla de la Restauración del Solio Pontificio por haber participado fuerzas del Cuerpo en 1849 en una expedición a Italia para reponer el poder temporal del papa Pío IX, del cual había sido despojado por Garibaldi. Se reconoció este derecho por real orden de 1850;

- corbata morada en recuerdo de los colores tradicionales de las banderas del Cuerpo. Como se ha comentado más arriba, este derecho fue reconocido ya en 1843, aunque no se hizo efectivo hasta que se adoptaron los colores nacionales al estallar la guerra civil en 1936.

Las banderas del TERLEV

Pasamos a comentar, por orden cronológico, las distintas banderas citadas en la introducción.

Bandera del Batallón de Baleares

La bandera más antigua de las que vamos a comentar se encuentra en el despacho del coronel del Tercio de Levante. Está parcialmente plegada (de forma que se resalta el escudo y el nombre de la unidad) y enmarcada

(ver ilustración 5). Su estado de conservación es bueno, aunque el paño presenta zonas donde clarea.



Ilustración 5. Bandera del Batallón de Baleares.

Si observamos el nombre de la unidad (Batallón de la Base Naval de Baleares, aún no regimiento) y el patrón de colores/escudo (bicolor con el escudo republicano), y teniendo en cuenta los datos explicados en los antecedentes, podemos datar la bandera entre febrero de 1937 (en que se creó el batallón) y febrero de 1938 (en que se adoptó el escudo del águila de San Juan). Comprobados estos datos en el libro del general Rivas (ver bibliografía), figura efectivamente que el 15 de junio de 1937 le fue entregada su enseña al Batallón de Baleares. Creado el Regimiento de Baleares en septiembre de 1938, esta bandera debió de tener una vida efímera.

Esta bandera fue de las primeras en la historia del Cuerpo en la que se sustituyó el tradicional color morado por los colores de la bandera nacional (en este caso el rojo y el amarillo, si bien en ese momento solo eran utilizados en la zona nacional). Creo que debió de ser la segunda en hacerlo, solo detrás de la de Ferrol (en la que se adoptaron dichos colores en septiembre de 1936), a no ser que en fecha anterior y en zona republicana se entregara alguna bandera al Regimiento Naval n.º 1, dato que desconozco.

Al estar enmarcada, no se han conservado las corbatas que debió de ostentar, pero creemos que, como unidad del Cuerpo, pudo lucir la blanca y la morada.

La siguiente bandera en antigüedad, la del 3.º Regimiento, se encuen-

tra actualmente en el Museo Naval de Cartagena (ver ilustración 6). Su estado de conservación es bueno, aunque el paño presenta zonas donde hay desgarros. Se guarda enmarcada, aunque para hacer las fotos se ha sacado del marco.



Ilustración 6. Bandera del 3.º Regimiento.

Si observamos el nombre de la unidad (Regimiento n.º 3) y el patrón de colores/escudo (bicolor con el escudo del águila de San Juan), y teniendo en cuenta los datos explicados en los antecedentes, podemos datar la bandera entre enero de 1940 (en que las fuerzas de Infantería de Marina recuperaron el nombre de regimientos) y octubre del mismo año (en que se adoptó el nombre de tercios).



Ilustración 7. Detalle del escudo.

Evidentemente, la bandera no corresponde al 3.º Regimiento previo a la guerra civil, ya que tiene el escudo del águila de San Juan, que no fue adoptado hasta 1938.

La factura de la bandera no es precisamente fina. El escudo que lleva (ver ilustración 7) no responde exactamente al escudo oficial en ese momento (modelo en vigor desde 1938 hasta

1945. Ver ilustración 2). Podemos observar que hay diferencias entre el dibujo de las columnas de Hércules y el de las coronas de las mismas, la forma y el color de las alas y cabeza del águila, forma de la corona, etc. Las letras están bordadas solo por un lado, de forma que al dar la vuelta a la bandera se leen al revés. Además, se puede apreciar la marca de otras letras que decían: «Cuartel IM/ Rgto. n.º 3», que debieron de ser sustituidas por no corresponder al reglamento, que indica que debe figurar el nombre del Cuerpo y la denominación de la unidad sin abreviaturas. Además se aprecian las costuras entre el paño rojo del fondo y el amarillo.

En cuanto a las corbatas, podemos apreciar en la ilustración 6 que no figura ni la blanca ni la morada, ostentando tres con los colores de la bandera nacional.

¿Qué vida tuvo esta bandera? Con los datos que tenemos, podemos suponer que fue utilizada desde 1940 hasta 1956, en que le fue entregada al Tercio de Levante la bandera que explicamos en el párrafo siguiente.

Bandera del Tercio de Levante de 1956

El Tercio de Levante tenía reconocido el uso de bandera desde la OM de 1946 citada más arriba. ¿Por qué no le fue entregada su bandera hasta 1956? Lo desconozco. El caso es que la ceremonia de entrega tuvo lugar en la plaza de los Héroes de Cavite de la ciudad de Cartagena y fue donada por su Ayuntamiento. Presidió la ceremonia el ministro de Marina almirante Felipe Abarzuza y Molina. Fue su madrina doña Carmen Hierro de González-Aller, esposa del capitán general del Departamento. El alcalde era don Miguel Hernández Gómez, y el coronel del Tercio, don Arsenio López Barreiro (ver ilustración 8). Estuvo presente el inspector general del Cuerpo, general de división don Luis Guijarro Alcocer.

Actuó como abanderado el teniente don Miguel Segado Bernal. En la ceremonia participaron, además de fuerzas del Tercio de Levante, un batallón de marinería, un batallón del Regimiento de Infantería Sevilla n.º 40, una batería del Regimiento de Artillería de Costa n.º 3, una sección

de la Policía Armada, efectivos de la Cruz Roja y una centuria de la FET y de las JONS (ver ilustración 9).

La bandera se encuentra depositada actualmente en el Museo Naval de Cartagena. Su estado de conservación es bueno en general, aunque el paño presenta alguna desgarradura cerca del asta y en las proximidades del escudo. Podemos observar (ver ilustración 10) que el escudo que ostenta corresponde al reglamentario en ese momento, que era el del águila de san Juan con las modificaciones introducidas en 1945 y que estuvo en vigor hasta 1977 (ver ilustración 3).

Ostenta tres corbatas, una roja, otra amarilla (supongo que con carácter ornamental) y otra con los colores nacionales, sin figurar ni la blanca ni la morada.



Ilustración 10. Bandera TERLEV 1956.

Esta bandera tuvo una vida de 26 años, ya que fue sustituida por la que citamos a continuación (la actual) en 1982.

Bandera del Tercio de Levante 1982

En cumplimiento a la ley 33/1981 citada más arriba, que establecía el nuevo modelo de escudo nacional y ordenaba la sustitución de las banderas con el escudo del águila de san Juan por el nuevo antes de diciembre de 1984, le fue entregada la nueva bandera al Tercio de Levante en ceremonia que tuvo lugar en el campo de deportes del acuartelamiento el 27 de febrero de 1982. Como vemos, se hizo coincidir esta ceremonia con el aniversario del Cuerpo y se incluyó además la jura de bandera de los reclutas del 1.º llamamiento de 1982 del CEIM. Presidió el acto el capitán general de la Zona Marítima del Medi-



Ilustración 8. Entrega de bandera 1956.



Ilustración 9. Entrega de bandera 1956.

terráneo, don Juan Carlos Muñoz-Delgado. Era coronel del Tercio don Eloy Montero Romero. Los abanderados fueron los tenientes don Juan

Miguel Aragón Fontenla (bandera antigua) y don José Rubén Delgado González (bandera nueva) (ver ilustraciones 11 y 12).



Ilustración 11. Entrega de bandera 1982.



Ilustración 12. Entrega de bandera 1982.



Ilustración 14. Despedida de la bandera 1982.



Ilustración 15. Despedida de la bandera 1982.



Ilustración 13. Dedicatoria de la madrina. Bandera 1982.

La bandera fue ofrecida por la Asociación de San Pedro (Californios), siendo la madrina doña María de la Paz de Miguel Rosique, esposa del almirante del Arsenal. Como recuerdo de su madrinazgo, la señora Paz de Miguel dedicó una fotografía la unidad (ver ilustración 13) que actualmente se encuentra en su cámara de oficiales.

En los días previos al acto de entrega se celebró en el acuartelamiento una ceremonia de leyes penales donde todo el personal se despidió de su antigua bandera (ver ilustraciones 14 y 15).

La bandera se custodia actualmente en el despacho del coronel del Tercio (ver ilustración 16). Como hemos comentado, este año 2012 cumple 30 años, siendo la más longeva de todas las que hemos tratado. La bandera luce las corbatas blanca pontifical y morada (ver ilustración 17).

Miscelánea y agradecimientos

Todas las banderas citadas están incluidas como fondos del Sistema Documental para la Gestión del Patrimonio Histórico-Mueble del Ministerio de Defensa, llamado MILES. Creemos que el establecimiento de este



Ilustración 16. Bandera TERLEV 1982.



Ilustración 17. Detalles Corbatas.

sistema es un buen síntoma de que se le va prestando atención y cuidado a nuestro abundante patrimonio, aspecto en el que, con honrosas excepciones, no podemos decir que nos hayamos destacado.

¿Dónde están las otras banderas (las del 3.º Regimiento anterior a la guerra civil, y las del Regimiento de Baleares y Tercio de Baleares)? ¿Cuál fue su historia? Quizás sea objeto de otro artículo.

Agradezco al personal del Museo Naval de Cartagena las facilidades que nos han dado, así como al suboficial mayor, don Roque Vázquez Varo, y al cabo mayor, don Ángel Miguel Tallón Fernández, ambos del Tercio de Levante, la colaboración prestada en la elaboración de este artículo y el interés demostrado en los todos los aspectos históricos de la unidad.

JORGE TIERNO REY

CAPITÁN DE INFANTERÍA DE MARINA

Bibliografía y fuentes documentales

- *Historia de la Infantería de Marina española*. José Enrique Rivas Fabal. Editorial Naval. 1970.
- *La Infantería de Marina española. Historia y fuentes*. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada. E.N. BAZÁN 1997.
- *La Infantería de Marina durante la restauración (1875-1893)*. María del Carmen Cózar Navarro. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 1993.
- *La Infantería de Marina. Su organización, sus hechos, su misión*. José Luis Montero Lozano. Editorial Naval. 1949.
- Libro historial del Tercio de Levante.
- Colección legislativa del Tercio de Levante.
- Archivo fotográfico del Tercio de Levante.
- Sistema Documental para la gestión del Patrimonio Histórico - Mueble del Ministerio de Defensa "MILES".



50.º ANIVERSARIO DE LA ESPECIALIDAD DE AUTOMOVILISMO Y MEDIOS ANFIBIOS MECANIZADOS

El 30 de junio de 2012 se cumplirá el 50.º aniversario de la finalización, en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina (EAIM), de los primeros cursos de la especialidad de Automovilismo y medios anfibios mecanizados (AUMAME) para Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de Infantería de Marina. Este hecho sucedía seis años después del inicio de la motorización de las Unidades de la Infantería de Marina comenzada en el

al pasado para exponer unos recuerdos que dejen constancia de parte de los acontecimientos vividos y pueda ser una modesta crónica de su evolución. En esta evocación ocupan un primer plano mis compañeros de curso, los coroneles de Infantería de Marina Enrique Caballos Vélez-Bracho, Manuel Azcárate Ristori, Antonio Suárez González, Antonio de Querol Lombardero y Antonio Carabot Álvarez; en aquellas fechas eran capitanes los dos primeros y tenientes los demás.

tas de cuanto se relaciona con la especialidad de AUMAME.

A los tercios y agrupaciones de la Infantería de Marina también les fue llegando la motorización y la incorporación de los nuevos especialistas, mejorando notablemente su capacidad operativa. En ocasiones tuvieron determinados medios en exclusiva, como sucedió en el año 1974 cuando recibieron los vehículos blindados de ruedas *Panhard* (VTT y AML) que fueron encuadrados en la sección de blindados (SEBLIN) de las Unidades de Intervención Rápida (UNIR), proporcionándoles potencia y adecuado blindaje para sus cometidos como fuerzas de defensa y seguridad; posteriormente fueron reemplazados por los BLR Pegaso que ya fueron dados de baja.

Situación en 1956 del cuerpo de Infantería de Marina

En el año 1956, cuando la Infantería de Marina recibió los primeros vehículos todo terreno de procedencia norteamericana, las especialidades de sus suboficiales y de las clases de tropa eran «Defensa Pasiva» y «Defensa Antiaérea», que para los oficiales se incluían en una sola y la última impartida fue la que coincidió con la primera de AUMAME.

Estaban en posesión de la especialidad de Automovilismo, realizada en la Escuela de Automovilismo del Ejército de Tierra, los Comandantes de Infantería de Marina Juan Galán Cano, Manuel Roldán Moscoso, Jesús Muñoz Jiménez-Pajarero y José María Millán Sevilla. En los empleos de Oficial, Suboficial y Clases de Tropa,



Panhard AML del TERSUR en el campamento Álvarez de Sotomayor.

año 1956 con la llegada de los primeros vehículos de procedencia norteamericana, fruto del tratado establecido entre España y los EEUU.

El hecho de pertenecer al primer curso de la especialidad y haberla ejercido en varios períodos de mi vida militar activa, me ha motivado a mirar

Los acontecimientos que expongo son esencialmente mis vivencias, que se centran en el Grupo Especial de Infantería de Marina (GRUPES), en su sucesor el Tercio de Armada (TEAR), en la EAIM y en la Comandancia General de la Infantería de Marina (COMGEIM), principales protagonis-

la Infantería de Marina no tenía personal cualificado en la utilización y mantenimiento de estos medios. Oficialmente únicamente los oficiales procedentes de la Escuela Naval Militar tenían conocimientos elementales de motores y estaban en posesión del permiso de conducir civil de 2.ª clase (motocicletas y turismos), por estar contemplado en su Plan de estudios.

En el personal de tropa que se incorporaba a filas era escaso el número de los que poseían un permiso de conducir civil, y aún menor el de los que tenían conocimientos de mecánica. Hemos de tener en cuenta que, en aquellas fechas, España tenía un reducido parque automóvil y la automoción empezaba a crecer, con la fabricación nacional de turismos en SEAT y en RENAULT y la de camiones en las factorías de PEGASO y de BARREIROS, que eran las empresas más importantes.

El cupo de combustible llegó con cierto retraso respecto a la recepción de los vehículos. Contaban que para poder calmar la impaciencia por ver en funcionamiento uno de aquellos camiones REO de 2 ½ toneladas habían recurrido al menguado cupo de gasolina del camión de servicio, consiguiendo que diera unas vueltas al patio del cuartel.

Como podemos apreciar con estas pinceladas la situación inicial era realmente muy precaria. Fue un punto de partida colmado de carencias y dificultades de toda índole.

El grupo especial de Infantería de Marina (1957)

El GRUPES fue creado por decreto de 3 de octubre de 1957. Bajo el mando de un general de brigada de Infantería de Marina, apoyado por un Estado Mayor, encuadraba al Tercio Sur (TERSUR) y a la EAİM que, sin dejar de desempeñar sus cometidos específicos, tuvieron que acometer nuevas tareas: el estudio y la experimentación de la doctrina y empleo táctico de la Infantería de Marina en la guerra anfibia, y la organización, armamento y equipo de sus unidades. Su primer general fue Vicente de Juan Gómez¹.

El Tercio Sur. Creación de la Compañía de Transportes

En el TERSUR se constituyó la compañía de transportes, encuadrando todos los vehículos recibidos que, en cifras muy aproximadas, en aquellos momentos eran 76 *Jeeps* ¼ Ton. M38A1, 34 camiones *Dodge* ¾ Ton. T-214, y 45 camiones REO de 2 ½ Ton. M-34, con sus respectivos remolques de ¼, ¾ y 1 ½ toneladas.

Este importante número de vehículos planteaba muchos y variados problemas, desde la carencia de hangares y la necesidad de formar conductores, hasta los más complejos de su mantenimiento.

Infantería de Marina Aznar, Alonso, Benito Casarmeiro, Félix García, González Rojas, Mestre, Mogué, Moya Hijano, Prieto Aguilar, ..., cabos 1.º de Infantería de Marina Basilio Escourido, Huertas, Gago, Lavirgen, Rebollido, Rodrigo, Sande, Trinidad...

La compañía había organizado un taller para el mantenimiento de los vehículos. Lo dirigía el perito Juan Tejera, auxiliado por el maestro mecánico Nuche, ambos procedentes del Arsenal de La Carraca. Tenía una reducida plantilla de soldados con conocimientos de mecánica. Su labor se veía facilitada por el buen estado de los vehículos, y porque había un buen nivel de repuestos.



Jeep's M38A1 ¼ Ton en un alto de una marcha de la compañía de Transportes (Septiembre de 1959).

Siendo Alférez alumno, en el año de prácticas que hicimos en el GRUPES, estuve destinado cuatro meses en esta unidad (septiembre de 1959/enero de 1960). La mandaba el capitán de Infantería de Marina Abel A. Gamundi Insúa, que contaba con un nutrido y escogido cuadro de mandos. De aquellos pioneros, que en buen número hicieron posteriormente la especialidad, me vienen a la memoria los tenientes de Infantería de Marina Rafael Martínez Ruíz, Joaquín Rodríguez Vilaseco, Antonio Suárez González, José M. Jiménez Alfaro-Carranza, los tenientes de Infantería de Marina (EC) Jesús M. Martialay Maisonave y José A. Ramón Montañana, ..., los Sargentos de tenientes de

Debido a la ya apuntada escasez de personal en posesión del permiso de conducir civil, la unidad abordó la formación de los conductores con resultados satisfactorios, a pesar de carecer de vehículos con doble mando y de otras ayudas específicas para la enseñanza.

La Compañía tenía mucha actividad, semanalmente se hacían tres marchas a diferentes lugares de la provincia de Cádiz, de las que dos o tres al mes eran nocturnas. Se aprovechaban para transportar a unidades del GRUPES a las zonas de ejercicios. Por parte de la Compañía de Transportes también se organizaban reconocimientos de itinerarios, a



Ejercicio con el *Almirante Lobo* en el Arsenal de La Carraca (noviembre de 1959), con un camión REO 2 1/2 Ton.

cargo de pequeños equipos de oficiales y suboficiales para conocer la viabilidad de las cañadas y de los caminos rurales.

En noviembre de 1959, en el muelle de San Fernando del Arsenal de La Carraca, se realizaron ejercicios con el buque de transporte *Almirante Lobo*. Su finalidad era determinar la capacidad de estiba de vehículos en sus bodegas, comprobar la idoneidad de los aparejos de izado, medir los tiempos de carga y descarga, así como la ejecución de maniobras de trasbordo a embarcaciones de desembarco de los diferentes tipos de vehículos.



Ejercicio con el *Almirante Lobo* en el Arsenal de La Carraca (noviembre de 1959). Transbordando un camión de 1/2 toneladas a una embarcación de desembarco.

La Escuela de Aplicación de Infantería de Marina. Nuevas actividades

Creación de la Escuela y el Tribunal de exámenes de conductores de la Armada

A finales del año 1959 una disposición ministerial encomendó a la EAİM la misión de llevar a cabo la formación de conductores mecánicos, y la constitución de un Tribunal de exámenes de conductores de vehículos automóviles que, tras la superación de las pruebas establecidas para las distintas categorías de los permisos de conducir, quedaba facultado para expedirlos.

Comienzo de los cursos de la especialidad de AUMAME

En los cursos de especialidad del año escolar 1959/1960 de la Escuela de Automovilismo del Ejército de Tierra, en Villaverde (Madrid), la Armada consiguió cinco plazas de alumnos para Oficiales y cuatro para Suboficiales. Cuando los finalizaron realizaron unos cursillos de doctrina y procedimientos anfibios en la EAİM.

En el año 1961 el ministro de Marina, Almirante Felipe Abárzuza y Oliva, creó la especialidad de AUMAME a impartir en la EAİM, siendo director el coronel de Infantería de Marina Antonio Ristori Fernández y Jefe de Estudios el teniente coronel de Infantería de Marina Francisco Martínez de Galinsoga y Ros. En este Centro estaba destinado el comandante de Infantería de Marina Jesús Muñoz Jiménez-Pajarero, en posesión de la especialidad como hemos indicado, al que confirieron la dirección de la Sección de AUMAME, que se completó de profesores e instructores con la incorporación del capitán de Infantería de Marina Evelio Carabot Álvarez, los tenientes de Infantería de Marina Juan M. Manzano Enguñadano y José L. Souto Paz, el brigada de Infantería de Marina Juan Romero Güelfo y los sargentos de Infantería de Marina Braulio Sánchez Vicente y Sebastián Moreno León, que acababan de realizar los cursos de Automovilismo del Ejército de Tierra.

Los primeros cursos, uno para oficiales y otro para suboficiales, se desarrollaron desde el 21 de octubre de 1961 hasta el 30 de junio de 1962. Para impartirlos hubo que superar muchas dificultades, especialmente por la carencia de material didáctico, de ayudas a la enseñanza, no obstante los resultados alcanzados fueron satisfactorios.

Con la creación de la Sección de AUMAME la EAİM empezó a impartir esta especialidad a todos los niveles, por estar incluida entre las nuevas especialidades para las clases de tropa, de las que fueron eliminadas la «Defensa Antiaérea» y la «Defensa Pasiva». En esos momentos se encendió la antorcha que ha venido pasando de mano en mano durante este

medio siglo, llevando a cabo una constante labor de perfeccionamiento y actualización, adecuándose a los nuevos medios y a los cambios habidos en la organización, la doctrina y los procedimientos de empleo.

Para las prácticas de mantenimiento se montó un taller, al frente del cual ha estado siempre un suboficial de Infantería de Marina AUMAME. El primero fue Braulio Sánchez Vicente y le siguieron Sebastián Moreno León, Blanco, Antonio García, José Martínez Sáez..., todos buenos instructores y mecánicos; contó también con los funcionarios civiles mecánicos Manuel Soto Guerrero y Manuel Honor.

Es muy importante destacar que la Sección de AUMAME contó siempre con el apoyo imprescindible del GRUPES y, posteriormente, del TEAR. Desde el principio la colaboración de la compañía de transportes fue inmejorable, como también lo fue después con las compañías de tractores Anfíbios y la de carros de combate; lo mismo hay que decir de los talleres de mantenimiento, que eran un aula más para la enseñanza de la especialidad.

Al finalizar los cursos los oficiales, suboficiales y clases de tropa especialistas fueron ocupando destinos en las unidades motorizadas y mecanizadas del GRUPES y en los tercios y agrupaciones de la Infantería de Marina. Fue como una savia revitalizadora que les proporcionó personal cualificado para encuadrarlo en esas unidades.

Potenciación de la Escuela de conductores de la Armada

En el año 1966, se modificó en España la legislación referente a los Permisos de conducir, estableciendo nuevas categorías y determinando las pruebas a superar para su obtención.

La escuela de conductores de la Armada, radicada en la EAIM y encuadrada en la sección de AUMAME, después de pasar una serie de controles oficiales, fue facultada por orden ministerial¹ para llevar a cabo la enseñanza de los conductores de vehículos a motor de la Armada y poder expedir los correspondientes permisos.

Fue un hito muy importante, no sólo por el espaldarazo que daba a la tarea que venía realizando, sino también porque potenció la escuela de conductores dándole un gran impulso, con mayor disponibilidad de medios y ayudas a la enseñanza, y originando un notable incremento del número de alumnos.

El director de la EAIM era el coronel de Infantería de Marina Luis Pérez Manso, y al frente de la sección de AUMAME estaba el comandante de Infantería de Marina Antonio Campos Almendros. Estas vicisitudes las vivió de capitán de Infantería de Marina, siendo profesor de la sección de AUMAME y desempeñando el cargo de secretario del tribunal de exámenes de conductores.

Inclusión del estudio de los Carros de combate en la especialidad de AUMAME

En mayo de 1967, a propuesta del director de la EAIM coronel de Infantería de Marina Luis Pérez Manso, siendo jefe de estudios el teniente coronel de Infantería de Marina José Rincón Domínguez, fue aprobada la inclusión en los planes de estudio de los cursos de la especialidad de AUMAME, el empleo y mantenimiento de los carros de combate.

Esa medida, que ampliaba la participación de estos especialistas en la maniobra táctica, conllevaba una mayor carga lectiva en su formación. No obstante, con la experiencia de haber sido profesor de la especialidad en esos momentos, puedo afirmar que para los alumnos fue un verdadero acicate, evidenciado por su interés y dedicación, tanto en el estudio teórico como en el desarrollo de las prácticas de conducción, en las tareas de mantenimiento y en los ejercicios de tiro que realizaban.

El Grupo de Apoyo. Creación de nuevas unidades.

En mayo de 1961 se creó el Grupo de Apoyo, unidad directamente subordinada del general del GRUPES, que encuadró a todas las unidades de apoyo de combate y de apoyo logístico que causaron baja en el TERSUR. Su primer jefe fue el teniente coronel de Infantería de Marina Juan Galán Cano.

A lo largo del tiempo fueron llegando nuevos vehículos como los M-274 de ½ toneladas («mulas mecánicas»), ambulancias Dodge de ¾ toneladas, camiones especiales (cisterna, taller, frigorífico, grúa), pero la incorporación de determinados medios fue originando la creación de nuevas unidades, como veremos a continuación.

Sección de Camiones anfíbios

En el año 1961 llegaron los camiones anfíbios de 2 ½ toneladas los «DUCK», que constituyeron una sección encuadrada en la compañía de transportes. Su primer mando fue el teniente de Infantería de Marina Juan M. Manzano Enguñados.



Carros de combate M-48 en el Campamento Álvarez de Sotomayor (Almería) en marzo de 1967.



La 3.ª compañía del BD desfilando en Madrid a bordo de camiones anfibios DUCK.

La capacidad de movimiento en la mar que proporcionaban estos vehículos, aunque esencialmente estaban concebidos para desarrollar tareas logísticas, fue utilizada en plan táctico en el movimiento buquecosta, en las primeras olas de horario fijo como si fueran tractores anfibios de asalto. El primer desembarco importante en el que actuaron fue en la «operación FOCA», en aguas de la bahía de Alcudia, en Mallorca, el 19 de junio de 1961, en la que participé al mando de la sección de zapadores. Fue un ejercicio anfibio muy importante, presenciado por el jefe del estado, y la fuerza de desembarco la mandó el teniente coronel de Infantería de Marina Miguel Yáñez de Sobrino.

Recién terminada la especialidad tuve la suerte de mandar la sección de camiones anfibios. Embarcada en los LSM, participamos en las maniobras CANAREX-1 actuando en la Cabeza de Playa del Aaium, desembarcando y reembarcando a personal de la Flota; en Sidi-Ifni estaba prevista una actuación similar pero lo impidió el mal estado de la mar. En esta unidad conté con dos excelentes mandos subordinados el sargento de Infantería de Marina Alonso y el cabo 1.º de Infantería de Marina Basilio Escourido. En el transcurso de la navegación de Cádiz a Las Palmas nos llegó la noticia del cese del ministro de Marina Almirante Felipe Abárzuza y Oliva, gran

impulsor de la Infantería de Marina, y el nombramiento para el cargo del almirante Pedro Nieto Antúnez.

Compañía de Tractores Anfibios de Asalto/Unidad de Vehículos anfibios

En octubre de 1963, llegaron los tractores anfibios de asalto LVT-4. La compañía se formó en el grupo de apoyo, confiriéndole el mando a mi compañero de promoción y de especialidad el teniente de Infantería de Marina Antonio Carabot Álvarez, estando próximo su ascenso a capitán.

Contaba con los tenientes de Infantería de Marina José Luis Pereyra Roldán y Juan José Canales Orejuela y los sargentos de Infantería de Marina Aznar, Blanco y Rincón³.

Los LVT-4 se encontraban en su último tercio de vida, pero eran los primeros vehículos de cadena de nuestra Infantería de Marina y con ellos se alcanzaron mejores prestaciones en la mar para el movimiento buque-costa en las olas de asalto, así como gran movilidad en tierra para profundizar y apoyar a las unidades de fusileros hasta la proximidad de los objetivos que iban a conquistar.

En el año 1964 actuaron en *Steel Pike*, el gran ejercicio anfibio combinado hispano-norteamericano que se desarrolló a finales del mes de octubre en las playas de la provincia de Huelva y en el que participé al mando de la 3.ª compañía de fusiles, la compañía «CHARLIE» del Batallón Reforzado de Desembarco (BRD) que mandaba el teniente coronel de Infantería de Marina Wenceslao Colom Marí.

Con la llegada de los LVT-4 la especialidad empezaba a completar su contenido en lo referente a medios anfibios mecanizados y también ampliaba su actuación en la maniobra táctica, hasta entonces muy ceñido a la logística. En el seno de esta Compañía empezó el mantenimiento de vehículos de cadenas.



Carro de combate M-48.

Sección de CSR sobre *Land Rover*.

Cambió su denominación a Unidad de Vehículos Anfibios cuando se integró en ella la Sección de Camiones anfibios, hasta entonces encuadrada en la Compañía de Transportes.

Al crearse el TEAR la Unidad se integró en la Agrupación de Apoyo de Combate (AAC.) y mantuvo en servicio los LVT-4 hasta el año 1972, en el que fueron dados de baja al llegar los LVT-7; con anterioridad lo habían hecho con los camiones anfibios.

Sección de Cañones Contracarro autopropulsados

En enero de 1965 llegaron cinco cañones autopropulsados «Escorpión» con los que se formó una sección encuadrándola en la compañía contracarro, que contaba con otras dos secciones de cañones sin retroceso de 106mm sobre vehículos de ruedas todo terreno.

Los «Escorpión» tenían un cañón de 90mm, eran vehículos de cadenas, con baja silueta y gran movilidad en todo terreno. Proporcionaban una rápida y potente reacción en la defensa contracarro, completando a distancia la existente con los cañones sin retroceso. Tenían el inconveniente de escasa capacidad de vadeo (1'10m).

Compañía de Carros de Combate

Fue muy importante la incorporación de 17 carros de combate M-48, en el año 1966. La Compañía se

encuadró en el grupo de apoyo y su primer mando fue el capitán de Infantería de Marina Antonio Carabot Álvarez, que dos años antes había realizado el curso de carros de combate en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería del Ejército de Tierra. Contaba con los tenientes de Infantería de Marina Fernando Rodríguez Aliaga, Francisco Javier Elizalde González y Ángel Pereyra Roldán⁴.

Los M-48, con un cañón de 90mm como armamento principal, venían a proporcionar la necesaria potencia de fuego y de choque de la que carecíamos.

La puesta en actividad de esta unidad la facilitó enormemente el

apoyo recibido, en marzo de 1967, de un Equipo de adiestramiento de la Infantería de Marina de los EE.UU. (USMC.) que, con la colaboración de la EAIM, impartió un curso teórico-práctico que incluyó la realización de ejercicios de tiro real en el campamento Álvarez de Sotomayor (Almería). A este curso asistí como alumno, siendo profesor de AUMAME en la EAIM.

Al constituirse el TEAR, la compañía de carros de combate se integró en el Grupo Mecanizado Anfibio (GMA) de la AAC. Al inicio de la década de los ochenta comenzó un *overhaul* de los M-48 y su vida operativa se prolongó hasta finales del siglo xx.

Actualmente la compañía está encuadrada en el Batallón Mecanizado de Desembarco de la Brigada de Infantería de Marina (BRIMAR), dotada con careros de combate M-60 A3.

EL TERCIO DE ARMADA (1969/2012)

Creación del TEAR

El TEAR fue creado por el decreto 1148/68 de 21 de mayo «Reorganización de la Infantería de Marina», completado por la orden ministerial de 13 de enero de 1970, que le devolvía al Cuerpo su misión anfibia original, y la Fuerza de Desembarco pasó a ser el núcleo fundamental de la Infantería de Marina. No obstante el TEAR empezó a estructurarse un año después, el 19 de julio de 1969 encua-



Carro de combate M-48.

drando a la mayoría de las unidades del GRUPES, que quedó disuelto. En ese momento el TERSUR y la EAIM, ya independientes, se centraron en ejercer sus misiones específicas.

El TEAR, bajo el mando de un general de brigada de Infantería de Marina quedó constituido por el Cuartel General, la Agrupación de Desembarco (AD), la Agrupación de Apoyo de Combate (AAC) y la Agrupación de Apoyo Logístico (AAL), las dos últimas encuadraron las unidades del extinguido Grupo de Apoyo. El general de brigada de Infantería de Marina Francisco Martínez de Galinsoga y Ros es quien vivió esta transición.

Evolución orgánica del TEAR

La organización inicial es la que más perduró hasta la adopción de la actual. Porque hubo un paréntesis, iniciado en el mes de marzo de 1984, en el que se adoptó la constituida por el Cuartel General, la Agrupación Anfibia de Infantería de Marina (AGAIM), la Agrupación de Adiestramiento (AGAD), la Agrupación de Base y el Grupo Logístico de Combate (GRULOC), pero al cabo de unos cuatro años se volvió a la organización anterior. El cambio me cogió destinado en la AD, recién tomado el mando del 2.º Batallón de Desembarco (BD-II), en la que cesé con mi unidad a primeros de marzo de 1984 para integrarnos en la AGAD, cambiando la denominación de BD-II por la de Grupo de Maniobra II (GM-II) a principios de enero de 1985 cesé en la AGAD con el GM-II y nos encuadramos en la AGAIM constituyendo el núcleo del "Elemento de combate terrestre" del que ejercí el mando hasta la finalización de ese año.

La organización actual del TEAR se adoptó poco tiempo después de cesar yo en el mando del TEAR (29-03-1996) se adoptó la organización actual. Esta nueva estructura orgánica la forman: la Secretaría del General, la Brigada de Infantería de Marina (BRIMAR) y la Unidad de Base.

En las cuatro décadas transcurridas desde la creación del TEAR se han producido diversas circunstancias con influencia en la especialidad de AUMAME, unas relacionadas con los cambios de modelo en los reemplazos de vehículos y otras motivadas por la incorpo-

ración de nuevos medios, pero estimo que las mayores dificultades se han encontrado en atender con eficacia las numerosas actuaciones en misiones de paz realizadas lejos de España.

Los Talleres de Mantenimiento

Con la distribución de los vehículos entre el Cuartel General y las Agrupaciones, pasando a pertenecerles orgánicamente, en esas unidades se organizaron talleres para atender a su mantenimiento preventivo y correctivo limitado. Con objeto de atender a las reparaciones de mayor entidad en la AAC se montó un taller de mantenimiento de vehículos de cadenas y para los de ruedas se potenció el que ya tenía la AAL.

En la actualidad el TEAR tiene orgánicamente dos escalones de mantenimiento:

— El primer escalón, de carácter preventivo y correctivo limitado, que se lleva a cabo en las unidades tipo Batallón.

— El segundo escalón, que realiza las tareas preventivas y correctivas hasta el nivel permitido. Es la única unidad de la Infantería de Marina que tiene este escalón.

Cada escalón tiene bien definidas las tareas que puede ejecutar. Los vehículos que no puedan ser reparados en el Segundo escalón deben pasar al Tercero o Cuarto escalón, según sea procedente.

El Mantenimiento en Campaña se determinará para cada operación según la organización operativa que vaya a realizarla y, teniendo en cuenta diversos factores (entidad de la fuerza, condiciones, carácter y duración de la misión, alejamiento de la Base, etc.). En principio, para una unidad de nivel Batallón lo constituirá su Primer escalón de mantenimiento, no obstante podría ser reforzado con personal o equipos del Segundo escalón del TEAR, esto será normal cuando se trate de un Batallón reforzado que actúe independiente y se le asignará una Unidad de Apoyo de Servicios de Combate (UASC) para incrementar su capacidad de mantenimiento. El

Segundo escalón de mantenimiento en campaña, normalmente, sólo se organizará cuando despliegue la BRIMAR.

Son muchos los especialistas de AUMAME, expertos mecánicos, que han estado destinados en los Talleres de mantenimiento, en estos momentos me vienen a la memoria Braulio Sánchez Vicente que los desempeñó hasta en el empleo de comandante de Infantería de Marina, los tenientes de Infantería de Marina Prieto Aguilar, Romalde, López Rando, Moya Hijano, los suboficiales Antonio Bernal, Blanco, Lobeiras, Otero Picó, Rincón, Peña Prieto, Ignacio Arana, Molina... En los talleres del Segundo escalón de mantenimiento se ha contado desde el principio con Funcionarios civiles mecánicos, recuerdo a Juan Tejera, Nuche Quecuty, Andrés Fernández Muñoz, Diego Torrejón Pallarés, Antonio Díaz Vela, unos magníficos profesionales.

Incorporación de los Tractores Anfibios de Asalto LVT-7

En el año 1972 se incorporaron al TEAR los LVT-7 en tres versiones: 2 LVTC (de mando), 16 LVTP (de personal, con capacidad para transportar a 25 hombres con su armamento y equipo de combate) y 1 LVTR (de recuperación).

Con antelación se trasladó a los EE.UU. un equipo de quince infantes de marina. Estaba formado por los capitanes de Infantería de Marina Juan García Seijas, Arturo Cañas Nuche y José Aguilar Romero, los tenientes de Infantería de Marina Gabriel Sanabria Hernández y Luis Salán Santos, los sargentos de Infantería de Marina Antonio Moya Hijano, Benito Casarmelo, Damián Quintana, Francisco Collantes y Ramón Serrano, los Cabos 1º de Infantería de Marina Salvador Marassi, Chaled Shoa, De la Hoz Benítez, Lope de Pedre y Simón Bruzón. En Camp Lejeune (Carolina del Norte), agregados al Primer Batallón de AMTRACS del USMC, realizaron un Curso de manejo y mantenimiento del LVT-7. Regresaron a España a bordo del buque dique de desembarco (LSD) USS. Pensacola, con la mayor parte de los LVT-7 y desembarcaron en la Base Naval de Rota.

Con la segunda remesa de LVT-7 se completó la Compañía cuyo mando ejerció el Capitán de Infantería de Marina Juan García Seijas y tuvo a sus órdenes a los tenientes, sargentos y Cabos 1º de Infantería de Marina anteriormente citados.

La incorporación de los LVT-7 fue un salto extraordinario en nuestra modernización. Cabe destacar que entraron en servicio casi al mismo tiempo que los del USMC, por delante de otros países aliados. Mejoraron acusadísimo las prestaciones que daban los LVT-4, con mayor capacidad de navegación y de movimiento en todo tipo de terreno, mayor protección para el personal y un buen sistema de comunicaciones. Estos medios resultan imprescindibles para la Fuerza de Desembarco, por eso su utilización ha sido continua e intensa, se puede decir que han venido actuando en todos los ejercicios y operaciones realizadas por el TEAR.

Algún tiempo después de la recepción de los LVT-7 realizaron un curso de su mantenimiento el siguiente personal destinado en la AAC: Capitán de Infantería de Marina Gabriel Sanabria Hernández, que actuó de intérprete, Cabo 1º (V) de Infantería de Marina Peña Prieto, Cabo 1º de Infantería de Marina Ignacio Arana y los Funcionarios civiles mecánicos Andrés Fernández Muñoz y Diego Torrejón Pallarés. El curso lo realizaron con el USMC en Camp Pendleton, San Diego (California).

Durante mi mando de la AAC, en 1999 se inició el *overhaul* de los LVT-7, sin modificarles sus características originales; el comandante del GMA era el teniente coronel de Infantería de Marina Cayetano Pereyra Roldán y mandaba la Compañía el Capitán de Infantería de Marina Juan Pablo Ruiz de Gámiz Arrabal.

En 1997 comenzó un importante proceso de modernización para transformar los LVT-7 en AAV-7, que les incrementa su velocidad en la mar a 16 nudos, sin perder su magnífica movilidad en tierra, donde superan los 60 Km./h.

Actualmente la Compañía está encuadrada en el Grupo de Armas Especiales de la BRIMAR.

El Batallón Mecanizado de Desembarco

El Batallón Mecanizado de Desembarco de la BRIMAR tiene dos Cia.s de Fusileros mecanizados, que cuentan con el vehículo de combate de Infantería (VCI) Piraña III Bx8, y una Compañía de Carros de combate, dotada con el M-60 A3.

Es una unidad potente, con excelente capacidad de movimiento en todo terreno, y que ofrece una gran versatilidad para su empleo.

Otros acontecimientos importantes

El Reglamento de Mantenimiento de la Fuerza Naval e Instalaciones de Apoyo

La cantidad y diversidad de medios a los que había que atender evidenciaba fallos en la organización del mantenimiento, entre ellos la necesidad de delimitar las tareas a realizar por las unidades que, con cierta frecuencia, abordaban trabajos que superaban sus posibilidades e inevitablemente surgían problemas.

Fue muy importante la aprobación en el año 1981 del «Reglamento de Mantenimiento de la Fuerza Naval e Instalaciones de Apoyo» que, en el Capítulo Tercero de su Título Primero, trata de las peculiaridades del mantenimiento en las unidades de Infantería de Marina y sienta las bases para abordar los problemas que había.

Análisis global del Cuerpo de Infantería de Marina realizado por la COMGEIM

En el año 1982, siendo COMGEIM el General de División de Infantería de Marina Jesús M.ª Costa Furtiá, se le expuso al Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Almirante Saturnino Suanzes de la Hidalga, un profundo análisis global del Cuerpo de Infantería de Marina haciendo las consideraciones críticas relativas al presente que se estaba viviendo, con objeto de poder resolver sus problemas.

Ciñendonos al ámbito de la logística en la exposición se trató de las deficiencias en el enlace con la alta dirección logística y con la más elevada gestión de los recursos de material y financiación, provocadas por la carencia de

estructuras adecuadas. También se consideraba necesario canalizar y regularizar bien los recursos, evidenciando que la corriente logística hacia las unidades no tenía el flujo y el caudal requeridos por las necesidades reales.

Ante esa especie de examen de conciencia, sincero y leal, el AJEMA asumió el problema y fue aprobando las propuestas que le iba haciendo la COMGEIM con el objetivo de conseguir la integración orgánica de la Logística de la Infantería de Marina en los distintos organismos de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada (JAL). Consecuencia de ello los primeros pasos se tradujeron en:

— La inclusión de Jefes de Infantería de Marina, para atender a los problemas específicos del Cuerpo, en la estructura de la JAL: Órgano de Jefatura, Subdirección de Mantenimiento (SUBDEM), Subdirección de Construcciones (SUBDEC) y en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (DAT).

— La publicación, en el verano de 1983, de la Instrucción núm. 17 «Reglamento de Mantenimiento para las Unidades de Infantería de Marina», del Almirante Jefe del Apoyo Logístico (AJAL) Jaime Díaz Deus, que clarificó las normas de ejecución del mantenimiento. Para su redacción se había constituido una Comisión, formada por jefes del Órgano de Jefatura y de las Direcciones de la JAL, en la que participé como representante de la COMGEIM.

Aún quedaba mucho trabajo por hacer pero el camino ya estaba iniciado y, paso a paso, se fueron realizando otras acciones de perfeccionamiento y adecuación, evidenciando lo que dijo el poeta «caminante, no hay camino, se hace camino al andar». La situación actual, la podemos ver, magníficamente expuesta, en un detallado artículo del coronel de Infantería de Marina Manso Porto, cuya lectura recomiendo.

Programas para la potenciación de la Fuerza de Infantería de Marina

En octubre de 1983, en el Cuartel General de la Armada, en presencia del AJEMA y de la cúpula de la Arma-

da, la COMGEIM le expuso al Ministro de Defensa Narciso Serra los «Programas para la potenciación de la Fuerza de Infantería de Marina y sus necesidades financieras». Esta exposición, en la que participé, fue detallada, razonando la conveniencia de llevar a cabo esos programas y haciendo la valoración económica de cada uno de ellos para determinar las necesidades financieras.

El «Plan de medios para el combate terrestre» incluía los siguientes programas:

- equipos de visión nocturna;
- equipos de guerra electrónica;
- tractores anfibios de asalto;
- vehículos de ruedas;
- vehículos especiales (de municionamiento y para el centro dirección de tiro de la batería (Bia.) de 155 mm.);
- modernización del TOW al TOW-2;
- compañía de carros de combate ligeros;
- sistema de radar *Firefinder*;
- equipos de comunicaciones;
- material logístico y de zapadores;
- armamento ligero;
- sistemas de adiestramiento (simuladores).

El «Plan de medios complementarios para el combate terrestre» tenía dos programas:

- Medios para la lucha antiaérea.
- Medios para el helitransporte

El «Plan para el stock de la reserva de guerra (municiones)».

Comentarios a los programas que afectan a la especialidad de AUMAME.

— Programa de vehículos de ruedas: se adquirieron diversos tipos de vehículos para realizar los reemplazos necesarios. Atendió a la compra de los primeros HUMMER.

— Programa de Carros de combate ligeros: se compraron los Vehículos de combate con armamento pesado *Scorpion*, que llegaron al TEAR en 1985. Con ellos se formó una Compañía, al mando del capitán de Infantería de



Obús ATP 155 mm con el FAASV en el Campo de adiestramiento de la Sierra del Retín.

Marina Juan Pardo de Donlebun Montesinos, que quedó encuadrada en el GMA de la AAC. Ya causaron baja.

— Programa de vehículos de municionamiento de arillería: los vehículos de municionamiento de artillería M-992, FAASV (*Field Artillery Ammunition Support Vehicle*), se integraron en la brigada de Obuses 155/32 M-109 A2 del Grupo de Artillería de Desembarco (GAD) de la AAC.

— Programa de los tractores Anfibios de Asalto LVT-7 A1: conviene dejar constancia que la COMGEIM, al principio de la década de los ochenta, ya había planteado la adquisición de 19 LVTP-7 A1 y 2 LVTC-7 A1, cuya producción en los EE.UU. estaba previsto que finalizaría en el año 1986.

Debido a la escasa disponibilidad económica, para poder atender otras necesidades el programa presentado tuvo que reducirse a 9 LVTP-7 A1 y 2 LVTC-7 A1. Pero se consideraba necesario complementarlo con la adquisición de repuestos específicos del LVT-7, con objeto de mantener operativos el mayor número posible hasta mediada la década de los noventa, que era cuando se preveía que estaría en producción la siguiente generación de este tipo de medios.

El programa fue aprobado y siguió la tramitación reglamentaria pero en el último momento, por un motivo político fue cancelado por el Ministe-

rio de Defensa. Ante esta contrariedad hubo que centrarse en hacer el acopio de repuestos para los LVT-7.

Reflexión final

El relato de mis recuerdos ha querido reflejar las vicisitudes y acontecimientos que considero pueden dar una idea de la permanente evolución de la especialidad de AUMAME, desde un precario inicio hasta alcanzar los momentos actuales. Estimo que la consolidación de la especialidad se alcanzó rápidamente, con anterioridad a la creación del TEAR, lo que posibilitó la asimilación del empleo de nuevos medios y la creación de nuevas unidades.

Desde que dejé la vida militar activa ya se cumplieron tres lustros y, aunque he seguido interesándome por todo cuanto afecta a la Infantería de Marina hay circunstancias, hechos y vicisitudes que desconozco, lo que seguramente habrá apreciado mas de un lector. Por este motivo no quise tocar algunos temas, como el de la repercusión que, al alejarse del TEAR, pudo tener en la formación de los especialistas de AUMAME el traslado a Cartagena de la Escuela de Infantería de Marina, asunto este de especial sensibilidad para mi por haber sido profesor y Director de la EAIM. Pero en ese período de dieciséis años he visto con enorme satis-



La compañía de *Scorpion* en el Campo de adiestramiento de la Sierra del Retén.

facción que se iban cumpliendo la mayoría de los programas que teníamos en marcha y, especialmente al conocer que iban aprobándose otros nuevos para potenciar nuestras unidades y al ver la integración de la Infantería de Marina en la cadena logística de la Armada.

He citado bastantes personas y soy consciente de las muchas que faltan; al elevado número, que haría imposible su mención, hay que añadirle otros factores como el tiempo transcurrido y los fallos de memoria. Por eso quiero dejar constancia de mi sincero sentimiento de aprecio por quienes he tenido la oportunidad de conocer desempeñando la especialidad de AUMAME, porque en la mayoría observé gran dedicación, afán de superación y un encomiable espíritu de sacrificio y, afortunadamente para

mi, he tenido muchas ocasiones para comprobarlo; muchas gracias a todos. Al ir desgranando estos recuerdos fui recordando a muchos compañeros que ya no están con nosotros porque zarparon para la eternidad, para ellos, acompañado con una oración va mi emocionado recuerdo, que descansen en paz.

Finalizo con mi ferviente deseo de que nuestras unidades continúen desempeñando las misiones que les encomienden con la eficacia y brillantez con que las vienen cumpliendo, para mayor orgullo de la Infantería de Marina y de la Armada, y, como siempre, en el mejor servicio a España.

JOAQUÍN J. PIÑERO CARNEIRO
GENERAL DE BRIGADA (R)
DE INFANTERÍA DE MARINA

Notas

¹ Vid. de PIÑERO CARNEIRO, Joaquín. El Grupo Especial de Infantería de Marina. Revista General de Marina Junio 2007 Págs. 831 a 839.

² Orden Ministerial n.º 1882/66 de 29 de abril 1966 (Diario Oficial del Ministerio de Marina n.º 100 de 3 de mayo 1966)

³ Datos facilitados por el coronel de Infantería de Marina (R) Antonio Carabot Álvarez.

⁴ Datos facilitados por el coronel de Infantería de Marina (R) Antonio Carabot Álvarez.

⁵ Datos facilitados por los coroneles de Infantería de Marina (R) Juan García Seijas y Arturo Cañas Nuche.

⁶ Datos facilitados por el teniente de Infantería de Marina (R) José Martínez Sáez

⁷ Vid. de MANSO PORTO, José María. La SASIM. Programas de modernización y mantenimiento de la Fuerza de Infantería de Marina. Revista General de Marina Agosto/Septiembre 2011. Pág. 283 a 294.

EL VIAJE MARÍTIMO DEL BRIGADIER ROVIRA A CÁDIZ TRAS LA TOMA DEL CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERAS

En estos tiempos de bicentenarios conmemorativos de la Independencia, no está de más recordar la hazaña de un famoso cura-guerrillero y soldado catalán y su viaje al Cádiz de las Cortes, en 1811.

Don Francisco Rovira y Sala, nacido en 1769 en Sant Miquel de Campmajor, cerca de Bañolas, en la actual provincia de Gerona, era hijo de payeses acomodados y estudió la carrera de Teología en la universidad de Cervera, doctorándose en 1792. Presbítero y canónigo de la catedral de Vic —era más conocido como el Dr. Rovira—, tomó las armas contra las tropas de Napoleón ya desde junio de 1808. Se distinguió sobremanera, como guerrillero, en las luchas contra los franceses y en el magnífico apoyo que sus tropas, ya milicias nacionales —los migueletes—, prestaron en la defensa de sitiada, sorprendiendo a destacamentos franceses, atacando sistemáticamente sus redes logísticas y apoyando en varias ocasiones con acciones de diversión la entrada de aprovisionamientos y tropas en la ciudad. No paraba de hostigar al francés y de asaltar sus convoyes, consiguiendo así aprovisionar a sus gentes y a los campesinos que le apoyaban. Su hazaña más importante fue la conquista de la imponente y estratégica fortaleza de San Fernando, en Figueras (el castillo de Figueras), en un audaz y brillante golpe de mano llevado a cabo en la noche del 9 al 10 de abril de 1811. El castillo era la mayor fortificación abaluartada de Europa —salvo la de San Pedro y San Pablo de San Petersburgo—, y la llave del acceso oriental por tierra a a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII bajo las órdenes de ingenieros milita-



res españoles¹ dirigidos por el gran Juan Martín Zermeno y su hijo Pedro, había sido concebido para albergar una guarnición de unos 5.000 hombres y más de 500 caballos², disponiendo de polvorines, almacenes para víveres, forraje, pozos, cisternas y demás

pertrechos para poder resistir durante más de un año. Un invasor procedente de Francia se veía obligado a tomarlo para preservar sus líneas de comunicación, so pena de tener que hipotecar tal cantidad de fuerzas en su retaguardia para neutralizarlo, que dificultara

sobremenera el resto de las operaciones generales. Los franceses lo tomaron mediante una añagaza⁸, al igual que se hicieron con las ciudadelas de Barcelona y Pamplona.

Rovira, desde la caída de Gerona, tenía un objetivo claro: la reconquista del castillo, concibiendo un plan, un golpe de mano, ya a principios de 1810, que no paró de perfeccionar hasta llevarlo a la práctica con éxito. Aparte de la utilidad militar, su captura era una necesidad psicológica para la población de la zona para mantener alta la moral en su lucha contra el francés que compensara tanto desastre. Fue un magnífico hecho de armas: unos patriotas figuerenses, que trabajaban como civiles en el castillo, consiguieron un molde de la llave de una de las poternas de la fortaleza, la que comunicaba el foso con la zona del almacén de víveres. Con un duplicado de la llave en su poder, y cuando se presentó la ocasión propicia, casi un año después, —en abril de 1811— el teniente coronel Rovira, siguiendo el plan trazado y una vez aprobado por el general marqués de Campoverde, comandante del Ejército de Cataluña, partió de Sant Privat de'n Bas, al sur de Olot, con sus 900 migueletes⁹ en dirección al Ampurdán. Cerca de Figueras, amagó con una serie de marchas y contramarchas haciendo creer a la caballería francesa, que los seguía de lejos, que iba en dirección a Francia.

Con ocasión de una furiosa tormenta y moviéndose de noche, cambió de dirección y se aproximó velozmente a Figueras sin ser detectado, escondiéndose en un bosque, a hora y media de marcha del castillo, a la espera del día siguiente cuya noche —la del 9 al 10 de abril— no tenía luna. Después de una marcha de aproximación nocturna, se introdujeron en los fosos de la fortaleza un primer escalón de 400 hombres¹⁰ sin ser apercibidos por los centinelas, por un itinerario ya explorado por algunos de sus hombres disfrazados, ocultándose a la espera del momento oportuno. Rovira aguardaba cerca, con el resto de su fuerza, listo para reforzarlos si hiciera falta. A eso de la una de la madrugada, penetraron sigilosamente por la poterna del almacén, sorprendieron a los centinelas y desarmaron a la guardia aunque no sin resistencia, capturando después a toda la guarnición, que estaba plácidamente descansando en sus alojamientos. Incluso el general Guillot, comandante de la fortaleza, fue hecho prisionero en la cama¹¹. En la lucha los franceses tuvieron 31 muertos y 25 heridos, además de 1.600 prisioneros, mientras que por nuestra parte las bajas ascendieron a tres muertos y una docena de heridos¹². El brigadier Martínez —jefe superior de la operación—, que esperaba con sus tropas no lejos del castillo como fuerza de cobertura, reforzó a las pocas horas a los asaltantes con otros

1.300 hombres y algunos abastecimientos que se sumaron al abundante armamento, municiones, víveres, vestuario y dinero tomados en la fortaleza¹³. En las semanas siguientes fue incrementada la guarnición y aprovisionada la plaza hasta alcanzar unos 4.500 hombres de infantería y artillería y más de 500 jinetes con sus caballos: una fuerza considerable que podía entretener durante meses a varias divisiones enemigas. Sin el castillo de Figueras, estando Tarragona en manos españolas y con el control del mar en manos aliadas¹⁴, las líneas de comunicación y la logística imperiales en el nordeste peninsular devenían inseguras¹⁵ y esporádicas, y no era de extrañar que sus tropas se revolvieran contra Tarragona y Figueras tratando de restaurarlas cuanto antes. No tardaron en enviar al cuerpo de ejército del general MacDonald, que hubo de levantar el sitio de de Urgell para dirigirse al Ampurdán a tratar de reconquistar el castillo, hipotecando más de 15.000 hombres y numerosa artillería que, mientras durara el cerco, no podrían dedicarse a otras operaciones en el Principado¹⁶, beneficiando indirectamente a la plaza de Tarragona.

Finalizada con éxito la reconquista del castillo de San Fernando, a finales de abril de 1811 del Principado ordenó a mosén Rovira que cediera el mando de sus migueletes al brigadier Martínez y que viajara a Tarragona, Valencia y



Cádiz a tratar diversos asuntos, militares y económicos. Los militares implicaban refuerzos y abastecimientos para Figueras y la posibilidad de abrir un segundo frente en Cataluña que completara la toma del castillo por él conquistado. En lo económico se necesitaba sencillamente más dinero. Pero no adelantemos acontecimientos.

Decía Napoleón que para ganar la guerra eran menester tres cosas: dinero, dinero y dinero. Las guerras, en todas las épocas, consumen cantidades ingentes de recursos de todo tipo y la nuestra, precisamente contra él, no era una excepción. España, que a lo largo de todo el siglo XVIII y principios del siglo XIX seguía dependiendo de forma sustancial de las aportaciones de los caudales americanos para completar sus finanzas¹², muy mejoradas durante el siglo XVIII por la racional administración borbónica, había quedado en muy precarias condiciones económicas a comienzos de 1811 debido a la guerra contra Napoleón. Dependía cada vez más de los ingresos que Inglaterra le iba proporcionando¹³, a cuentagotas, para mantener su lucha contra el gran corso. era para los británicos un elemento periférico en la larga confrontación que sostenían contra primero y contra el emperador después desde hacía casi veinte años, o mejor aún, contra Francia desde hacía siglos. Pero la utilizaron como su teatro de operaciones principal y en ella se empeñaron a fondo para desbancar al emperador, que tanto daño les hacía a su comercio con el bloqueo continental y al equilibrio de poderes en Europa, consagrado en Westfalia, en 1648, y, sobre todo, en Utrecht, en 1713, que siempre fue el norte que guió su política exterior. En esa lucha seguían su tradicional estrategia de aproximación indirecta —en la que ejercían sus acciones sobre un eje de operaciones excéntrico, en comparación con la de acción directa que solía aplicar Napoleón, con su eje de operaciones centrado en el enemigo—, y evitaban la confrontación donde el enemigo era más fuerte, para irlo debilitando paulatinamente en teatros más o menos secundarios. Confiaban mientras en aprovecharse de los errores estratégicos verdaderamente serios que pudiera cometer su adversario. Para esta estrategia, , con su base



portuguesa y la guerra de guerrillas que se estaba librando en ella, que entretenía y desgastaba a grandes contingentes franceses con vistas en un hipotético enfrentamiento decisivo, tal vez en otros países, les resultaba momentáneamente el teatro de operaciones idóneo para conseguir sus propósitos.

La aportación económica americana al Estado español, que, pese a todo, se había mantenido relativamente aceptable de 1811, con unos 600 millones de reales en total en los tres años, había caído estrepitosamente a 35 en 1811, coincidiendo con el inicio de las sublevaciones americanas. Como consecuencia del derrumbamiento de nuestro poder central, comenzaron a surgir en América los primeros movimientos secesionistas. Hasta entonces los dominios españoles de ultramar se habían mostrado solidarios y sus clases adineradas habían contribuido con cuantiosos donativos a sostener la lucha contra el francés. Pero al saberse la noticia de la conquista de Andalucía, de la disolución de y del establecimiento de del Reino, se empezaron a constituir Juntas, lo mismo que en España, que, so pretexto de defender los derechos de Fernando VII, rompieron pronto los vínculos con el gobierno de la metrópoli: en Quito en 1809, en Buenos Aires, Caracas, Nueva Granada y México en 1810¹⁴ y, aunque España logró imponerse por el momento, los envíos

monetarios se ralentizaron. La recaudación en el territorio peninsular era reducida, ocupado como estaba por Francia, estando nuestro país al borde de la bancarrota. No obstante, en la comercial Cádiz, la capital de la resistencia ante los franceses, se obtenían aún importantes ingresos en impuestos sobre el comercio marítimo y con las todavía relativamente abundantes remesas de caudales americanos¹⁵, pero ni siquiera con la periódica aportación inglesa —bastante considerable, tanto en metálico como en especie, sobre todo en 1808-1809— era suficiente para satisfacer todas las necesidades de guerra del reino de España.

Los patriotas españoles tuvieron durante toda la guerra unas posibilidades reducidas para la recaudación de fondos en el territorio peninsular ocupado. Mientras la administración francesa trataba de optimizar sus ingresos, nuestro país se encontraba al borde de la bancarrota y muchas poblaciones se veían sometidas a una doble fiscalidad impuesta por el ejército invasor y el nacional. En estas circunstancias, las donaciones de los comerciantes españoles de Cádiz y de Ultramar, constituían un complemento decisivo para el esfuerzo de guerra¹⁶. En 1811, el año más crítico de la contienda, los ingresos totales de antinapoleónica se redujeron a tan sólo 200 millones de reales; la plata americana venía casi en exclusiva de Nueva España¹⁷. En «suscripciones patrióti-

cas» llegaron de Ultramar —México y Cuba fundamentalmente— casi 56.000 pesos fuertes para El Empeinado, y en Cádiz, sólo en 1811, se recaudaron otros 4.500 para el 5.º Ejército en Extremadura y más de 9.000 para el 1.º Ejército en Cataluña.

Se notaba la falta de dinero en casi todo: carencia de armas, municiones, alimentos, medicinas, escuelas, hospitales, hospicios, insuficiente mantenimiento de los buques de guerra, etc.; incluso lo más elemental, la comida y el vestuario de nuestros soldados, era a todas luces insuficiente y nuestros aliados anglo-portugueses no hacían más que resaltarlo, regodeándose de nuestra situación como un elemento que, a su juicio, no producía más que indisciplina e inoperancia militar, para mostrar la necesidad de una dirección única y dinámica —inglesa, naturalmente, que además eran quienes ponían decisivas sumas de dinero— que pudiera remediar tal estado de cosas. Aún así, a la hora de la verdad, las tropas españolas casi siempre respondían bien, sorprendiendo a sus críticos extranjeros, tanto aliados como enemigos.

Algo de todo eso debía de saber el presbítero Dr. Rovira, de 42 años, coronel guerrillero y soldado circunstancial, que desde los inicios de la confrontación había tenido que bregar con la perenne falta de dinero, armas, provisiones, municiones y todo lo demás que conlleva una guerra —salvo determinación y espíritu de lucha contra el francés, que nunca faltó— para levantar una guerrilla en la montaña pirenaica catalana y en las sierras cercanas al Ampurdán —el tercio de Expatriados del Ampurdán—, que poco a poco se fue configurando en tropa de milicias —los miguelotes— capaces de hacer frente en su día, en campo abierto, al ejército regular francés.

En 1811 proseguía sin desfallecer la defensa de Cádiz y a principios de ese año tuvieron lugar las batallas de o de Chiclana (marzo), la recuperación del castillo de Figueras¹⁸ (abril) y la sangrienta victoria de (mayo). Con ocasión de conocer la toma del castillo de Figueras, las Cortes de Cádiz aprobaron el envío de 200.000 pesos fuertes para las necesidades de Tarragona —es decir, del 1.º Ejército

en Cataluña— y del cuerpo que debía formarse en Mallorca con el general Whittingham¹⁹ ().

No fue pues nada extraño que del Principado pensara en el Dr. Rovira para que fuera a Tarragona y Valencia a tratar asuntos relativos a las operaciones en Cataluña y a Cádiz a solicitar de las Cortes, de o de los ciudadanos de la aún relativamente bien provista ciudad, algún importante subsidio. Y refuerzos. Todavía no había tenido lugar la pérdida de Tarragona ni la misma caída del castillo-fortaleza de Figueras²⁰ y mucho menos la derrota de Blake ante Valencia y la capitulación de la ciudad conseguida por el brillante general Souchet pocos meses después, que enfriaron bastante los ánimos²¹. Era, sin embargo, realmente sorprendente y admirable la tenaz voluntad de vencer que tenía el Ejército regular español ante tanto desastre en batallas en campo abierto; pero la escuela de la guerra no tardaría en dar sus frutos y se consiguieron unas unidades muy bien instruidas y adiestradas, mandadas por los que en los inicios de la confrontación eran simples oficiales subalternos o civiles como el mismo Rovira, y que acabaron siendo unos magníficos comandantes de brigada, división o cuerpo.

El coronel Rovira, en cumplimiento a las órdenes recibidas, abandonó Figueras a finales de abril dirigiéndose por tierra a Vilanova y Geltrú para embarcar hacia Tarragona, donde debía tratar diversos asuntos con su general²². La ciudad —sitiada por el general Souchet desde principios de mayo—, permanecía en manos españolas desde el comienzo de la guerra y constituía el gozne sobre el que giraba la defensa del Principado; era el cuartel general del Ejército de Cataluña y allí se ubicaban importantes unidades y aprovisionamientos que, gracias a la superioridad naval aliada, lanzaban por mar ataques de cierta entidad con columnas volantes contra puntos de la costa ocupada, además de distribuir suministros por mar a los patriotas españoles allí donde no estaba presente el francés²³. Posteriormente, pasó a Valencia en una fragata británica²⁴, llegando a esa capital el 23 de mayo y presentándose al general O'Donnell en el cuartel general de Murviedro al día siguiente²⁵.

Desde Valencia, se trasladó por mar al Cádiz de las Cortes, bloqueada desde hacía más de un año por el Primer Cuerpo de Ejército del mariscal Victor²⁶. En residía la soberanía de la nación y no eran palabras vanas aquellas de «cuando España era una isla» porque, prácticamente, toda, salvo Galicia y las islas, estaba ocupada, o a pique de serlo, por el francés. De todas formas, y pese al bloqueo, la ciudad de Cádiz y de León estaban muy bien defendidas²⁷ y, gracias al dominio naval aliado, podían comunicarse libremente por mar, estando en casi todos los aspectos mejor abastecidas que sus sitiadores, aunque los gaditanos sufrieran continuos bombardeos, especialmente de los obuses-mortero «a» —fundidos en las instalaciones de de Artillería de Sevilla—, de gran alcance y que inicialmente aterrorizaron a la población²⁸.

El Dr. Rovira llegó a Cádiz el 14 de junio en un convoy escoltado procedente de levante²⁹, invirtiendo alrededor de mes y medio desde su salida de Figueras. Aunque el viaje en una fragata desde Vilanova y Geltrú a Cádiz podía hacerse en menos de una semana, si no había problemas al doblar el cabo de Gata —cuatro días incluso con buenos vientos—, las escalas en Tarragona y Valencia alargaron considerablemente ese plazo. A su llegada es de presumir que contactaría con la flor y nata del parlamentarismo español y de sus paisanos en las Cortes, atraídos, sin duda, por su aureola de vencedor en la épica toma del castillo de San Fernando de Figueras. El día 8 de este mes se había leído laudatoriamente en las sesiones de Las Cortes un impreso del coronel Rovira en el que el mosén criticaba duramente un anónimo que sugería, a la vista de los continuos fracasos que padecían los ejércitos españoles en el Principado, que fuera el pueblo de Cataluña quien eligiese a capitanes experimentados para guiarlos, citándose particularmente el nombre del mismo Rovira. El Doctor respondía en el impreso que estas publicaciones nada tenían que ver con el bien de Cataluña, sino todo lo contrario, y que el éxito en la captura del castillo de Figueres se debió fundamentalmente a la exacta subordinación con que él cumplimentó las instrucciones recibidas de su General



en Jefe, precisando además que ése era el único camino a seguir³⁰. A finales de julio —poco después de su viaje a Cádiz— propuso a las Cortes que se nombrase al Dr. Rovira para una plaza de Maestre-Escuela (Capiscol) de la catedral de Vic, como premio por la hazaña de Figueras, de la que tomaría posesión al acabar la guerra, propuesta que fue aceptada por la cámara³¹ después de viva discusión.

En las escasas dos semanas que estuvo el brigadier en Cádiz, se le tributaron muchas atenciones estamentales y populares, como no podía ser menos por su mérito en campaña³². El 28 de junio abandonó la capital a bordo de la goleta corsaria Patriota³³ —llegada el 15 con correo de Cataluña, Valencia y Algeciras³⁴—, en compañía del general Luis Lacy, nuevo Capitán General de Cataluña, navegando en conserva con el navío Algeciras y un místico, los tres con bandera del Rey, arrumbando a levante³⁵ y llegando al Principado a mediados de julio³⁶. Rovira portaba 9.024 pesos fuertes y 10 reales de vellón, una partida de plata labrada para acuñar moneda en la ceca catalana

y algunos efectos medicinales. El dinero obtenido era producto de la suscripción abierta semanas atrás por el Duque del Infantado en Cádiz y que recogió D. Juan Rovira y Formosa³⁷ en su domicilio de la calle Comedias de esa ciudad.

Cabría finalmente preguntarse por el verdadero motivo del viaje a Cádiz del brigadier. Algunas fuentes suponen que su presencia en la ciudad se debía más a la idea de defender la memoria del marqués de Campoverde ante —descontenta con su forma de conducir la guerra en Cataluña y, sobre todo, con la defensa de Tarragona—, y a intentar convencerla para que empeñara más fuerzas en el Principado que descongestionara la presión enemiga sobre el castillo de Figueras, que a la mera recaudación de una cantidad relativamente exigua de dinero, muy inferior a la capturada en la fortaleza ampurdanesa. En este sentido el aspecto monetario bien podría haber sido una cortina de humo que enmascarara su objetivo principal que era la defensa de su antiguo comandante y la petición de más tropas, muy necesarias para reforzar el castillo y abrir un segundo frente

en Cataluña, en el Ampurdán, que diera fuerza y posibilitara el corte decisivo de las principales comunicaciones terrestres y marítimas con Francia de forma prolongada. El brigadier barón de Eroles, superior inmediato del teniente coronel Rovira en 1810, cuando el general Enrique O'Donnell era el comandante del 1er Ejército, pensó ya en esa época en la conveniencia de coordinar el asalto a la fortaleza de Figueras con un desembarco hispano-inglés en el golfo de Rosas, y convenció a los ingleses, que empezaron a perfilar sus planes. Como operación previa, era menester tomar las islas Medas, frente a la desembocadura del Ter, en Torroella de Montgrí, como base desde la que mantener una presencia naval aliada más estrecha y permanente sobre la costa ampurdanesa³⁸.

La idea era buena, porque, como demostró la realidad, con el sitio de Figueras los franceses desatendieron la guarnición de los pequeños puertos de la costa que les permitían cierta protección de su tráfico de cabotaje con Francia, cordón umbilical del que dependía el suministro a Barcelona,

que se sumaba a la línea de comunicación terrestre por o Port-Bou. Esta situación favorecía las operaciones marítimas interaliadas, y les daba la posibilidad de cortar el corredor marítimo con la capital catalana. Si, simultaneando el sitio de Figueras y la captura de las Medas, se desembarcaba en la retaguardia de los sitiadores, podría conseguirse una derrota decisiva de las tropas de MacDonald o la interrupción de sus comunicaciones con la metrópoli.

Los británicos habían pensado tomar las islas con sus propias fuerzas, con columnas de desembarco de marineros y Royal Marines de sus navíos, pero temían una reacción desfavorable por parte de los españoles que pudiera hacerles pensar en un segundo Gibraltar en la costa nordeste de la Península³⁹. En el Almirantazgo británico se pensó incluso en empeñar para esa operación la división mallorquina del general Whitingham —división española, no lo olvidemos, aunque mandada por un oficial británico— pero era menester que fuera reforzada por lo menos con una o dos divisiones españolas o británicas más.

De todo ello trató el brigadier Rovira con los generales marqués de Campoverde en Tarragona y Carlos O'Donnell en Valencia, pero con poco

resultado por no disponer de las suficientes fuerzas para una operación de esta envergadura y extendida en el tiempo como sería la que se planeaba en el Ampurdán. Con esa negativa, tarde o temprano, se condenaba a perder la fortaleza de Figueras, como así sucedió. Con su victoria, los franceses habían logrado separar a las tropas españolas de británica, su principal proveedor, y restablecer su sistema de convoyes terrestres. Estaban en condiciones de vencer en la siguiente fase de la campaña, minuciosamente planificada: penetrar en el corazón del Principado y eliminar definitivamente la resistencia.

Pero, justo diez días después de la caída del Castillo de Figueras, al poco de asumir el mando del 1.º Ejército el general Luis Lacy⁴⁰, tropas españolas y británicas a cuyo frente figuraba el general Lorenzo Milans del Bosch, en una operación anfibia interaliada, tomaban las islas Medas a los franceses⁴¹ y cortaban el tráfico de cabotaje entre Marsella y Barcelona, cerrando la principal vía logística marítima del Armée de Catalogne, a consecuencia de lo cual MacDonald se vio impotente para derrotar a los catalanes del interior. Cabría preguntarse qué habría sucedido si el bando hispano-británico hubiera podido o sabido coordinar adecuadamente ambas

acciones. Probablemente, el cuerpo de ejército del general francés en Cataluña hubiese quedado en una situación apurada de permanecer en el Principado.

Como colofón de este viaje marítimo a Cádiz, hay que mencionar que los ingresos obtenidos fueron lógicamente de gran utilidad al Dr. Rovira para volver a organizar unidades de migueletes. Efectivamente, pocos meses después, a principios de 1812, ordenó levantar el regimiento de infantería de línea San Fernando, nombrándolo a él su coronel, con el empleo de brigadier. Al mando de esa unidad siguió combatiendo el resto de la guerra hasta la definitiva retirada del ejército del mariscal Souchet de Cataluña y de España, en abril de 1814, camino de Narbona, siete meses después de que las tropas aliadas de Wellington hubieran penetrado en Francia por la frontera de las Vascongadas y al poco de que el mariscal Soult fuera batido por el general inglés en Tarbes y Toulouse⁴². El castillo de Figueras fue la última plaza española que el enemigo abandonó antes de entrar en Francia.

LUIS SOLÁ BARTINA

CORONEL (R) DE INFANTERÍA DE MARINA

Notas

¹ La mayoría educados en la afamada Real Academia Militar de Matemáticas de Barcelona. La fortaleza fue empezada con casi un siglo de retraso después de la rectificación de fronteras a que obligó de los Pirineos, en 1659, como llave de entrada en España por los Pirineos Orientales.

² El castillo-fortaleza tiene una superficie de y el recinto interior 325.000; el perímetro exterior mide y sus obras defensivas cuentan con cañoneras suficientes para emplazar 237 piezas. Podía albergar por períodos cortos de tiempo hasta 12.000 hombres, y almacenar provisiones para ellos para varios meses, pudiendo ser así utilizado como base de operaciones para un pequeño cuerpo.

³ Denominaban sarcásticamente a la fortaleza la bella inútil porque había sido levantada y pagada por el rey de España, para el servicio del rey de Francia.

⁴ Algunas fuentes habla de unos 1.100 hombres, resultado de reforzar al Dr. Rovira con dos Cías adicionales de otro batallón.

⁵ Cuatro Cías de 140, 130, 65 y 65 hombres, al mando del teniente coronel Lloberas.

⁶ Por este descuido el general fue sometido a consejo de guerra y condenado a muerte

en Francia, aunque a última hora, en atención a su brillante hoja de servicios y a las súplicas de la mujer y de la madre del general, Napoleón, compañero de promoción de Guillot, le conmutó la pena por la de prisión.

⁷ La toma del castillo de Figueres le valió a Rovira el ascenso a coronel, y muy poco después a brigadier, como jefe del tercio del Ampurdán.

⁸ Mollá Ayuso, Fernando, *De librum tremens*, 2008, pág 323. Según este autor, el material francés capturado ascendía a 350 piezas artilleras, 30.000 fusiles, una elevada cantidad de provisiones de todo tipo (munición, pólvora, alimentos, medicinas, vestuario, etc) y más de 300.000 pesos fuertes; las cifras, empero, aún siendo abundantes, varían considerablemente según los historiadores.

⁹ Mollá Ayuso, Fernando. *Ibidem*, pág 316. Los franceses tenían, empero, sus particulares "forzadores de bloqueo", un pequeño tráfico de cabotaje, individual o en convoy escoltado, que, ante el menor atisbo de peligro, fondeaba al amparo de los cañones de los fuertes de las plazas costeras ocupadas entre Llançà y Palamós. Pero los cañones tenían un alcance eficaz de apenas y los buques no podían permanecer

eternamente fondeados; al salir a la mar no era extraño que fueran fácilmente apresados.

¹⁰ La estrategia francesa para penetrar en buscó siempre asegurarse sus líneas de comunicación con Francia en Vascongadas y Navarra —la principal— y en Cataluña, y un itinerario de enroque que las conectara entre sí siguiendo el valle del Ebro.

¹¹ En cualquier caso necesitaron más de cuatro meses para retomar el castillo, cuando sus defensores, agotados los víveres y las municiones, se vieron obligados a capitular. Perdimos 3.500 hombres, la mayoría enfermos, habiendo tenido 1.600 bajas de combate. Los franceses tuvieron unas 4.000 bajas.

¹² Marichal, Carlos, *Beneficios y costes fiscales del colonialismo: las remesas americanas a España, 1760-1814*. Revista de Historia Económica, año XV, 1997, n.º 3 (Colegio de México); el autor lo cita como criterio standard de los autores clásicos, españoles y extranjeros. Las contribuciones americanas eran sustanciales para española, pero no hay que exagerar su peso ya que en sus mejores años podían llegar a alcanzar un 20% de los ingresos fiscales totales, aunque normalmente fueran bastante menos: alrededor de un 11%

o 12%. Como comparación hay que tener presente que la influencia actual del turismo en el PIB nacional es de alrededor del 11%.

¹³ Idem. En 1808-1809, Inglaterra proporcionó 71 millones de reales de vellón (3,55 millones de pesos fuertes) en ayudas a España, además de 160.000 fusiles y paño para vestuario, aunque redujera sustancialmente la cuantía en años sucesivos.

¹⁴ Priego López, Juan. Guerra de (1808-1814). Ed. Gran Capitán, 1947, pp 135-136.

¹⁵ Marichal, Carlos. Que para la ciudad representaban el 75% de los ingresos, por lo menos hasta 1811.

¹⁶ No es pues de extrañar que del Principado decidiera enviar a un personaje carismático y en la cima de su popularidad, como el Dr. Rovira, para captar fondos, precisamente en Cádiz, que, a mediados de 1811, aún disponía de ellos en relativa abundancia.

¹⁷ El periódico El Vigía de Cádiz, del 22 de julio, informa de haber fondeado en bahía el navío Miño, procedente de Nueva España, trayendo 1.516.280 pesos fuertes de plata y otros 149.544 de oro para el Rey, así como 1.922.988 pesos fuertes de plata y 114.382 de oro para particulares, amén de cobre, azúcar, vestuario y tabaco, éste último de lo largo del año no habrá más envíos para las arcas del Rey hasta diciembre, pero sí bastantes más para particulares, aunque de menor cuantía (no obstante, según el Diario Mercantil del 11 de agosto, el navío británico *Bulwark* trajo a fin de año 1.566.244 pesos fuertes para el Rey y 2.124.398 para particulares y El Conciso nos informa de numerosas llegadas de dinero a lo largo del año para distintos comerciantes) procedentes no sólo de Nueva España sino también de , Montevideo, Perú y Buenos Aires.

¹⁸ Diario El Conciso de 30 de mayo. La noticia de la toma de la fortaleza de Figueras fue celebrada el 5 de mayo en Cádiz y en todas las posiciones que defendían , así como en los buques de las escuadras española y británica fondeadas en bahía, con salvas de cañonazos, empavesado de gala, fiestas populares, bailes, recepciones, cena de gala del embajador británico, etc.

¹⁹ Diario de Sesiones de Las Cortes de 7 de junio de 1811, página 1201.

²⁰ Tarragona cayó en manos de Suchet el 28 de junio y la fortaleza de Figueras el 19 de agosto. Ambas fueron unas pérdidas muy sensibles para la causa hispánica y para la guerra en Cataluña.

²¹ Estas victorias le valieron merecidamente al general Souchet el bastón de mariscal de Francia.

²² No se debe olvidar que Tarragona ejercía en cierto modo como base de las operaciones que se desarrollaban en Cataluña, y de ella salían los fondos, tropas y abastecimientos para las campañas en el Principado, amén de lo que se obtuviera sobre el terreno.

²³ Las fuerzas de esas columnas llegaban a veces a ser de entidad división, moviéndose con cierta libertad por todo el territorio catalán, que apenas podían controlar los relativamente escasos efectivos franceses, concentrados en Gerona, Tarragona, Barcelona y Figueras, combatiendo contra las tropas napoleónicas en cuantas ocasiones podían,

para debilitarlo y crearle inseguridad en sus líneas de comunicación a lo largo de toda la costa. Era una «guerra de guerrillas anfibia» con efectivos ocasionalmente importantes.

²⁴ Pons, Albert y Serrano, Lluís. *Afrancesats i guerrillers: revolució a la regió de Girona (1808-1814)*.

²⁵ El Conciso de 7 de junio de 1811.

²⁶ Cádiz fue bloqueada por el cuerpo del mariscal Victor en febrero de 1810 y se mantendría durante 30 meses y medio, hasta finales de agosto de 1812, sin que llegara a caer en manos francesas.

²⁷ Sin contar las defensas del Cádiz propiamente dicho, casi 700 cañones estaban emplazados en las tres líneas de defensa de , en el fuerte de Puntales y en las que daban al caño del Trocadero. El total de la guarnición, contando españoles, ingleses y portugueses, ascendía a unos 25.000 hombres en mayo de 1811, y estaba apoyada por nuestras importantes fuerzas sutiles y las flotas inglesa y española. El apoyo naval, amén de aprovisionar , evitaba sorpresivos asaltos anfibios, alguno de los cuales planearon los franceses en la zona del istmo, entre el varadero de Puntales y de San Fernando, en combinación con dos diversiones por : en la barca de Sancti Petri —junto a la desembocadura del caño— y por el puente Suazo y La Carraca.

²⁸ De todas formas el alcance de esas piezas se quedaba corto para batir toda la ciudad y sólo llegaba a las casas y plazas cercanas al puerto; las viviendas de más hacia el interior quedaban libres de su tiro. Para aumentar el alcance de las bombas, los franceses las rellenaban con plomo que al impactar contra el suelo despedían fragmentos en espiral de ese metal, como si fueran tirabuzones. Es por ello que nació la famosa copla de «Con las bombas que tiran los fanfarrones, hacen las gaditanas tirabuzones...», con la que los defensores se mofaban de los franceses a los pocos días de iniciarse el bombardeo indiscriminado contra la plaza, por lo demás ineficaz («Rasez la ville!» les había ordenado el emperador).

²⁹ El Redactor General n.º 1, de 15 de junio de 1811.

³⁰ Diario de Sesiones de Las Cortes del 8 de junio, página 1209.

³¹ Diario de Sesiones de Las Cortes, de 28 de julio de 1811, pp 1524-1525. Se le había ofrecido de San Fernando, recién creada, condecoración que el interesado declinó, queriendo ser más presbítero que brigadier.

³² Parece ser que, incluso, en esos pocos días se pintó un retrato suyo, que se guarda en los fondos del Museo del Prado (n.º catálogo P-03693), regalado por don Juan Rovira y Formosa al duque del Infantado. La obra es de autor desconocido pero se supone realizada en Cádiz en esas fechas (o por lo menos esbozada). Rovira viste uniforme de coronel del Batallón (después Tercio) de Expatriados del Ampurdán. La bandera rojigualda del castillo es la que corresponde pues, pese a que la enseña de España hasta 1815 fue la cruz de Borgoña, en las fortalezas costeras o fronterizas se usaba la adoptada por desde 1785.

³³ Pons, Albert y Serrano, Lluís. *Afrancesats i guerrillers: revolució a la regió de Girona (1808-1814)*. Biografía del Dr. D. Francisco

Rovira y Sala, pp 115 y 116 (cita sacada de Alsius Torrent, Pere; Hostench, J. (1909) pp 36-37). Colección Francesc Eiximenis, 2010. Los datos coinciden con los proporcionados por el Redactor General n.º 18 de 2 de julio de 1811.

³⁴ El diario El Vigía de Cádiz del 15 de junio informa de haber fondeado en bahía esta goleta, al mando del teniente de navío Martín Badía. Fue esta misma nave la que escoltó al convoy en que llegó el Dr. Rovira a Cádiz el 14 (diario El Redactor General de 15 de junio).

³⁵ El diario El Vigía de Cádiz del 28 de junio de 1811 informa de la salida del navío Algeciras, de una goleta y un místico, todos con bandera del Rey, navegando en convoy con dirección a levante. fue la única goleta que salió ese día.

³⁶ El Conciso de 21 de agosto de 1811 se hace eco de noticias procedentes del Principado en las que se informa de la presencia del Dr. Rovira en Figueras a mediados de mes.

³⁷ Era pariente del brigadier, seguramente su sobrino, establecido en Cádiz como consignatario de buques.

³⁸ De de Pablo, Pablo y Bohigas Manyegre, Jordi. 1811, pp 71-73 y 79-80. Ed Ministerio de Defensa 2011, ISBN 978-84-9781-693-9.

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ Algo de esos planes le comentaría el Dr. Rovira al general Lacy en el viaje de Cádiz a Cataluña.

⁴¹ Las islas fueron tomadas por royal marines y españoles en una incursión el 29 de agosto, después de rendir el fuerte francés que las defendía, y abandonadas después. Dos semanas después fueron retomadas por españoles y se instaló allí una guarnición permanente en condiciones de resistir un desembarco anfibio francés.

⁴² En Toulouse se distinguió extraordinariamente el 6º Regimiento de Marina, de Ferrol, siendo felicitado calurosamente su comandante por el General en Jefe, el duque de Wellington, y citada la unidad en la orden del día del Ejército aliado. Fue la primera tropa regular española en penetrar en Francia en 1813. El heredero de este regimiento, el actual Tercio del Norte de Infantería de Marina, luce con orgullo la corbata de la medalla de Tolosa de Francia que le fue concedida en esa ocasión.

INFANTES DE MARINA EN LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO

Origen de la Orden de San Fernando

El teniente coronel de Infantería, Luis de Velasco y Camberos, diputado suplente por el Virreinato de Buenos Aires en las Cortes Constituyentes de 1812, ha pasado a la historia como el autor de la idea original para la creación de la Orden de San Fernando. El 27 de enero de 1811, este oficial, nacido en la provincia de Charcas, en el Virreinato del Perú (actual Bolivia)¹, presentó en sesión parlamentaria una propuesta —en realidad no era novedosa ya que llevaba largos meses gestándose—, destinada a crear una nueva Orden², que él denominó «De la espada de San Fernando», para recompensar el valor en acciones de guerra. La iniciativa, que gozó enseguida del apoyo de sus compañeros de las Cortes y en particular de la Comisión de Premios, acabó dando lugar a la Orden Nacional de San Fernando, creada por Decreto LXXXVIII de 31 de agosto de 1811.

Desde entonces, la Cruz Laureada de San Fernando constituye la máxima recompensa española de carácter militar. Nacida al amparo del espíritu liberal, se trata de la primera condecoración concedida exclusivamente por logros o acciones personales, sin intervención de otras consideraciones de «cuna», algo que queda muy claro en el preámbulo de la citada disposición: «...que sólo el distinguido mérito sea convenientemente premiado y que nunca pueda el favor ocupar el lugar de la justicia».

En el exterior del histórico y recientemente rehabilitado Oratorio de San Felipe Neri, en Cádiz, puede verse, entre otras lápidas dedicadas a los padres de la Constitución de 1812, una que recuerda la iniciativa del teniente coronel Luis de Velasco. Fue inaugurada el 12 de octubre de 1916 en un sencillo acto celebrado frente a



Lápidas en el Oratorio de San Felipe.

la entrada de la famosa iglesia gaditana. En representación de las unidades que ostentaban en sus enseñas la Corbata de la Laureada de San Fernando estuvieron presentes las Banderas del Regimiento de Caballería Villaviciosa y del Primer Regimiento de Infantería de Marina³.

Se da la feliz circunstancia de que en 1816 el teniente coronel Luis de Velasco fue condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase por el valor muy distinguido demostrado en la defensa del puente de Viana del Bollo, acción que tuvo lugar en 1809⁴.

En 1912, durante las fiestas del primer centenario de las Cortes de Cádiz, origen como hemos visto de la Real y Militar Orden de San Fernando, estuvieron depositadas en el Ayuntamiento de esta ciudad las 36 enseñas nacionales que en esa fecha ostentaban la Corbata de la citada Orden. Mediante un acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz, de fecha 11 de octubre de 1912, se colocaron en la sede de esta Corporación municipal, en el llamado Salón Isabelino, tres lápidas que

recuerdan este singular acontecimiento. Una de ellas, centrada entre las otras dos, contiene un relato explicativo de este hecho. En las otras dos inscripciones, situadas una a cada lado de la anterior, aparecen listadas



Detalle de una de las placas que lista las unidades laureadas. Cortesía del Ayuntamiento de Cádiz.

las unidades cuyas enseñas fueron expuestas en el citado Salón⁵. En una de ellas, puede leerse el nombre del Primer Regimiento de Infantería de Marina, la unidad que el 27 de marzo de 1874 alcanzó la gloria en la heroica acción de San Pedro Abanto y toma del caserío de Murrieta.

Las diferentes clases de cruces de la Orden de San Fernando

Desde su creación en agosto de 1811, la Orden de San Fernando ha tenido hasta nuestros días un total de ocho reglamentos⁶. El tercero, vigente de julio de 1815 a 1862, contemplaba cinco clases de cruces⁷, según los empleos de los condecorados: las de primera y tercera clase para premiar servicios militares distinguidos y de riesgo, corresponden a las llamadas cruces sencillas; mientras que las de segunda, cuarta y quinta clase o gran cruz, destinadas a premiar servicios militares en grado heroico, conforman las cruces laureadas. El siguiente Reglamento, que estuvo en vigor hasta 1920, mantuvo estas cinco clases⁸ y, por tanto, la distinción entre las acciones distinguidas y las heroicas. Por ello, aunque todos los condecorados pertenecían a la Orden, unos eran caballeros laureados, los condecorados con cruces de segunda, cuarta y quinta clase, y otros, los condecorados con cruces sencillas de primera y tercera clase, eran caballeros de San Fernando⁹.

Había también otras significativas diferencias entre las cruces laureadas y las cruces sencillas. En primer lugar, las cruces laureadas eran pensionadas¹⁰, algo que no sucedió con las cruces sencillas hasta 1862, cuando todas las cruces pasaron a ser pensionadas de forma vitalicia¹¹; en segundo lugar, hasta 1847 era posible permutar cuatro cruces sencillas por una laureada. A partir del reglamento de 1920 desaparece la distinción entre cruces laureadas y sencillas, pasando a concederse la condecoración sólo por acciones o hechos heroicos y en tres modalidades: Gran Cruz Laureada para generales en jefe de Guerra y Armada, Cruz Laureada para todos los empleos y Cruz Laureada colectiva. Poco antes, en 1918 se había creado la Medalla Militar individual, destinada a

premiar el valor muy distinguido, que en cierto sentido vendría a sustituir a las cruces sencillas de San Fernando.

Este breve recorrido normativo, es conveniente para entender las diferentes interpretaciones que se han hecho sobre el número de laureados del Cuerpo de Infantería de Marina. No tener en cuenta las diferencias entre cruces sencillas y laureadas, se ha traducido en que en ocasiones se considera laureados a todos los integrantes de la Orden de San Fernando, algo que carece de rigor histórico. En definitiva, mientras que todos los caballeros laureados son caballeros de San Fernando, lo contrario no es necesariamente cierto. Sí lo es a partir de 1920, puesto que al desaparecer las cruces sencillas, todos los caballeros que ingresaban en la Orden de San Fernando habían ganado la Cruz Laureada, acreditando por tanto el valor en grado heroico. Esta situación volvería a cambiar en el año 2001, ya que, con el Reglamento actual¹², los condecorados con la Medalla Militar individual también forman parte de la Orden de San Fernando.

Al igual que sucede en todos los Cuerpos de las Fuerzas Armadas, llegar a una relación definitiva de los infantes de marina que han formado parte de la Orden de San Fernando, así como las circunstancias exactas que motivaron la concesión de sus condecoraciones, nunca ha sido una tarea fácil.

En el año 2011, auspiciado por el Instituto de Historia y Cultura Naval,

se publicó el libro *Los marinos en la Orden de San Fernando* un magnífico estudio histórico que constituye la obra más valiosa en esta materia hasta la fecha. El objeto de este artículo es, de acuerdo con los datos publicados en el libro citado y lo dispuesto en el sexto Reglamento de la Orden, el de 1925, presentar una relación de los infantes de marina que desde 1811 hasta nuestros días han ingresado en la Orden de San Fernando, y en particular los que ganaron la Cruz Laureada acreditando su valor en grado heroico tras la superación del preceptivo juicio contradictorio.

Infantes de marina que han formado parte de la Orden de San Fernando

En la publicación citada, se detallan un total de trescientas diecinueve¹³ condecoraciones concedidas a oficiales generales, oficiales, suboficiales y clases de marinería y tropa que en algún momento de su vida militar estuvieron encuadrados en las filas de la Armada: doce grandes cruces laureadas para generales en jefe¹⁴; dos cruces laureadas de cuarta clase¹⁵ para oficiales generales; treinta y siete cruces laureadas de segunda clase¹⁶, para oficiales, suboficiales, marinería y tropa; diez cruces sencillas de tercera clase¹⁷, para generales y brigadieres, y doscientas cincuenta y seis cruces sencillas de primera clase¹⁸ para oficiales, suboficiales, marinería y tropa.



Cuartel de Batallones de San Carlos.

El anterior es un criterio ciertamente amplio, tan respetable como cualquier otro. De aplicarse de forma similar en el caso de la Infantería de Marina, es decir considerando infantes de marina de la Orden de San Fernando, a todos los condecorados que en algún momento de su carrera sirvieron en las filas de la Infantería de Marina, serían los siguientes infantes de marina:

— Grandes Cruces Laureadas o de quinta clase: Pablo Morillo y Morillo y José Primo de Rivera y Ortiz de Pinedo.

— Cruz Laureada de cuarta clase: Rafael de Arístegui y Vélez Ladrón de Guevara.

— Cruz sencilla de tercera clase: José Chinchilla y Díez de Oñate.

— Cruces Laureadas de segunda clase: Juan Domingo de Monteverde y Rivas; Manuel Puyou Dávila; José Ramón Rivas Pérez; Esteban Porqueras Orga¹⁹; Ambrosio Ristori Granados; Enrique Varela Iglesias (en dos ocasiones) y Manuel Lois García.

— Cruces sencillas de primera clase: José Primo de Rivera y Ortiz de Pinedo; Juan Antonio de Tornos Cagigal y Santa Clara; Juan Calvete López; Eusebio de Salcedo y Reguera; José Fermín Pavía y Seix; Marcelino de Saavedra Parga y Meneses; Blas García de Quesada y López-Llanos; Ramón Santos Gómez; Fernando de Murias y Norma; José Benito María; Manuel Perea Vicente; Teodoro Alemán González; José Ussel de Gimbarda y Anzoategui; Wesceslao Valcárcel y Ussel de Gimbarda; Antonio Tacón y Lescura; Manuel Ussel de Gimbarda y Anzoategui; Félix Ortega y Pavía; José Posada Iriarte; Rafael de Angulo Aguado; Francisco Vázquez y Butler (en tres ocasiones); Segundo Varona Argüeso; José Ochoa Moreno; Antonio Togores Corbián; Miguel Moreno Pérez; José Chinchilla y Díez de Oñate; Pedro Mayobre López; José Hernández Pabón; Pedro Pastor Landero; José Megías Gómez; Fermín de Ortega y Molina; Manuel Feria Garrido; Francisco Toral Fuertes; Tomás Cousillas Marasi; Félix Angosto Lapizburu; Andrés Martínez Cervantes; José Sevillano Rodríguez; Romualdo de Dueñas Martínez; Virgilio Cabanellas Tapia; Jaime Togores y Fábregas; Francisco Trueba Gómez, y Miguel de la Peña y Gálvez.

Si se aplica el criterio más restrictivo de considerar infantes de marina de la Orden de San Fernando, a los que lo eran en el momento de la acción que motivó la concesión y a los que ganaron sus condecoraciones sirviendo en unidades de la Infantería de Marina, de acuerdo igualmente con los datos contenidos en el libro citado, así como lo dispuesto en el Reglamento de 1925, serían los siguientes:

— Cruces Laureadas de segunda clase: Manuel Puyou Dávila; José Ramón Rivas Pérez; Esteban Porqueras Orga; Ambrosio Ristori Granados, y Manuel Lois García.

— Cruces sencillas de primera clase: Juan Calvete López; Eusebio de Salcedo y Reguera; José Fermín Pavía y Seix; Marcelino de Saavedra Parga y Meneses; Blas García de Quesada y López-Llanos; Ramón Santos Gómez; Fernando de Murias y Norma; José Benito María; Manuel Perea Vicente; Teodoro Alemán González; José Ussel de Gimbarda y Anzoategui; Antonio Tacón y Lescura; Félix Ortega y Pavía; Miguel Moreno Pérez; Pedro Mayobre López; José Hernández Pabón; José Megías Gómez; Francisco Toral Fuertes; Tomás Cousillas Marasi; Félix Angosto Lapizburu; Andrés Martínez Cervantes; José Sevillano Rodríguez; Romualdo de Dueñas Martínez; Virgilio Cabanellas Tapia; Jaime Togores y Fábregas; Francisco Trueba Gómez, y Miguel de la Peña y Gálvez.

Laureados que a lo largo de su carrera militar sirvieron en la Infantería de Marina

Independientemente del criterio elegido, merece la pena recordar las vicisitudes, tanto de los caballeros laureados que en algún momento de su carrera sirvieron en las filas de la Infantería de Marina, como de los que ganaron la Cruz Laureada siendo infantes de marina.

En primer lugar, me referiré brevemente a los que ganaron sus Grandes Cruces o Cruces Laureadas, cuando ya no pertenecían a la Infantería de Marina y a los que sin ser infantes de marina fueron laureados por acciones heroicas ocurridas en el seno de unidades del Cuerpo.

Pablo Morillo y Morillo

Fue infante de marina durante diecisiete años, combatiendo en Tolón, en San Vicente y en Trafalgar, pasando después al Ejército como subteniente tras la batalla de Bailén. En 1811, ya brigadier, luchó en Valencia de Alcántara y posteriormente en Vitoria donde ascendió a mariscal de campo. Fue capitán general de Venezuela y combatió en Colombia contra Simón Bolívar. Morillo fue un militar excepcional que llegó desde soldado de Marina a capitán general del Ejército²⁰. La Gran Cruz Laureada le fue concedida²¹ en 1817 por acciones de guerra en suelo americano.

José Primo de Rivera y Ortiz de Pinedo

Sirvió en el empleo de alférez de navío en el 10.^o Batallón de Infantería de Marina. Fue jefe de escuadra, capitán general del Departamento de Cádiz y ministro de Marina, Comercio y Ultramar²². En 1808, al mando de un reducido grupo de granaderos de Infantería de Marina defendió la Puerta del Carmen durante el primer sitio de Zaragoza. Por el conjunto de actuaciones durante este asedio, fue condecorado con la Cruz sencilla de primera clase. En 1836, ganó la Gran Cruz Laureada como jefe de la Escuadra del Cantábrico en la primera guerra carlista. Fue padre y abuelo de caballeros laureados²³.

Rafael de Arístegui y Vélez Ladrón de Guevara

Estuvo destinado de alférez en el Primer Regimiento de Infantería de Marina. Se le concedió la Cruz Laureada de cuarta clase en 1834, siendo brigadier del Ejército, por una acción heroica que tuvo lugar en Jarque (Zaragoza), en la que resultó gravemente herido²⁴.

Juan Domingo de Monteverde y Rivas

Luchó en la batalla de Talavera como teniente de navío encuadrado en el 2.^o Batallón del Primer Regimiento de Infantería de Marina, sien-

do ascendido por su actuación en esta batalla. Fue el primer coronel general de la Brigada Real de Marina que agrupaba a la Artillería y la Infantería de Marina. Alcanzó el empleo de jefe de escuadra de la Real Armada. La Cruz Laureada le fue concedida por el valor heroico acreditado en Venezuela luchando contra los insurrectos. En su honor una Fuerza de Infantería de Marina (FIMAR XXVI), desplegada en Mostar, formando parte de la Fuerza de la Unión Europea (EUFOR), en la denominada Operación ALTHEA, recibió el nombre de Monteverde.

Enrique Varela Iglesias

Antiguo soldado, cabo y sargento de Infantería de Marina. Como teniente de Infantería ganó dos Cruces Laureadas de segunda clase. Desempeñó una larga carrera en el Ejército de Tierra, alcanzando el empleo de capitán general. Ambas Laureadas le fueron concedidas por acciones heroicas en Marruecos, sirviendo en las Fuerzas Regulares Indígenas de Larache. La primera, en septiembre de 1921, por su valor en la cueva de Rumán, y la segunda, en mayo de 1922, por su valor en la ocupación y defensa de la meseta de Abdama. El cariño que siempre mostró el bilaureado general Varela, tanto con la Infantería de Marina como con los Regulares, quedó reflejado cuando encargó la construcción de su residencia gaditana, conocida como la Casa de Varela de San Fernando. En la entrada al palacete hay dos columnas que se apoyan sobre sendos pedestales. En uno de ellos, puede verse el emblema de la Infantería de Marina y en el otro el de las Fuerzas Regulares Indígenas; ambos están muy desgastados por el paso del tiempo. El emblema de la Infantería de Marina aparece también en el interior del edificio, en la parte superior de una amplia vidriera en la que figuran los principales hechos de armas del bilaureado general Varela²⁵.

Esteban Porqueras Orga

La Cruz Laureada concedida a este capellán de segunda clase, requiere una breve explicación. El sexto Reglamento de la Orden, publicado en 1925,



Placa en el Tercio de Armada.

sólo cinco años después del quinto, equiparó en todas las «preeminencias, honores y derechos» —salvo en la cuantía de la pensión— a los caballeros condecorados con cruces sencillas de primera y tercera clase con los caballeros laureados, suprimiéndose los distintivos del modelo anterior de cruces sencillas.

Esta norma afectó, entre otros, al capellán de segunda clase Esteban Porqueras Orga²⁶, condecorado con la Cruz sencilla de primera clase y que vivía en 1925; por tanto, equiparó su Cruz sencilla con la Cruz Laureada. Esteban Porqueras Orga²⁷, era el *páter* del Primer Regimiento de Infantería de Marina. Fue recompensado por el valor extraordinario demostrado, el 10 de noviembre de 1896, en el combate de Binacayán (Filipinas), al mantenerse en primera línea proporcionando auxilios espirituales a los moribundos y atención médica a los heridos graves, llegando a evacuar sobre sus hombros a varios de ellos bajo el intenso fuego enemigo.

Laureados que ganaron su condecoración siendo infantes de marina

Hay cuatro caballeros laureados que en el momento de ganar sus cruces laureadas eran infantes de marina. Son los siguientes: capitán Manuel Puyou²⁸ y Dávila (1880); soldado José Ramón Rivas Pérez (1885); teniente Ambrosio Ristori Granados (1898), y soldado Manuel Lois García (1937). Resumiré a continuación los hechos heroicos protago-

nizados por estos cuatro infantes de marina, siguiendo el orden cronológico de los hechos que motivaron la concesión de sus cruces laureadas.

Manuel Puyou Dávila

Entre las numerosas gestas de los batallones expedicionarios de Infantería de Marina en Cuba, una de las más señaladas es la del Alto de la Doncella, protagonizada por el capitán de Infantería de Marina y teniente coronel del Ejército, Manuel Puyou Dávila²⁹. El resumen de los hechos, de acuerdo con el expediente de juicio contradictorio³⁰, instruido para la concesión de la Cruz Laureada de 2.ª clase, es el siguiente. El 29 de marzo de 1880, el capitán Puyou Dávila, al mando de una columna perteneciente al Batallón Isabel II, compuesta por 167 hombres, descubre una partida enemiga en una elevación del terreno, en un paraje denominado Vega Grande, en la margen izquierda de un riachuelo llamado Arroyo del Agua. Sin pensarlo dos veces, se lanza al ataque. Herido de gravedad y con numerosas bajas, Puyou se ve obligado a replegarse a una altura próxima aprovechando la llegada de la noche.

Al día siguiente, en el punto llamado Alto de la Doncella, sufren un decidido ataque de la partida enemiga. Puyou recibe una nueva herida considerada como muy grave. Durante el día 30 y la mañana del 31 de marzo rechazan sucesivos ataques del adversario. Gracias a un soldado llamado Julián Cueva Ulloa, que atraviesa las líneas enemigas, Puyou consigue informar de

su situación al mando en el campamento de Río Seco. A pesar de sus heridas, dirige ejemplarmente la defensa conservando el espíritu de combate de su fuerza, manteniendo a raya a un enemigo más de tres veces superior en número hasta la llegada de refuerzos que ponen en fuga a los atacantes³¹.

Una Fuerza de Infantería de Marina (FIMAR XII), perteneciente a la Fuerza de Estabilización de la OTAN (SFOR) en Bosnia Herzegovina y que desplegó en Trebinje-Duzi, desde diciembre de 1999 hasta abril de 2000, llevó el nombre de Puyou Dávila, el héroe del Alto de la Doncella.

José Ramón Pérez Rivas

El segundo infante de marina laureado es el soldado José Ramón Pérez Rivas, perteneciente a la Compañía de Guardias de Arsenales de Cartagena³². En la madrugada del 1 de noviembre de 1885, un grupo de quince individuos vestidos de marineros, al mando de un sargento de Infantería de Marina, Enrique Gallego y de un antiguo teniente de Infantería, Esteban Celda, disfrazado con el uniforme de capitán de fragata, se acercan en un bote al barco pontón que hacía las veces de prisión militar en el Arsenal de Cartagena, desarman primero al centinela y luego al resto de la guardia encerrándolos a todos. Tras apoderarse de los fusiles reglamentarios, liberan a los presos, incitándoles a unirse a la revuelta. Se dirigen después al cuartel de Infantería de Marina para tratar de sublevar a las tropas de este Cuerpo. Al llegar a la escala, frente al cuartel, oyen la voz del centinela Pérez Rivas que les da el alto reglamentario. Confiado ante la presencia de un oficial superior, el centinela es desarmado, aunque enseguida se da cuenta del engaño y reacciona con fiereza, golpea a varios sediciosos, recupera su fusil efectuando varios disparos y grita con todas sus fuerzas para llamar a sus compañeros de la guardia militar. Los asaltantes, al oír aproximarse refuerzos, huyen haciendo fuego con sus fusiles y pistolas³³.

Como consecuencia del tiroteo, Pérez Rivas resultó herido de gravedad con dos balazos en cabeza y cuello, efectuados por el sargento Gallego. La actuación de este heroico³⁴ infante de

marina, impidió la toma del Arsenal de Cartagena, una instalación clave en los planes de los sublevados. Buena parte de los sediciosos fueron detenidos durante su huida, entre ellos los dos cabecillas mencionados; ambos fueron condenados a muerte por rebeldía y conspiración, aunque por circunstancias políticas las penas fueron conmutadas por otras de reclusión³⁵. En recuerdo de la gesta de este heroico soldado, la FIMAR XXIV, desplegada en Mostar, como parte de la Fuerza de la Unión Europea (EUFOR), en la denominada Operación ALTHEA, llevó el nombre de Soldado José Ramón Pérez Rivas.

Ambrosio Ristori Granados

El tercer infante de marina laureado es el teniente Ambrosio Ristori Granados (1898)³⁶, perteneciente a la guarnición del Cuerpo en Filipinas formada por las fuerzas de Infantería de Marina del Apostadero de Filipinas y por las de Guardia de Arsenales del mismo. Constituían las primeras un batallón denominado Batallón de Filipinas, y las segundas, una compañía que prestaba servicio en los Arsenales de Cavite y Subic³⁷.

En 1898, el teniente Ristori, embarcado en el crucero Reina Cristina como comandante de la guarnición del Cuerpo, participa en el combate librado contra la escuadra estadounidense en la bahía de Cavite, distinguiéndose con su actuación. Tras el hundimiento de su buque, consigue salvarse a nado, se reincorpora a su batallón y asiste a la defensa del arsenal de Cavite. Posteriormente, es enviado con su compañía a defender la población de Bacoor, siendo destacado al puente de Banaló. Al mando de 28 hombres es atacado por numerosos insurrectos. El teniente Ristori recibe dos balazos en un brazo, pero se mantiene en su puesto. Tras sufrir 13 bajas entre muertos y heridos y la desertión de los soldados nativos que se pasaron al enemigo, es hecho prisionero por los tagalos. Fue conducido a Cavite y al no recibir la atención adecuada sufrió una infección en el brazo derecho que obligó a la amputación de esta extremidad, lo que le valió el sobrenombre de El Manco de Bacoor. Desde entonces, ha habido dos mancos ilustres en el Cuerpo: Miguel

de Cervantes Saavedra y Ambrosio Ristori Granados.

Por esta acción, Ristori ganó su ascenso a capitán, así como la Cruz Laureada de San Fernando, que le fue concedida en febrero de 1901, tras el correspondiente juicio contradictorio. Una Fuerza de Infantería de Marina (FIMAR XIII), perteneciente a la Fuerza de Estabilización de la OTAN (SFOR) en Bosnia Herzegovina y que desplegó en Trebinje-Duzi de abril a agosto de 2000, llevó el nombre de Ristori Granados.

Manuel Lois García

El cuarto infante de marina laureado es el soldado Manuel Lois García. El 7 de septiembre de 1937, a bordo del crucero Baleares, durante el combate del cabo Cherchel, a unas seis millas de la costa argelina, este infante de marina que servía en la artillería antiaérea del crucero como telefonista del cañón número 4, demostró un heroísmo extraordinario. Con su gesta, «siendo el primero en acudir a un pañol de urgencia incendiado, abriendo su puerta y sacando proyectiles, hasta que con gravísimas quemaduras se desplomó en cubierta», evitó una gran explosión que podría haber causado una terrible mortandad entre los 1220 miembros de la dotación del crucero, graves daños en el buque o incluso su completa pérdida. El soldado de Infantería de Marina Manuel Lois García, que moriría en la noche siguiente a consecuencia de sus gravísimas heridas, fue condecorado la misma noche de su heroica acción con la Medalla Naval, concedida por el almirante de la Flota³⁸. Posteriormente, el 30 de mayo de 1939, una vez resuelto favorablemente el preceptivo juicio contradictorio, le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando³⁹.

Entre otros muchos homenajes, una Fuerza de Infantería de Marina (FIMAR XVIII), perteneciente a la Fuerza de Estabilización de la OTAN (SFOR) en Bosnia Herzegovina y que desplegó en Trebinje-Duzi de mayo a noviembre de 2002, rindió tributo a su memoria llevando el nombre de Soldado Lois.

Algunas Laureadas que no pudieron ser

Por diversas razones, y sin que la relación sea exhaustiva, no se concedió el ingreso en la Orden de San Fernando de varios infantes de marina que protagonizaron conocidas acciones heroicas. Por las excepcionales circunstancias que concurren en tres casos, se exponen a continuación las heroicas gestas del sargento Antonio Padrós Pagés en Filipinas en 1898 —muy parecida a la que inmortalizó a Eloy Gonzalo, El héroe de Cascorro—, la del soldado Domingo Díaz Novalta en la fragata-guardacostas Numancia en 1911, así como las informaciones relativas al expediente relativo al juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de segunda clase a los soldados Rama y Cancela.

Padrós Pagés, pertenecía al 2.º Batallón del Primer Regimiento que en 1898 se encontraba en Filipinas. Tras defender el arsenal de Cavite, la unidad ocupa posiciones en las defensas exteriores de Manila y una compañía de este batallón es enviada a defender Imus. Frente a las trincheras había un pequeño edificio que dominaba las posiciones españolas. Padrós se ofrece voluntario para incendiarlo. Salta el parapeto, y mientras el enemigo intensifica sus disparos, consigue pegarle fuego, regresando herido a su puesto. Tras sufrir numerosas bajas y ya sin municiones, los que quedaban de la compañía cayeron prisioneros. Padrós fue torturado salvajemente, volviéndose loco y falleciendo poco después⁴⁰. La Cruz Laureada le fue denegada por no haber sido solicitada dentro del plazo fijado reglamentariamente⁴¹.

El segundo caso destacado entre las Laureadas negadas a infantes de marina, es el del soldado Domingo Díaz Novalta, el héroe que contribuyó decisivamente a sofocar el motín de la fragata-guardacostas Numancia en aguas de Tánger el 2 de agosto de 1911. El 26 de febrero de 1913, el ministro de Marina, Amalio Gimeno, firmó junto con el Rey Alfonso XIII un Real Decreto considerando como hecho de guerra —condición necesaria para poder recibir la Cruz Laureada— el realizado por el soldado de Infantería de Marina Domingo Díaz Novalta a bordo de la



Detalle del Panteón del soldado Lois en Ordes, su localidad natal.

Numancia el 2 de agosto de 1911. Tras el reglamentario juicio contradictorio, el resultado fue desfavorable y la Laureada solicitada para el soldado de Infantería de Marina Domingo Díaz Novalta no fue concedida.

Respecto a la Laureada que sin duda merecieron Rama y Cancela por su heroica acción en Cuba, en 1895, ampliamente divulgada, y que figura como concedida en diversas publicaciones, la realidad es que no llegó a buen término a pesar de la excelente disposición del Gobierno al respecto. En la *Gazeta de Madrid* núm. 149, de 29 de mayo de 1913, aparece un Real Decreto que autorizaba al ministro de Marina a presentar un proyecto de ley dispensando el plazo legal para instruir expediente de juicio contradictorio para otorgar la Cruz de San Fernando a los soldados de Infantería

de Marina José Rama Varela y Antonio Cancela Rodríguez. El proyecto tenía un único artículo que decía así: «Se prorroga el plazo que el reglamento de la Orden de San Fernando concede para solicitar la formación de expediente a los soldados de Infantería de Marina José Rama Varela y Antonio Cancela Romero (sic)».

Lo anterior viene a demostrar que la citada condecoración no había sido solicitada entre 1895 y 1913, puesto que en la exposición de motivos queda clara la razón: «Considerando que si no hubieren ocurrido las circunstancias de ser muy lejano el teatro de operaciones, hallarse las fuerzas muy diseminadas, distantes de su plana mayor y difíciles las comunicaciones, se hubiera solicitado para los mencionados soldados, Rama y Cancela, la cruz de la susodicha orden».



Placa en el Segundo Campamento del Tercio de Armada.

Asimismo, se pone de manifiesto que se considera a Rama y Cancela como acreedores a la Cruz Laureada de segunda clase ya que la citada exposición de motivos señala: «Solos en campo raso, sin escuchar las intimidaciones que el enemigo reiteradamente les hizo para que rindiéndose salvaran la vida, constituye una de las más grandes hazañas realizadas en las guerras de todos los tiempos e indudablemente merece la declaración de hallarse comprendida en el artículo 4.º de la Ley de 18 de mayo de 1862 que trata de las acciones heroicas».

No he encontrado constancia documental de lo que sucedió a continuación, pero desafortunadamente el resultado final es que no existe orden de concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a estos dos heroicos infantes de marina.

La Orden de San Fernando en la actualidad

En nuestros días, de acuerdo con el Reglamento vigente, el de 2001, además de los condecorados con la Gran Cruz o la Cruz Laureada, integran también la Orden de San Fernando los condecorados con la Medalla Militar individual y las unidades cuyas banderas, estandartes, o guiones —en el caso de las unidades que no tienen concedida la enseña nacional— hayan ganado el derecho a ostentar la Corbata de la Laureada colectiva o de la Medalla Militar colectiva.

Desde su creación el 29 de junio de 1918, nueve infantes de marina han sido condecorados con la Medalla Militar individual. Con la graduación en el momento de la concesión son



Corbata de la Laureada colectiva de San Fernando

los siguientes: teniente coronel Enrique de la Huerta Domínguez; comandante Gerardo Barro Pravia; capitán Ángel Esmoris Durán; capitán Ramón García Ráez; teniente Rafael Barriónuevo Pérez; alférez Pedro González Guzmán; sargento Juan Paz Permuy; sargento Cándido Francisco García, y cabo Antonio García Cerdán. De los anteriores, en el momento de la publicación del Reglamento de 2001, se hallaba con vida el comandante de Infantería de Marina Juan Paz Permuy que ingresó reglamentariamente en la Real y Militar Orden de San Fernando como caballero Medalla Militar individual⁴². Esta condecoración le fue concedida, siendo sargento de Infantería de Marina, por su actuación en la defensa de su posición en Fuente del Cañuelo (Teruel), los días 18 y 19 de septiembre de

1938, acción en la que resultó gravemente herido.

Por lo que respecta a las condecoraciones colectivas, las enseñas nacionales de las unidades de la Infantería de Marina ostentan la Corbata de la Laureada colectiva concedida por la gloriosa acción de San Pedro Abanto, y cuatro Corbatas de la Medalla Militar colectiva con los pasadores: Cádiz; Ferrol; Teruel, y Castillo de Peñafiel.

A modo de respetuosa conclusión

Los caballeros integrantes de la Real y Militar Orden de San Fernando, aún siendo la punta de lanza de nuestros héroes, son una mínima parte de los incontables héroes de los Ejércitos y las Armadas de España que a lo largo de los siglos lucharon y murieron bajo las gloriosas enseñas de nuestra Patria. Es una empresa imposible relacionar a tantos y tantos héroes en una lista por larga y elaborada que sea ya que muchos permanecerán para siempre en el anonimato; por eso cuando las Fuerzas Armadas, en ocasiones solemnes, rinden homenaje a los caídos, se evoca la memoria de todos nuestros héroes, conocidos o desconocidos, cada uno de ellos con sus historias de esfuerzo, sufrimiento y sangre, para que sirvan de permanente ejemplo para las generaciones presentes y futuras.

Los siglos pasan y los nombres se difuminan, pero el recuerdo de todos ellos ha de permanecer para siempre; constituye un deber de justicia y gratitud y una responsabilidad para todos que así sea y así siga siendo.

FRANCISCO JAVIER AYUELA AZCÁRATE
CORONEL DE INFANTERÍA DE MARINA

Bibliografía

- BLANCA CARLIER, José María: *La gesta del Sargento Padrós. Un mundo de historias*. Revista Arena y Cal, junio 2003. www.islabahía.com.
- CÓZAR NAVARRO, María del Carmen: *La Infantería de Marina durante la Restauración. 1875-1893*. Universidad de Cádiz, 1993.
- DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso; DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Luis y MADUEÑO Y GALÁN, José María: *Los Marineros en la Orden de San Fernando*. Dirección General de Relaciones Institucionales. Ministerio de Defensa. Madrid, 2011.
- GÓMEZ VIZCAÍNO, Juan Antonio: *Virgilio Cabanellas Tapia, un notable ilustrado infante de marina*. Boletín de Infantería de Marina, número 14.
- ISABEL SÁNCHEZ, José Luis, DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso, CARRILLO DE ALBORNOZ Y GALVEÑO, Juan: *Real y Militar Orden de San Fernando. 200 años*. Dirección General de Relaciones Institucionales. Ministerio de Defensa. Madrid, 2011.
- MADUEÑO Y GALÁN, José María y DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso: *La Armada y la Orden de San Fernando: los marineros laureados*. DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso: *Historia de la creación y trayectoria de la orden de San Fernando*. Revista de Historia Militar. Segundo Centenario de la Orden de San Fernando. Número extraordinario. Instituto de Historia y Cultura Militar, 2011.
- NISTAL MARTÍNEZ, José Francisco: *El capellán militar; ayer y hoy, artífice de la Paz*. www.arzobispadocastrense.com.
- NÚÑEZ CALVO, Jesús: *José Enrique Varela Iglesias: El infante de marina que fue ministro del Ejército*. Boletín de la Escuela de Infantería de Marina. Junio de 2002.
- RISTORI PELÁEZ, Manuel: *Biografía de don Ambrosio Ristori Granados*. Revista de Historia Naval, año XVI, número 63. Madrid, 1998.
- Rivas Fabal, José Enrique: *Historia de la Infantería de Marina*. Dos Tomos. Tercera edición. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica. Madrid, 2007.
- RODRÍGUEZ DELGADO DE MENDOZA, Ramón: *Compendio Historial del Cuerpo de Infantería de Marina*. Imprenta de Manuel Blanco Luque. Andújar, 1927.

ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, Manuel: *El intento de sublevación republicana del Arsenal naval de Cartagena de noviembre de 1885*. Instituto de Historia y Cultura Naval. Revista de Historia Naval, número 81. Madrid, 2003.

SÁNCHEZ PASTOR, Antonio: *Crónica de las promociones de oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina (1537-1990)*. Editorial Naval. Madrid, 1991.

Foro Militar General. España. La Infantería de Marina Española. www.militar.org.ua.

Página oficial de la Real y Militar Orden de San Fernando: www.rmo.mde.es.

Las fotografías pertenecen a las oficinas de prensa del Tercio de Armada, Tercio del Norte, Tercio del Sur, y al archivo personal del autor.

Notas

¹ La provincia de Charcas, también llamada de los Charcas, formó parte del Virreinato del Perú hasta 1776 y posteriormente del Virreinato del Río de la Plata; fue el núcleo sobre el que se constituyó Bolivia en octubre de 1825.

² ISABEL SÁNCHEZ, José Luis: *Real y Militar Orden de San Fernando. 200 años. La Orden de San Fernando en las Cortes de Cádiz*. Dirección General de Relaciones Institucionales. Ministerio de Defensa. Madrid, 2011, página 7.

³ DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso. Historia de la creación y trayectoria de la Orden de San Fernando. Revista de Historia Militar. Instituto de Historia y Cultura Militar Segundo Centenario de la Orden de San Fernando. Número extraordinario, 2011, página 68.

⁴ ISABEL SÁNCHEZ, José Luis: obra y artículo citado, página 7.

⁵ DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso; DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Luis, y MADUEÑO Y GALÁN, José María: *Los marinos en la Orden de San Fernando*. Dirección General de Relaciones Institucionales. Ministerio de Defensa. Madrid, 2011, página 124.

⁶ El primero duró de agosto de 1811 a enero de 1815; el segundo tan sólo estuvo en vigor seis meses, hasta julio de 1815. Las redacciones de estos dos primeros reglamentos eran bastante farragosas, generando numerosas dudas. Los ocho reglamentos de la Orden pueden verse en www.rmo.mde.es.

⁷ Real Cédula de 10 de julio de 1815. Reglamento de las Órdenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo. Artículos 2 al 8.

⁸ Reforma de los estatutos de la Real y Militar Orden de San Fernando. Ley de 18 de mayo de 1862. Gazeta de Madrid núm. 142, artículos 2 al 5.

⁹ ISABEL SÁNCHEZ, José Luis: *Los tipos de recompensas en los sucesivos reglamentos*, op. cit., página 14.

¹⁰ Era necesario acreditar en dos ocasiones el valor heroico, o en una sola acción siempre que fuera extraordinariamente distinguida y heroica. Artículos, 13, 14 y 32 del Tercer Reglamento de julio de 1815.

¹¹ Artículo 8 del Reglamento de 1862.

¹² Real Decreto 899/2001, de 27 de julio. BOE número 194, de 14 de agosto.

¹³ DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso; DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Luis, y MADUEÑO Y GALÁN, José María: op.cit., páginas 15-16.

¹⁴ *Ibidem*, páginas 139-155.

¹⁵ *Ibidem*, páginas 157-161.

¹⁶ *Ibidem*, páginas 163-170.

¹⁷ *Ibidem*, páginas 171-173.

¹⁸ *Ibidem*, páginas 175-213.

¹⁹ El capellán de segunda clase Esteban Porqueras Orga murió en 1931, su Cruz sencilla de primera clase fue equiparada por el reglamento de 1925 a una Cruz Laureada.

²⁰ Ver Foro Militar General. España. AFOCES. La Infantería de Marina Española, página 8. www.militar.org.ua.

²¹ DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso; DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Luis, y MADUEÑO Y GALÁN, José María: op.cit., página 143.

²² *Ibidem*, páginas 150 y 151.

²³ DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso y Luis: *La Historia vivida: José Primo de Rivera, laureado general de la Armada y frustrado marqués de Fernando Poo*. Instituto de Historia y Cultura Naval. Revista de Historia Naval, número 108. Madrid, 2010.

²⁴ DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso; DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Luis, y MADUEÑO Y GALÁN, José María: op.cit., página 158.

²⁵ NÚÑEZ CALVO, Jesús: *José Enrique Varela Iglesias: El infante de marina que fue ministro del Ejército*. Boletín de la Escuela de Infantería de Marina, número 34, junio de 2002. www.historiaymilicia.com.

²⁶ El Reglamento de 1925, establece como condición necesaria y suficiente hallarse con vida, ya que no menciona la situación militar ni otras circunstancias personales o profesionales.

²⁷ NISTAL MARTÍNEZ, José Francisco: *El capellán militar; ayer y hoy, artífice de la Paz*. www.arzobispadocastrense.com.

²⁸ Con este apellido figura tanto en SÁNCHEZ PASTOR, Antonio: *Crónica de las promociones de oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina (1537-1990)*. Editorial Naval. Madrid, 1991, página 128, como en RIVAS FABAL, op. cit., tomo II, páginas 243 y 474. En algunas referencias aparece como Puyón.

²⁹ Ver Foro Militar General. España. AFOCES. La Infantería de Marina Española, página 1. www.militar.org.ua

³⁰ RODRÍGUEZ DELGADO DE MENDOZA, Ramón. *Compendio Historial del Cuerpo de Infantería de Marina*. Imprenta de Manuel Blanco Luque. Andújar, 1927, página 128 129.

³¹ Por Real Orden, publicada en el Boletín Oficial del Cuerpo el 1 de abril del año 1885, se le concede la Cruz de 2.ª Clase de la Orden de San Fernando, con la pensión vitalicia de dos mil pesetas anuales.

³² Soldado José Ramón Pérez Rivas. Boletín de Infantería de Marina, núm.6, junio de 2006.

³³ El relato seguido es el que figura en ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, Manuel. El intento de sublevación republicana del Arsenal naval de Cartagena de noviembre de 1885. Instituto de Historia y Cultura Naval. Revista de Historia Naval, número 81. Madrid, 2003, páginas 40 y 41.

³⁴ La Cruz Laureada le fue concedida por Real Orden de 27 de marzo de 1886, con la pensión vitalicia de cuatrocientas pesetas anuales.

³⁵ ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, Manuel: op.cit., página 47.

³⁶ Una historia detallada de la vida del teniente Ristori y de los detalles de su heroica gesta se encuentra en RISTORI PELÁEZ, Manuel: *Biografía de don Ambrosio Ristori Granados*. Revista de Historia Naval, año XVI, número 63. Madrid, 1998.

³⁷ El Real Decreto que establecía las plantillas de las fuerzas de Infantería de Marina en Filipinas, fue publicado en la Gaceta de Madrid, núm. 123, de 2 de mayo de 1896.

³⁸ Concesión aprobada en el BOE, núm. 408, de 2 de diciembre de 1937. En esta disposición figura una exposición detallada de los méritos que se citan.

³⁹ Concedida por Orden de 30 de mayo de 1939, BOE núm. 153. Contiene una relación sucinta de méritos.

⁴⁰ BLANCA CARLIER, José María: *La gesta del Sargento Padrós. Un mundo de historias*. Revista Arena y Cal, junio 2003. www.islabahía.com.

⁴¹ Según el artículo 21 del Reglamento de 1862, la formación del juicio contradictorio debía tener lugar dentro del improrrogable plazo de tres días después de la acción, si era a propuesta del superior, o de cinco días si era a petición del interesado.

⁴² Resolución del ministro de Defensa 1PO/03055/03 de fecha 14 de febrero de 2003. Ver integrantes de la Orden, en www.rmo.mde.es.

TREINTA ANIVERSARIO DEL CARRO DE RECUPERACIÓN M-88A1

Deseo conmemorar en unas breves líneas, un aniversario que ha tenido lugar en nuestro Cuerpo y particularmente en el BDMZ-III de la BRIMAR. Aniversario que para los componentes de nuestro Batallón y naturalmente los que hemos tenido el privilegio de trabajar con él, tiene un significado relevante.

El «Erre», llamado así, nuestro M-88A1, comenzó su andadura en la 11.ª Compañía de Carros de Combate un 22 de Febrero de 1982.

No trato de contar las características técnicas ni las Misceláneas acaecidas con el «Erre», que por cierto

serían interminables, ni enumerar los pros y contras de la disquisición «carros si, carros no, en la BRIMAR». Lo que pretendo es *llamar la atención* sobre un carro que actualmente, gracias al arduo trabajo realizado por sus diferentes dotaciones a lo largo de los años, sigue siendo capaz de ser empleado como *cisterna móvil*, reposando con sus medios a otros vehículos; como *vehículo zapador*, por la pala de la que dispone en la parte delantera y por disponer de un winche de izado, es capaz de servir como *módulo de herramientas* y puede portar un stock de repuestos con movilidad propia. Además, utili-



zado como *vehículo recuperador*, es capaz de recuperar cualquier vehículo *cadena/ruedas* de los que dispone la BRIMAR en la actualidad.

Esta última función de «recuperación», proporciona el hecho referencial, que viabiliza su continuidad pres-



tando servicio en nuestro Batallón Mecanizado; siendo el «Erre», el único carro de su generación en toda España y posiblemente el vehículo operativo con más tiempo de servicio en nuestras Fuerzas Armadas.

Anteriormente mencioné que no iba a comentar características y misceláneas del «Erre» pero no quiero dejar pasar la ocasión sin *preguntarme* ¿Necesita la BRIMAR un carro de nueva generación con igual o mayor poder de actuación? ¿Necesita la BRIMAR una compañía de carros?

La respuesta, espero no se alargue en el tiempo, porque en agosto del 2016 sería el «cincuenta aniversario de la Compañía de Carros», fecha que en opinión del que suscribe debería ser el final, o... el principio de la nueva

Compañía acorazada de la BRIMAR.

Finalmente, me gustaría dedicar este artículo a todos aquellos que han servido en el «Erre» durante estos 30 años.

Ya que no puedo nombrarlos a todos, sea esta relación (ver cuadro

Jefes del M88A1

- Sargento Higinio Lois 1982-1984.
- Brigada Norberto García Escobar 1984-1998.
- Subteniente Domingo Hernández Alberca 1998-2003.
- Sargento 1.º Ricardo Costales González 2003-2006.
- Brigada José Marcos Rivera Saavedra 2006-2008.
- Cabo 1.º Jorge Baliña Haro 2008-2010.
- Cabo 1.º Alberto Atencia Rodríguez 2010-2012.

anexo) de los Jefes del M88A1, la mejor manera de mencionarlos a todos.

JOSÉ MARCOS RIVERA SAAVEDRA
BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA



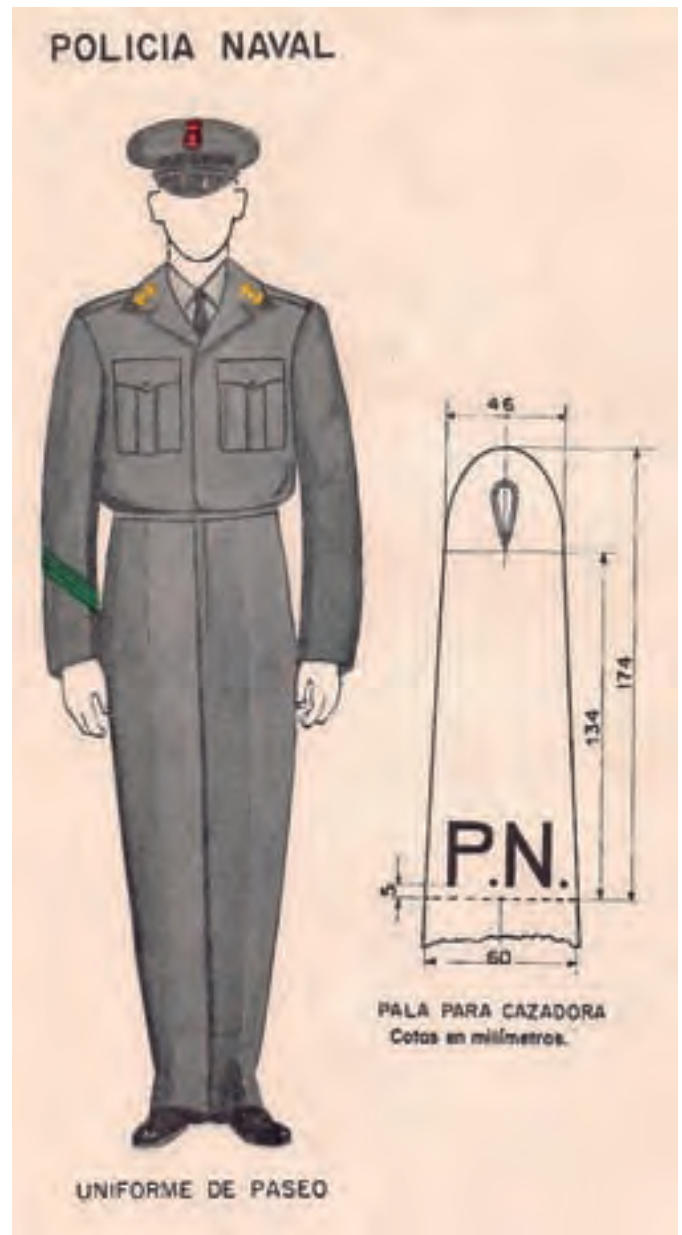
FOTOS PARA EL RECUERDO

POLICÍA NAVAL



Traemos a nuestra sección de fotos para el recuerdo diversas fotografías y láminas del uniforme reglamentario de la Policía Naval en el momento de su creación en la década de los sesenta, estas unidades estaban integradas tanto por miembros de Tropa como de Marinería, previa selección.





475.º ANIVERSARIO DE LA INFANTERÍA DE MARINA



El pasado mes de febrero todos los Infantes de Marina, tanto de la geografía nacional como de todas aquellas misiones internacionales en las que nuestros compañeros están prestando su labor, conmemoramos el

475º aniversario de la creación del Cuerpo de Infantería de Marina con tal motivo se organizaron una serie de actos castrenses, culturales y deportivos en distintos puntos de España.

Con motivo de esta celebración Su Alteza Real el Príncipe de Asturias,

acompañado por el Ministro de Defensa, presidió, el pasado martes 28 de febrero en Cartagena, el acto central organizado por la Armada para conmemorar dicha creación.

ACTOS REALIZADOS EN CARTAGENA

Entre los días 21 y 28 de febrero se han desarrollado en Cartagena los actos conmemorativos del 475.º Aniversario de antigüedad del Cuerpo de Infantería de Marina y que han tenido como colofón una parada militar presidida por S.A.R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Durante esa semana se han celebrado diversas actividades culturales, deportivas y militares en distintos escenarios de la localidad, entre las que cabe destacar:

— El lunes 20 de febrero, el Comandante de la Fuerza de Protección (GEPROAR), general de brigada de infantería de Marina don Luis Meléndez Pasquín, inaugura una Exposición temporal sobre Infantería de Marina, en los locales del Museo Naval donde, a través de diverso material y medios



audiovisuales, se muestra una retrospectiva de la historia del Cuerpo desde su creación hasta nuestros días. Ésta permaneció abierta al público desde el día 21 de febrero hasta el 4 de marzo.

— El martes día 21 de febrero el general de brigada de infantería de Marina don Enrique Viqueira Muñoz impartió la conferencia «La Infantería de Marina en la Guerra de Independencia».



— El miércoles 22, el Coronel del ejército de Tierra Gómez Vizcaíno expuso una conferencia que versaba sobre «La Infantería de Marina en Cartagena durante los siglos XVIII y XIX». El ciclo de conferencias finaliza el jueves 23 con la exposición del capitán de navío Fondevila Silva sobre «La Infantería de Marina en las Galeras».



— El viernes 24 de febrero se llevó a cabo un Solemne Arriado de Bandera en el mástil situado en el muelle Alfonso XII junto la plaza de los Héroes de Cavite, el cual fue presidida por el Almirante de de la Fuerza de Acción Marítima, don Francisco Javier Franco Suanzes acompañado por el comandante general de la infantería de Marina, don Pablo Bermudo y de Espinosa, el almirante del Arsenal, don Fernan-

do Zumalacárregui Luxán, el general comandante de la Fuerza de protección de la Armada don Luis Meléndez Pasquín; y otras autoridades civiles y militares. En él participaron la Escuadra de Gastadores, Unidad de Música y una Sección de Honores del Tercio de Levante.

— En la mañana del sábado día 25 de febrero se realizó en el Muelle Alfonso XII una Exhibición canina por parte de la Unidad Cinológica del Tercio de Levante que, al mando del subteniente de infantería de Marina don Benito Castillo Martínez, puso de manifiesto la excelente preparación de nuestros perros, tanto en la detección de explosivos y estupefacientes como en seguridad y combate.



A su finalización, se llevó a cabo una demostración militar, que simulaba una Operación de Interdicción Marítima, a cargo de la Fuerza de Guerra Naval Especial y en la que participaron junto a ella el MCM *Tajo* y un helicóptero de la Tercera Escuadrilla de aeronaves. En esta demostración se efectúa un salto paracaidista con apertura manual al agua desde 7.000 pies, un *helocasting*, una recogida rápida de nadadores con una embarcación y un abordaje a un buque secuestrado mediante *Fast Rope* y RHIB.



—El mismo viernes a las 20 horas y como colofón a la jornada, la Unidad de Música del Tercio de Levante, dirigida por el capitán CMM don Jaime I. Enguñados Royo, ofreció un Concierto en el Paraninfo de la Universidad Politécnica de Cartagena con variado repertorio. Contó con la colaboración del coro y rondalla «A son de mar» y la bailaora Elia Justicia.



— Actividades deportivas. Además de las tradicionales competiciones entre las diferentes Unidades y organismos invitados, tuvo lugar el domingo 26 de febrero una Carrera Popular conmemorativa del Aniversario que incluía, como principal atractivo además de sus 11 km de recorrido, la subida al Castillo de Galeras. Contó con una gran participación de corredores civiles y militares.



El lunes 27 de febrero se celebra, en el Club Naval de Oficiales de Cartagena y en conmemoración del 475.º aniversario, una cena presidida por el COMGEIM, finalizando la velada con un festivo baile por parte de los asistentes.



El Martes día 28 de febrero tuvo lugar una Parada Militar en el Muelle Alfonso XII, presidida por S.A.R. el Príncipe de Asturias, en la que participaron, junto con las Unidades de Infantería de Marina ubicadas en Cartagena, una Sección de Marinería de la Fuerza de Acción Marítima, una Sección de la Compañía «Mar Océano» de la Guardia Real, dos Secciones de la Brigada de Infantería de Marina y la Unidad de Época, todas ellas al mando del teniente coronel de infantería de Marina, don Baltasar Acuña Hernández, Jefe de Estudios de la Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster».

Con este acto se honra el legado histórico del Cuerpo y destaca los



valores y las virtudes militares que le han hecho acreedor del lema: ¡Valientes por Tierra y por Mar!

Durante el mismo se impuso la Cruz al Merito Naval con Distintivo Rojo al Cap. D. Rafael López de Anca García y se dio lectura de la citación como distinguidos en la Orden General y entrega de diplomas al siguiente personal:

- Cabo 1.º don Fernando del Monte Oliva.
- Cabo 1.º don Raúl Jiménez García.
- Cabo don Christian Fernando Lozada Suarez.
- Soldado don Diego Fernando Gallego Ortega.
- Soldado don Miguel Moro Piñol.

Por primera vez se ha incluido la «Ceremonia de transmisión del legado espiritual e histórico» en la que el Comandante General entrega el texto del Real Decreto, que fija la antigüedad del Cuerpo en el año 1537, al soldado de Infantería de Marina más moderno de nuestras Unidades ubica-



das en Cartagena, soldado Francisco Vera Rojo destinado en el Tercio de Levante.

Este sencillo acto simbólico representa la transmisión del glorioso legado moral e histórico que heredamos de nuestros predecesores y que todos los infantes de marina estamos obligados a custodiar y a difundir como guía y permanente ejemplo para las generaciones futuras.



PARADA MILITAR EN SAN FERNANDO

El lunes día 27 de febrero, se conmemoró el 475.º aniversario de la creación de la Infantería de Marina española, la más antigua del mundo. Por este motivo, en dicha mañana tuvo lugar una parada militar en el cuartel de San Carlos Batallones de Marina de San Fernando, presidida por el Almirante de la Flota, almirante don Santiago Bolívar Piñeiro.

El acto tuvo lugar en la Plaza de Armas Lope de Figueroa y en el mismo participó una Fuerza compuesta por tres Batallones a pie y una unidad Motomecanizada. Durante





la misma se conmemoró la creación del Cuerpo con la lectura del decreto de antigüedad, se rindió homenaje a los que dieron su vida por España y, finalmente, tuvo lugar el desfile de la Fuerza participante.



Desde el pasado 21 de febrero las unidades de Infantería de Marina ubicadas en San Fernando organizaron una serie de actos conmemorativos con actividades deportivas, sociales y culturales que finalizaron el 4 de marzo. Durante la semana entrante, se pudo acceder a la exposición sobre el Cuerpo en el Centro de Congresos de San Fernando, participar en el cross popular por las calles de la ciudad y asistir al pasacalles y el concierto de la banda y música del Tercio del Sur por la calle Real y la plaza del Rey.

La Infantería de Marina es un Cuerpo de la Armada que tiene en la capacidad de desembarco su característica distintiva y única dentro de las Fuerzas Armadas. Estas operaciones aportan la capacidad de proyección de la fuerza en tierra desde la mar.

Actualmente la Infantería de Marina está presente en las principales operaciones internacionales españolas. A lo largo de los últimos años, ha participado en operaciones como la estabilización de los Balcanes, las operaciones en Haití, Irak y Líbano, el apoyo a la reconstrucción en Afganistán o la respuesta a las catástrofes naturales tras el Tsunami en Indonesia o el terremoto en Haití.



Duatlón 475.º aniversario en el Tercio de Armada

El pasado martes 21 de febrero, en las instalaciones del acuartelamiento del Tercio de Armada de San Fernando (Cádiz), tuvo lugar la 1.ª edición del Duatlón dentro del marco de las actividades deportivas conmemorativas del 475.º Aniversario de la Infantería de Marina.



La prueba consistió en la combinación de carrera a pie y carrera en bicicleta en la modalidad *Sprint*. La salida de la prueba fue presidida por General Comandante del Tercio de Armada Jesús Manuel Vicente Fernández.

La primera parte del trazado de 3,5 kilómetros, consistió en una carrera a pie siguiendo un circuito balizado por el interior del acuartelamiento y el Manchón de Anclas, para llegar a la zona de boxes donde se hizo la transición de la carrera a la bicicleta. El segundo tramo, de aproximadamente 12 kilómetros, discurrió, por un carril entre marismas que separa las localidades de San Fernando y Puerto Real, para finalizar de nuevo en la zona de boxes del acuartelamiento principal y proseguir a pie. El tercer y último tramo consistió en una carrera a pie dando una vuelta al circuito balizado, hasta llegar a la meta habiendo recorrido los participantes más de 20 kilómetros.

El ganador de la prueba fue el sargento de Infantería de Marina Miguel Hidalgo Martín, destinado en la Junta de Educación Física y Deportes de San Fernando, que invirtió un tiempo de 45 minutos. La primera clasificada en la categoría femenina fue la soldado Eliana Ylinoly Salazar Rios, del Grupo de Movilidad Anfibia de la Brigada de Infantería de Marina, siendo el brigada Felipe Orpez Sala el ganador en la modalidad de veteranos. La clasificación por equipos quedó encabezada por el Tercer Batallón de Desembarco Mecanizado (BDMZ-III) de la Brigada de Infantería de Marina.



La carrera popular y el concierto ponen punto final a las actividades programadas por el Tercio de Armada

En la tarde del pasado 3 de marzo, organizado por el Tercio de Armada con la colaboración del Ayuntamiento de San Fernando y de los clubes Carmona Páez y Unión Atlética de San Fernando, tuvo lugar la carrera popular 475.º aniversario.



La carrera, con un recorrido urbano de 9 kilómetros y que con mil doscientos participantes superó todas las expectativas, se inició a las seis de la tarde en el parque Almirante Laulhé y discurrió por las calles principales del centro de la ciudad.



Tras dos vueltas al circuito resultó vencedor de la prueba Carlos Cepero Gómez del Club Maratón de Jerez que invirtió un tiempo de 28 minutos y 32 segundos. El primer clasificado perteneciente al Cuerpo de Infantería de Marina fue el sargento Marcos Juncal Maroñas, con una marca de 30 minutos y 24 segundos.

La Banda y Música del Tercio del Sur, dirigida por el capitán músico

Juan Máximo Rodríguez Peinado, puso el colofón a los actos del 475º aniversario con un concierto celebrado el 04 de marzo en el atrio del Ayuntamiento de San Fernando. Tras un pasacalles que discurrió desde el antiguo Palacio de Capitanía hasta la plaza del Ayuntamiento, comenzó el concierto en cuyo repertorio hubo pasodobles, marchas militares, bandas sonoras de películas y piezas populares gaditanas.

CELEBRACIÓN EN EL TERCIO DEL NORTE

Como en todas las Unidades de Infantería de Marina en toda la geografía nacional, así como en todos aquellos lugares del mundo en que algunos de nuestros compañeros están realizando su labor, el pasado 27 de febrero celebramos en el Tercio Norte el 475.º aniversario de la creación del cuerpo de Infantería de Marina. Nos acompañó en este feliz aniversario el general de Brigada de Infantería de Marina don Javier Hertfelder Aldecoa, y el Vicealmirante Jefe del Arsenal de Ferrol, don Francisco José Cortés Uria, que fue quien presidió los actos.

El día central de las celebraciones fue el día 27, en que se realizó a partir de las 17.30 una Parada Militar en el patio de armas del cuartel durante la cual hubo imposición de condecoraciones y ofrenda a los caídos, y a continuación tuvo lugar una demostración de capacidades de los Equipos Operativos del Tercio. Después de un pequeño concierto de Nuestra banda de música, la asociación de época «Voluntarios de la Victoria» realizó una exhibición de instrucción de orden cerrado, que incluía una salva de mosquetes y disparo de cañón, todo ello con armamento y uniformes de principios del siglo XIX. Entre los muchos invitados que asistieron a este acto central, tuvimos el placer de contar con todos los alumnos de Infantería de Marina de la Escuela Naval Militar, así como una nutrida representación de los alumnos del Cuerpo General de la Armada.

Para finalizar el acto de la tarde se efectuó un solemne acto de arria-



do de bandera, rematando el día con una cena de gala en el salón de actos de la Unidad.



Durante los días previos a este acto principal, se realizaron pruebas deportivas internas de la Unidad, así como torneos de tiro de arma corta, en los que participaron equipos de la Guardia Civil, Policía Autónoma, dos equipos del Tercio, uno de Armada y un equipo civil del campo de tiro de Puentes, en donde se celebró el torneo. El día 24 a las 20.30, en el Teatro Jofre de la ciudad, la



Banda de Música del Tercio Norte ofreció un concierto, logrando un gran éxito de público, al alcanzar el teatro un lleno absoluto. La Banda de Música de la Fuerza Logística Operativa colaboró con nuestra Banda, realizando una parte del concierto, así como otra intervención de ambas Bandas juntas.



Los actos conmemorativos finalizaron el día 4, en el que se celebró una carrera popular de orientación urbana, por las instalaciones del Tercio Norte, la Escuela Antonio Escaño y el barrio que une estas dependencias, el barrio de Esteiro.

ACTOS EN LA UNIDAD DE SEGURIDAD DE CANARIAS

El día 27 de este mes se conmemoró el 475.º aniversario de la creación de la Infantería de Marina española, la más antigua del mundo.

Con este motivo, la Unidad de Seguridad de Canarias programó la realización de una serie de actividades con objeto de dar el mayor realce posible a tan significativa efeméride, así como el de dar a conocer el histórico Cuerpo a la población de las Islas.

Actividades deportivas

1.º Aquatlón Ciudad de Las Palmas, Carrera de Orientación, Concursos de Tiro.



Actividades culturales

Conferencia: «Historia de la Infantería de Marina en las Islas Canarias» en la Real Sociedad Económica de Amigos del País.



Exposición en el Museo Naval de armamento y material de Infantería de Marina

Acto central en la playa de las Canteras

Demostración de las capacidades anfibas de la USCAN.

Demostración de la Unidad Cínica.

Concierto conjunto de la Rondalla de Infantería de Marina y la



Banda de Música del Mando Aéreo de Canarias.

Exposición estática de material.



Acto solemne de arriado de bandera

El solemne acto tuvo lugar en la Plaza de la Feria frente al edificio del Mando Naval de Canarias.



Parada militar

El pasado lunes 27 de febrero, dentro del marco de las actividades conmemorativas del 475.º Aniversa-

rio de la Infantería de Marina, y como colofón de las celebraciones, tuvo lugar una Parada Militar en la Plaza de Armas del Arsenal Militar de Las Palmas.

La celebración corrió a cargo de la Unidad de Seguridad de Canarias, perteneciente a la Fuerza de Protección de la Armada.

El acto estuvo presidido por el Almirante Comandante del Mando Naval de Canarias, Salvador Delgado Moreno.

Durante la ceremonia se dio lectura al Real Decreto 1888/78, por el que se establece el día 27 de febrero de 1537 como la fecha de la antigüedad del Cuerpo de Infantería de Marina y de las efemérides más relevantes del Cuerpo.

A continuación, el coronel Francisco Bisbal Pons, que actuó en



representación del Comandante General de la Infantería de Marina, entregó una copia del Real Decreto de Antigüedad al soldado más moderno de la unidad.

Por último, se rindió un emotivo homenaje a los que dieron su vida por España y se interpretó el himno de la Infantería de Marina.

NO HAY DOS SIN TRES

Con esta III edición de la Ruta de las Fortalezas de Cartagena, y con el éxito obtenido nuevamente, estamos en la etapa de la consolidación de la prueba. Son muchos los factores que juegan a favor dado los apoyos de la Armada, del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y sobre todo de los participantes.



Las cifras que se han barajado este año han sido de 3.000 participantes en la prueba general, 150 en juvenil y 150 en infantil. Las edades de participación fue muy variada, como nota anecdótica destacar que la participante más pequeña tenía 4 años y el participante más veterano 77 años. Los dos lograron el objetivo, es decir participar y finalizar, entrando en la meta dentro del tiempo requerido. Los inscritos eran de diversas provincias de nuestra geografía.

Las inscripciones se hicieron como en ediciones anteriores, por internet. Sorprendentemente este año, en la prueba general, a la hora y media de abrir la página web para la preinscripción ya se habían cubierto todas las plazas, obligándonos a cerrarla.

Por cuestiones económicas y, principalmente por las reducciones de las colaboraciones, nos hemos visto obligados a subir la cuota, pero a pesar del incremento la participación ha sido masiva. Al participante se le dotó de los viveres, líquidos necesarios, regalos conmemorativos, contenidos en la bolsa del corredor, además de cubrir su seguro individual.

La Escuela de Infantería de Marina General Albacete y Fuster, otro año más, se comprometió en la organización y ejecución de la edición, bajo la batuta del Tcol. Jefe Estudios y uno de los padres de la prueba, el teniente coronel Baltasar Acuña. Para este tipo de prueba se precisa de gran cantidad de capacidad organizativa.

En esta ocasión, han sido 420 personas, de diferentes instituciones y de la Armada, las que han compuesto el dispositivo para que la prueba pudiera transcurrir con normalidad y garantizar la seguri-



dad. Se ha contado con 7 ambulancias, 3 quad, 1 helicóptero de Protección Civil, 1 helicóptero de la Guardia Civil, vehículos de Policía Local, de la Guardia Civil, de Bomberos, de Protección Civil y Cruz Roja y una cantidad considerable de vehículos pesados y ligeros de Infantería de Marina. Todos ellos indispensables para el normal desarrollo de la prueba y despliegue de los 11 puntos de

avitallamiento necesarios para asistir a los corredores y marchadores.

Como gran novedad, este año, ha sonado por las calles y diversos lugares cartageneros la Marcha de Fortachim y el Himno de la Ruta de las Fortalezas, ambas composiciones han sido escritas por el subteniente Músico don Jesús Añó Martínez, de la Banda de Música del Tercio de Levante, que como colaborador de la Ruta de las Fortalezas ha querido donarlas a la Organización; para la grabación se contó con la colaboración de todos los componentes de la Banda de Música del Tercio de Levante. Para este año, nos proponemos el reto de ponerle letra a ambas con la intención de que sea conocida y sea el fondo musical de todos los actos que tengan relación con la prueba.



El reparto de dorsales se realizó en la víspera de la prueba, fue fluido y ameno a pesar del fuerte viento que reinaba en la zona del puerto de Cartagena. El día concluyó con el arriado de la Bandera nacional que hondea en el mástil de la explanada del puerto. El citado arriado fue llevado a cabo por estudiantes de la Universidad Politécnica de Cartagena, junto con una sección de honores y la banda de música del Tercio de Levante. El acto fue presidido por el coronel de Infantería de Marina, director de la Escuela General Albacete y Fuster, don Miguel A. Flores Bienert. Por cierto, el entusiasmo entre los universitarios vá en aumento, este año hemos contado con la cifra de 250 voluntarios para ayudar en la organización. También este año, como una actividad más, vinculada con la Ruta de las Fortalezas, durante los días previos a la prueba, se inauguró una exposición de fotos de la anterior edición en un salón del Palacio Consistorial del Ayuntamiento que



fue visitada por numeroso público y alcanzó un gran éxito.

El día de la prueba, cuando son las 5 de la madrugada, empieza nuevamente el movimiento por la zona del puerto e inmediaciones del Ayuntamiento. Son los trabajos previos necesarios para organizar las diferentes salidas escalonadas. Los participantes van llegando, los estiramientos y calentamientos de músculos son los movimientos más habituales de ver en el cajón de salida. Tras las palabras de ánimos dirigidas por las autoridades civiles y militares, suena el himno nacional, que a través de los altavoces escuchan de manera respetuosa todos los participantes concentrados, seguido de una explosión de palmas cuando la Bandera nacional está en lo más alto del mástil del Puerto de Cartagena. Faltan escasos minutos para la salida, que tras el sonido de una bocina náutica, arranca la III edición de la Ruta de las Fortalezas. Es mucho el esfuerzo que tendrán que soportar, 52 km por la proa, con un amplio oleaje que obligará a los corredores a subir y bajar por las diferentes baterías de costa y castillos, lugares donde tienen que sellar la acreditación, y un tiempo límite de 12 horas, para dar por finalizada la singladura de la prueba. Este año la frase que más se escucha entre los participantes es: «Lo importante no es ganar, es llegar».

Además de fomentar el deporte, la organización también contempla la parte benéfica y ayudas a los necesitados. Este año el sobrante de dinero se

ha repartido entre cuatro entidades benéficas de la Ciudad de Cartagena (Caritas, Buen Samaritano, Casa Cuna y Hospitalidad de Santa Teresa).

Así mismo, se ha colaborado como gesto de solidaridad por la esperanza, en el día de la entrega de dorsales, con la recogida de tapones de plástico al objeto de poder paliar con su venta y ayudar de esa manera al tratamiento de la enfermedad ataxia-telangiectasia, una dolencia que afecta al cerebelo, y que sólo padecen 15 personas en toda España, principalmente niños.



Queremos agradecer el trabajo a todo aquellos, personal militar, civil y a las empresas colaboradoras, que de manera altruista y voluntaria han colaborado y han hecho posible la III edición de la Ruta de las Fortalezas de Cartagena, con el éxito alcanzado y esperado, para dar comienzo a su consolidación. El esfuerzo ha merecido la pena.

¿VAMOS A POR LA CUARTA?



CÍRCULO DE AMIGOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

El pasado mes de marzo el presidente del Círculo de Amigos de las Fuerzas Armadas, experto en la Campaña de Andalucía de 1808; Dr. don Alfonso Rojas Salcedo impartió a los alumnos y profesores del XXII Curso de Operaciones Anfibias y Expedicionarias la Conferencia «La Batalla de Bailén» a la que fue invitado todo el personal de la EIMGAF. El Sr. Rojas es además socio fundador de la Asociación Histórico Cultural y de recreación histórica «Voluntarios de la Batalla de Bailén». En el blog de la Asociación <http://circulodeamigosdelasfas.blogspot.com.es/> se hacia la siguiente reseña.

Una mañana en el Departamento de Guerra Anfibia de la Escuela de Infantería de Marina General Albacete Fuster. Cartagena (Murcia)

Cartagena, 16 de marzo de 2012

Como en años anteriores el Círculo de Amigos de las Fuerzas Armadas ha colaborado con el Departamento de Guerra Anfibia de la Escuela de nuestra Infantería de Marina. Los recortes presupuestarios hacen necesaria la priorización de las actividades por lo que en esta ocasión se ha pospuesto el ejercicio de *Staff Raid* que en años anteriores se había realizado en los campos de batalla de la campaña de Bailén, no obstante se ha mantenido la actividad teórica de divulgación y análisis de lo acontecido en dicha campaña. El presidente Dr. Rojas Salcedo, experto en la campaña de Andalucía de 1808, investigador y analista, se desplazó hasta Cartagena para exponer esta bonita historia que en sí constituye una de las gestas más importante de nuestra historia militar que además da mucho de sí por sus importantes contenidos tácticos, estratégicos, toma de decisiones por parte del propio Estado Mayor de la época, manejo de la información etc. Todo muy útil para su exposición, análisis y discusión por parte de todos los asistentes que en gran mayoría eran oficiales de dicho Departamento.

Además de todo el contenido de tipo histórico la jornada dio más de sí pues el presidente transmitió todo el afecto y admiración de la asociación a la que representa, el total apoyo y



reconocimiento a la labor que nuestras Fuerzas Armadas en general y la Infantería de Marina en particular realizan en pro de la Defensa Nacional y de nuestra seguridad. Hay que destacar una felicitación muy especial y emotiva al capitán don Rafael López de Anca, allí presente, condecorado recientemente con la cruz al mérito naval con distintivo rojo por su actuación en aguas de Somalia. Además nuestro presidente transmitió ilusión y la importancia que tiene para la sociedad civil el que nuestras Fuerzas Armadas sean depositarias y custodias de aquellas tradiciones y valores consustanciales a nuestra Nación a

través de los siglos. Fue evidente el interés que los oficiales mostraron en esta actividad por el hecho histórico referido, pero también resultó evidente la satisfacción de los mismos por la solidaridad, cercanía y afecto que recibieron de nuestros socios y compañeros del Círculo por boca de nuestro presidente.

El responsable de la actividad, ya amigo nuestro, el comandante don Manuel Luaces, quien atendió personalmente a nuestro presidente durante la jornada, manifestó su satisfacción por el desarrollo de la actividad y la aportación a la formación de los oficiales, pero sobre todo por mante-



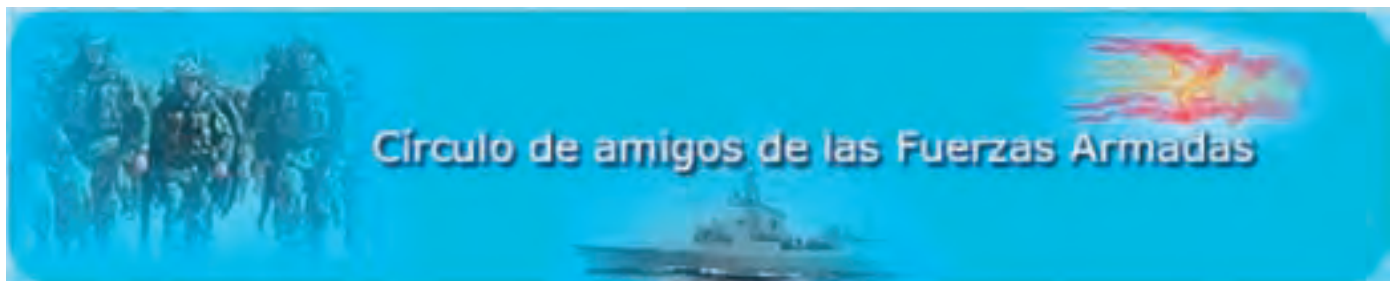
ner vivos los lazos de amistad y colaboración con nuestra asociación que en años anteriores había iniciado su antecesor el comandante Gallardo. Nuestro presidente expresó la satis-

facción por esta nueva colaboración y el firme deseo de continuarla a la espera de tiempos mejores que permitan el retomar el ejercicio práctico en los campos de batalla de la

provincia de Jaén. Como ya se dijo en otra ocasión Jaén no tiene puerto de mar pero se consolida la cabeza de puente con nuestra Infantería de Marina a través del Círculo de Amigos de las Fuerzas Armadas. La intensa y fructífera jornada concluyó con un intercambio de regalos y la despedida por parte del teniente coronel Director Accidental de la Escuela en esos momentos. Una mención especial debemos de hacer al Cabo 1.º Sr. Campos por su amabilidad antes, durante y después de la visita y que ha tenido la gentileza de enviarnos algunas fotografías y al que quedamos muy agradecidos.

Queridos amigos: ¡hasta siempre!

**CÍRCULO DE AMIGOS
DE LAS FUERZAS ARMADAS**



Círculo de Amigos de las Fuerzas Armadas

Asociación civil de carácter sociocultural, con sede en Jaén (España), no lucrativa, altruista, independiente y apolítica, que tiene por objeto promover la cultura de defensa y las relaciones de amistad y mutuo conocimiento entre la sociedad civil y las Fuerzas Armadas Españolas.

DESPEDIDA DE LOS INFANTES DE MARINA DE LA ASPFOR XXX EN ALMERÍA

El pasado jueves 5 de enero, en la base Álvarez de Sotomayor de Viator (Almería) y bajo la presidencia del general jefe de Fuerza Terrestre (GEFUTER) José Ignacio Medina Cebrián, tuvo lugar el acto de despedida de la Fuerza Española en Afganistán XXX (ASPFOR-Afganistán Spanish Force). Al mismo asistieron el general comandante del Tercio de Armada Jesús Manuel Vicente Fernández y el teniente coronel comandante del Grupo de Artillería de Desembarco Pedro Martínez Rodríguez de Lema.



La ASPFOR XXX es una organización operativa generada por distintas unidades de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, siendo el Ejército de Tierra, en este

caso la Brigada de la Legión *Rey Alfonso XIII* el núcleo principal, proporcionando el grueso de la Fuerza con alrededor de 800 efectivos. Está al mando del coronel Demetrio Muñoz García, coronel jefe del Tercio *Don Juan de Austria* 3.º de la Legión. La Infantería de Marina aporta dos equipos TACP/FAC (*Tactical Air Control Party/Forward Air Controller*) al mando del capitán Oyón Sierra y el teniente Gambero Quirós respectivamente. Los diez infantes de Marina pertenecen al Grupo de Artillería de Desembarco (GAD) de la Brigada de Infantería de Marina (BRIMAR).



Los equipos TACP-FAC están adiestrados para la conducción de armas de apoyo, fuego naval y de artillería a la vez que también son expertos en control aerotáctico avanzado. Los integrantes de estos equipos están entrenados en técnicas de infiltración, evasión y escape, incluyendo paracaidismo. Desde Marzo de 2008 la Infantería de Marina española

participa en la misión de la ISAF en Afganistán al tener integrados en el Equipo de Reconstrucción Provincial de la provincia de Badghis, con base en su capital Qala i Naw, equipos TACP/FAC. Su formación les capacita para dirigir misiones de aviones de combate de la OTAN y para el enlace, coordinación y dirección de toda clase de fuegos de apoyo.

EL EQUIPO OPERATIVO DE ENLACE Y MENTORIZACIÓN (OMLT), INCORPORA LOS VEHÍCULOS RG-31 Y LINCE EN SU EJERCICIO FINAL DE ADIESTRAMIENTO ESPECÍFICO

Entre los días 11 y 15 de enero, el Equipo Operativo de Enlace y Mentorización (OMLT) de Infantería de Marina, alistado para participar en la operación R/A «Reconstrucción de Afganistán», ha realizado la segunda salida de adiestramiento tipo ALFA, en el Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retín (Cádiz). El objetivo del adiestramiento ha sido potenciar el nivel de instrucción individual básico y avanzado, finalizando la Fase de Adiestramiento Específico (PAE) iniciada el pasado mes de septiembre. Se abre así la fase de Adiestramiento Operativo por Agrupaciones, bajo dependencia de la Fuerza Terrestre (FUTER), que se desarrollará entre San Fernando (Cádiz) y Alcalá de Henares (Madrid).

Se ejecutaron ejercicios tácticos tipo STX (incidencias tipo sobre el terreno planteadas con fuerza de oposición), ejercicios de fuego y movimiento a nivel unidad básica, conducción y recuperación de los nuevos vehículos en ambiente hostil, tiro de armas individuales y colectivas,



observación de tiro de mortero y gestión de peticiones de E-CAS (apoyo aéreo de emergencia) y MEDEVAC (aereo evacuación médica). Todas las actividades se desarrollaron recreando las condiciones geográficas y situación de amenaza que los infantes de marina encontrarán en su zona prevista de despliegue en la provincia de Badghis.

Cabe destacar la novedad de contar por primera vez en esta salida ALFA con los nuevos vehículos recibidos para adiestramiento: el RG-31 MK5E y el Vehículo Táctico Ligero Multirrol (VTLM) IVECO M65E19WM, versión protegida, para los que la

OMLT ya ha formado a sus conductores. Ambos vehículos, usados exclusivamente en zona de operaciones, están adaptados para operar en ambiente IED (*Improvised Explosive Device*), siendo resistentes también a fuegos directos.

El RG-31 Nyala (antílope) es un vehículo multipropósito fabricado por BAE Systems Land Systems OMC en Sudáfrica. El chasis monocasco en forma de «V» de acero soldado y la suspensión alta del vehículo fueron diseñados para resistir una explosión equivalente a dos minas antitanque detonadas simultáneamente. La versión Mk5 dispone de una torre con



ametralladora de 12,70 mm dirigida por control remoto fabricada por la empresa israelí Rafael. Cuenta con un motor de cinco velocidades, pesa diecisiete toneladas y tiene una autonomía de 700 kilómetros.

El *Light Multirole Vehicle Lince* (LMV, en español Vehículo Táctico Ligero Multirrol VTLM), es un vehícu-

lo táctico 4x4 desarrollado por la compañía italiana Iveco. El LMV usa paquetes de blindaje modulares para ajustar su nivel de protección a los requerimientos de la misión. Dispone de asientos suspendidos de derivación aeronáutica, casco en «V» bajo el cuerpo, y estructura desmontable en el suelo para desviar y absorber

explosiones de mina. La movilidad está garantizada gracias al sistema de neumáticos *run flat*, que permite que el vehículo pueda seguir rodando con las ruedas completamente deshinchadas. Cuenta con un motor de seis velocidades, pesa siete toneladas y tiene una autonomía de 500 kilómetros.

LA BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA REALIZA EL EJERCICIO FTX INVERNAL

Entre los días 15 y 20 de enero de 2012, en el acuartelamiento de Candanchú (Jaca, Huesca) y zonas próximas del Pirineo aragonés, unidades de la Brigada de Infantería de Marina con capacidad ISTAR (*Intelligence, Surveillance, Target Acquisition, and Reconnaissance*) realizaron un ejercicio de adiestramiento en ambiente invernal (FTX INVERNAL).

El objetivo principal del ejercicio ha sido obtener un adiestramiento básico en montaña en ambiente invernal, haciendo hincapié en las áreas de vida y movimiento, patrullas de reconocimiento y el establecimiento de observatorios, todo ello en terreno nevado. Para ello, el programa de actividades combinó la enseñanza de las técnicas básicas de movimiento y



desplazamiento por terreno nevado en el nivel individual, con la progresión, el avance, el reconocimiento, la vigilancia y la transmisión de información en el ámbito de las patrullas de reconocimiento, diurno y nocturno.

Para materializar los diferentes ejercicios, los infantes de marina de la BRIMAR se dividieron en grupos de



acuerdo a su nivel técnico y a la experiencia previa en este tipo de ambiente. Asimismo, los diferentes ejercicios tácticos se adaptaron a cada uno de estos niveles.

Al mando del ejercicio estuvo el teniente coronel Ángel R. Herrezuelo Pérez, Comandante de la Unidad de Reconocimiento.

EJERCICIO FTX 01/12 DE LA FUERZA CONJUNTA DE REACCIÓN RÁPIDA

Entre los días 16 y 20 de enero, y dentro del Plan de Preparación y Adiestramiento del Tercio de Armada, tuvo lugar en el Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retín (Cádiz) el ejercicio de la Fuerza Conjunta de Reacción Rápida (FCRR) FTX 01/12.

La Fuerza Conjunta de Reacción Rápida, cuyo núcleo fundamental lo constituye actualmente el Tercer Batallón Mecanizado de Desembarco (BDMZ III) al mando del teniente coronel Fernando del Olmo Ochoa, trasladó al campo de maniobras alrededor de 280 militares. La FCRR cuenta con mando y plana mayor,





compañía de plana, sección contracarro, sección de zapadores, sección de misiles antiaéreos Mistral y equipo de

adquisición y control de apoyo de fuegos (ACAF/TACP) del Grupo de Artillería, 9.ª compañía mecanizada (sobre vehículo de combate de infantería Piraña III) y Unidad de Apoyo Logístico con destacamentos de Sanidad, Aprovisionamiento, Transporte y Mantenimiento del Grupo de Apoyo de Servicios de Combate así como destacamento de Movimiento en Playa y Apoyo General del Grupo de Movilidad Anfibia.

El objetivo fundamental del ejercicio ha sido incrementar la cohe-

sión y el adiestramiento de las unidades de la FCRR mediante ejercicios de adiestramiento individual básico y avanzado así como básico de unidad en el Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retén. Con tal fin se realizaron ejercicios de tiro con diferentes armas y tácticos a nivel pelotón y sección centrados en la escolta de convoy, puntos de control de carretera, patrullas mecanizadas y reacción contra artefactos explosivos improvisados.

EL EQUIPO OPERATIVO DE ENLACE Y MENTORIZACIÓN FINALIZA LA CALIFICACIÓN OPERATIVA PARA SU DESPLIEGUE EN AFGANISTÁN

Entre los días 18 y 26 de enero, el Equipo Operativo de Enlace y Mentorización (OMLT) de Infantería de Marina, alistado para participar en la operación R/A Reconstrucción de Afganistán, se ha sometido a la certificación global realizada por el Centro de Evaluación de Combate de la Flota (CEVACO).

El objeto de la certificación, habitual para todas las unidades que van desplegar en zonas de operaciones, es comprobar el nivel de alistamiento y adiestramiento de la unidad, para determinar si ésta había alcanzado los objetivos definidos para el Plan de Adiestramiento Específico (PAE), ya completado.

La exhaustiva evaluación consistió en dos inspecciones de alistamiento y diversas pruebas de calificación operativa.

En las inspecciones se comprobó que todo el material individual y colectivo incluido en las tablas de material de la OMLT así como toda la documentación administrativa, estaba adecuadamente alistada. Igualmente se comprobó que todo el personal de reserva, cumplimentaba los requisitos administrativos y de adiestramiento, tal y como lo hacen los titulares.

La inspección consistió en pruebas teóricas prácticas sobre las tareas de adiestramiento cuya instrucción era preceptiva durante el PAE, tales como prácticas de primeros auxilios en combate, recuperación de vehículos, manejo de equipos de comunicaciones, tiro de armas individuales y colectivas asignadas, y combate en ambiente NBQ. Igualmente se evaluaron de forma teórica, además de las aéreas de adiestramiento anteriores, el grado de conocimiento sobre la zona de operaciones, dialecto darí (mayoritariamente hablado en la zona de despliegue), y Reglas de Enfrentamiento (ROES) vigentes en la zona de operaciones, entre otras. Durante la parte práctica de la Calificación Operativa (CALOP), realizada en el Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retén, se evaluó también



a la totalidad del equipo sobre el grado de adiestramiento alcanzado en la ejecución de sus propias técnicas, tácticas y procedimientos (TTP), planteando ejercicios tácticos sobre el terreno donde los miembros del equipo, bien actuando en conjunto, bien actuando por compañías, respondían a las distintas incidencias planteadas por la insurgencia, interacción con la población civil, y gestión de incidentes IED, entre otros.

Durante el ejercicio se contó con el apoyo de helicópteros AB-212 de la 3.ª Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves (FLOAN), con los que se pusieron en práctica la gestión de peticiones y ejecución de evacuación médica con medios aéreos (MEDEVAC) y solicitud de apoyo de fuegos aéreos cercanos de emergencia (Emergency CAS), y de fuerzas de oposición y locales, materializados por personal del Primer Batallón de Desembarco.



EL TERCER BATALLÓN MECANIZADO DE DESEMBARCO EN EL EJERCICIO CPX 01/12

Entre los días 24 y 26 de enero, en sus instalaciones del Tercio de Armada en San Fernando (Cádiz), el Tercer Batallón de Desembarco Mecanizado (BDMz III) de la Brigada de Infantería de Marina, desarrolló el ejercicio de puesto de mando CPX 01/12.

El propósito de este ejercicio ha sido continuar el adiestramiento de los elementos de la Plana Mayor del Batallón Reforzado de Desembarco (constituido sobre la base del BDMZ III), en el planeamiento de una operación anfibia en ambiente irregular con amenaza asimétrica así como practicar y actualizar procedimientos internos de mando y control. Además contribuyó a mejorar la integración de los diferentes elementos de Plana Mayor Especial en puesto de mando del Batallón Reforzado de Desembarco.

El ejercicio CPX 01/12 se desarrolló en cuatro fases:

— Fase I: Preparación, en la que se elaboraron los documentos necesarios para el ejercicio, orden unidad superior y ambientación.

— Fase II: Instalación del puesto de mando (PC).

— Fase III: Planeamiento en jornada continuada.

— Fase IV: Exposición de la orden de operaciones a las unidades subordinadas y juicio crítico.

Está previsto que en la semana del 6 al 10 de febrero, durante el desarrollo de de la fase

táctica del ejercicio FTX BRD-D 01/12, se ejecute sobre el terreno la orden de operaciones generada durante este CPX 01/12.

El mando del ejercicio estuvo a cargo del teniente coronel del Tercer Batallón de Desembarco Mecanizado (BDMz III) Fernando del Olmo Ochoa.



EJERCICIO «ATENEA 01/12»

Entre los días 23 y 27 de enero de 2012 se ha desarrollado en la Base Naval de Rota (BNR) y en aguas de la Bahía de Cádiz el ejercicio ATENEA 01/12.

Este constituye un ejercicio de adiestramiento y preparación específica avanzada orientada a misión, por medio de la realización de actividades en tierra, a bordo en puerto y en la mar, todo ello con el objeto de preparar a los Equipos Operativos de Seguridad (EOS) de la FIM para su posterior Calificación Operativa (CALOP).

En esta ocasión han participado cuatro EOS pertenecientes al TERNOR, TERLEV, USCAN y TERSUR. Estos equipos formarán parte de los contingentes que desplieguen en operaciones a lo largo de 2012.

El Mando ha correspondido a GEPROAR mientras que para la coordinación del mismo fue designado el TERCIO DEL SUR, que destacó a la BNR a su Jefe de Operaciones con



personal de la PLM. Los apoyos necesarios han sido proporcionados por la BNR y la Unidad de Seguridad de Rota (UNISEGROT).

Se ha contado con la colaboración de numerosas unidades de la Arma-

da: buques *Contramaestre Casado*, *Príncipe de Asturias*, *Numancia*, *Canarias*, *Pizarro*, helicópteros de la FLOAN y embarcaciones de la BRIMAR, del *Castilla*, *Santa María*, *Numancia*, *Príncipe de Asturias* y *Juan*



Carlos I. Los ejercicios han incluido *Fast Rope* desde helicóptero, tanto de día como de noche, adiestramiento

en procedimientos para operar desde embarcaciones neumáticas o semirrígidas, actuación de equipos

MIO C/NC, como seguridad del Trozo de Visita y Registro. Planeamiento y ejecución de operaciones de abordaje, procedimientos de acciones contra piratería, *Maritime Force Protection*. Además se han llevado a cabo ejercicios de tiro desde helicópteros de la 3.^a, 5.^a y 10.^a escuadrillas con FUSA CETME C y HK36, y desde plataforma naval (buque y embarcación navegando) con las armas orgánicas. Todos los ejercicios han incluido prácticas de comunicaciones y CASEVAC.

El ejercicio ATENEA ha supuesto una excelente oportunidad de adiestramiento para los EOS en toda la variedad de procedimientos FP/MIO previo a la certificación y activación para operaciones. Así mismo, ha permitido la puesta en común y revisión de procedimientos específicos de los EOS para alcanzar la máxima integración e interoperabilidad.

DESPEDIDA DE LA BRIGADA LÍBANO XVI EN CEUTA

El pasado sábado 28 de enero, en el acuartelamiento García Aldave de Ceuta y bajo la presidencia del General Jefe de Fuerza Terrestre (GEFUTER) José Ignacio Medina Cebrián, tuvo lugar el acto de despedida de la Brigada Líbano XVI (BRILIB XVI). Al mismo asistieron el Comandante General de la Infantería de Marina Pablo Miguel Bermudo y de Espinosa, el General Comandante del Tercio de Armada Jesús Manuel Vicente Fernández y el Teniente Coronel Comandante del Primer Batallón de Desembarco Manuel Báez de la Rosa.

La BRILIB XVI está compuesta por distintas unidades de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, siendo el ejército de Tierra, en este caso el Tercio Duque de Alba, II de la Legión y diferentes unidades con base en Ceuta y Melilla los que proporcionan el grueso de la Fuerza. Está al mando del general de brigada Julio Herrero Isla, segundo jefe de la Comandancia General de Ceuta.

La Infantería de Marina participa en la BRILIB XVI con 120 infantes de la Fuerza de Infantería de Marina Expedicionaria para el Líbano VI (FIMEX LH



VI) que proceden en su mayoría del Primer Batallón de Desembarco de la BRIMAR y que se reparten entre una Compañía Mecanizada del Grupo Táctico Ligero Protegido y personal destinado en el Estado Mayor de la Brigada y Plana Mayor del Grupo Táctico.

La misión del personal de la BRILIB XVI será controlar que la tensión no crezca en la zona, apoyar a las fuerzas armadas libanesas y al gobierno de esta nación, apoyar a la población civil así como proteger los medios, instalaciones y personal de

Naciones Unidas desplegado en su zona de operaciones.

Fue en septiembre de 2006 cuando la Infantería de Marina abrió la participación española en la misión de Naciones Unidas en el Líbano cuando el Consejo de Ministros aprobó solicitar al Parlamento la autorización para la participación de una fuerza militar española según la Resolución 1701

del Consejo de Seguridad de la ONU. En función de las órdenes recibidas por el Tercio de Armada, se formó una Fuerza Expedicionaria de Infantería de Marina para el Líbano (FIMEX-L) con la estructura de un Batallón Reforzado de Desembarco, alistándose y desplegando en un espacio de tiempo muy reducido.



EJERCICIO BREDEX 01/12 DEL BATALLÓN REFORZADO DE DESEMBARCO DESPLEGABLE

Entre los días 06 y 10 de febrero, y dentro del Plan de Preparación y Adiestramiento del Tercio de Armada, tuvo lugar en el Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retín (Cádiz) el ejercicio del Batallón Reforzado de Desembarco Desplegable BREDEX 01/12.

El Batallón Reforzado de Desembarco Desplegable (BRD-D), cuyo núcleo fundamental lo constituye actualmente el Tercer Batallón Mecanizado (BDMz III) al mando del teniente coronel Fernando del Olmo Ochoa, trasladó al campo de maniobras alrededor de 450 militares. El BRD-D cuenta con mando y plana, una sección de reconocimiento mecanizada (SERECO), la 9.^a y la 10.^a compañías (ambas mecanizadas sobre vehículo de combate de infantería Piraña III). Así mismo ha contado con la presencia de un destacamento de inteligencia del Batallón de Cuartel General, Equipos Operativos de Reconocimiento (EOROM/EOROP) de la Unidad de Reconocimiento, batería de obuses remolcados de 105/14, equipos de adquisición y control de apoyo de fuegos (ACAF/TACP) y sección de misiles antiaéreos Mistral del Grupo de Artillería de Desembarco, sección de



zapadores del Grupo de Movilidad Anfibia y destacamentos de Sanidad, Aprovechamiento, Transporte y Mantenimiento del Grupo de Apoyo de Servicios de Combate.

El objetivo fundamental del ejercicio ha sido proporcionar el adiestramiento en tiro y de unidad avanzado e integrado básico de las diferentes unidades del Batallón

Reforzado así como incrementar su cohesión. Con tal fin se realizaron ejercicios de tiro con diferentes armas, ataque contra objetivo limitado, reacción ante emboscadas y trampas explosivas así como operaciones de control de área.

En la fase final del ejercicio, el BRD-D llevó a cabo un supuesto táctico que, si bien estaba orientado al adiestramiento en tácticas, técnicas y procedimientos de combate en tierra, partió de un desembarco supuesto al objeto de preservar la mentalidad anfibia del Batallón. La inclusión de un ejercicio de tiro real de artillería, un salto paracaidista y conducciones de apoyo aéreo cercano (CAS) dieron mayor realismo al supuesto táctico del BREDEX.



HOMENAJE AL GRANADERO MARTÍN ÁLVAREZ EN EL TERCIO ARMADA

El pasado 14 de febrero, en el patio General Marqués del Tercio de Armada de San Fernando (Cádiz), tuvo lugar el tradicional acto de homenaje al granadero Martín Álvarez, miembro permanente de la Primera Compañía del Primer Batallón de Desembarco de la Brigada de Infantería de Marina. El granadero Martín Álvarez nació en Montemolín (Badajoz) en 1766 e ingresó en el Noveno Batallón de Infantería de Marina en el año 1790. En 1797 Martín Álvarez formaba parte de la dotación del Navío San Nicolás de Bari y, al mando del Brigadier don Tomás Geraldino, participó en la batalla de Cabo de San Vicente frente a la escuadra inglesa de los almirantes Nelson y Jerwis. Iniciada la lucha, Martín Álvarez ocupaba el puesto de escolta de la Bandera en la toldilla combatiendo contra el navío inglés *Captain* en el que el almirante Nelson tenía su insignia. Abordados por los ingleses, Martín Álvarez arremetió contra el sargento mayor Morris, ensartándolo



con su sable contra el mamparo impidiendo que arriara la Bandera a él confiada. Acosado por el enemigo y con una herida de bala en la cabeza, saltó al alcázar del buque socorriendo al brigadier Geraldino, herido y rodeado de enemigos. «Granadero di a tus compañeros que ninguno se rinda sino después de muerto», llegó a decir el Brigadier. Así lo hizo Martín Álvarez. Sólo cuando no quedaba en pie un solo defensor, pudo el inglés arriar el pabellón del *San Nicolás del Bari*, siendo el propio enemigo el primero en asombrarse del valor y rendir justo homenaje al granadero por su heroísmo. Martín Álvarez fue envuelto en la



bandera que tan briosamente había defendido, dando los marinos ingleses tres hurras en su honor. Desde entonces, y por Real Orden de 12 de diciembre de 1848 se dispuso «que haya perpetuamente en la Armada un buque del porte diez cañones abajo que lleve el nombre del heroico granadero». Por Real Orden del 4 de julio de 1878 se estableció «que el nombre de Martín Álvarez figure constantemente en la nómina de revista de la Primera Compañía del Primer Batallón del Primer Regimiento, nombrándole el coronel en la revista de comisario».

DISOLUCIÓN DE LA 5.ª FUERZA EXPEDICIONARIA DE INFANTERÍA DE MARINA Y DE LA UNIDAD DE HELICÓPTEROS PARA LÍBANO

En la mañana del lunes 20 de febrero tuvo lugar en el acuartelamiento del Tercio de Armada de San Fernando (Cádiz), el acto de disolución de la 5.ª Fuerza Expedicionaria de Infantería de Marina en Líbano (FIMEX-LH V) y de la Unidad de Helicópteros (LISPUHEL) de la Tercera Escuadrilla de Aeronaves de la Armada.

Los 120 infantes de Marina del Tercio de Armada que durante unos cinco meses han formado parte de la FIMEX-LH V, así como los 20 miembros de la Unidad de Helicópteros de la Tercera Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves, han contribuido a la misión de controlar la zona, así como apoyar a las fuerzas armadas libanesas, a su gobierno y a la población civil. Además,



han dado seguridad a personal, medios e instalaciones de Naciones Unidas.

El acto de disolución, que se ha celebrado en el patio de armas Lope de Figueroa del Tercio de Armada, ha estado presidido por el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante general Manuel Rebollo García.

En septiembre de 2006, la Armada abrió la participación española en la misión de Naciones Unidas en el Líbano, bajo la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU. Se formó una Fuerza Expedicionaria de Infantería de Marina para el Líbano (FIMEX-L) con la estructura de un Batallón Reforzado de

Desembarco, que se alistó y desplegó en un breve espacio de tiempo.

En abril de 2011 la Armada asumió el mando de la Unidad de Helicópteros que España desplegó en el Líbano como parte de la operación «Libre Hidalgo».

Durante diez meses, la 3.^a Escuadrilla de Aeronaves de la Armada ha aportado veinte personas y un helicóptero modelo Augusta Bell 212 a la base Miguel de Cervantes en la localidad de Marjayun. Un inspector, siete militares de apoyo y otro helicóptero Augusta Bell 212 del ejército de Tierra han completado la «LISPUHEL».



LA BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA EN EL EJERCICIO LISA AZUL 06/12

Entre los días 28 de febrero y 09 de marzo, ha tenido lugar el ejercicio «Lisa Azul», en el que han participado diferentes unidades de la Brigada de Infantería de Marina en colaboración con unidades del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos y de la Real Infantería de Marina Británica.

Los ejercicios han estado encaminados a conseguir un mayor adiestramiento en combate urbano y tiro con armas portátiles así como la integración de unidades de los diferentes países participantes y se han desarrollado en las instalaciones que la Armada posee en el Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retén (CASR), el *Hogan's Alley* de la Base Naval de Rota y el polígono Janer. El adiestramiento consistió en la realización de diferentes ejercicios de tiro



de armas portátiles en el Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retén (CASR) y ejercicios de combate urbano (MOUT) y adiestramiento en plataformas aéreas en la Base Naval de Rota y en el polígono Janer.

Por parte de la Infantería de Marina española participaron los equipos MIO (*Maritime Interdiction Operation*) pertenecientes al 1.^{er} y 2.^o Batallón de Desembarco (BD I y BD II)

y al 3.^{er} Batallón Mecanizado de Desembarco (BDMz III). Por parte de los US Marines intervino la Sección FAST (*Fleet Anti-Terrorism Security Team*) de la base naval de Rota mientras que por parte de los Royal Marines participó el FPG (*Fleet Protection Group*) de la base de Clyde.

El ejercicio Lisa Azul ha sido, una vez más, una excelente oportunidad para realizar un acercamiento entre unidades de características muy similares, permitiendo así un mejor conocimiento entre ellas, compartir experiencias y acercar procedimientos de trabajo y adiestramiento.

TERSUR 137.º ANIVERSARIO DE LA CONCESIÓN DE LA CORBATA DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO

El pasado miércoles 1 de febrero tuvo lugar en el Acuartelamiento de San Carlos, los actos conmemorativos del 137.º aniversario de la concesión de la corbata de la orden de San Fernando al 2.º Batallón del 1.º Regimiento, inmediato antecesor del Tercio del Sur, por la Acción de San Pedro Abanto y Caserío de Murrieta, presidido por el coronel comandante del Tercio del Sur don Francisco J. Buhigas Juanatey.



Además como novedad a los actos se incorporó la Bandera 2.º Batallón del 1.º Regimiento, inmediato antecesor del Tercio del Sur al son del Tambor y Pífanos, ataviados con los uniformes de la época.

Asímismo fueron impuestas las Condecoraciones concedidas recientemente y citados los recompensados con Mención Honorífica.

En el transcurso de los actos se rindió homenaje a los caídos por la Patria, en el que, el coronel, acompañado por sus predecesores en el mando



del Tercio del Sur, coronel don Juan Suarez González, coronel don José Tomás Fernández Bardo, coronel don Luis Quijano de Benito, coronel don Fernando Cuerda Ortega y coronel don Antonio Rodríguez Alcalá, realizaron la ofrenda. Finalizando la parada militar con el desfile de la Fuerza.

Posteriormente la unidad de música y banda de cornetas y tambores ofreció un concierto dentro de los actos programados.



PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS OPERATIVOS DEL TERLEV (PL2N) EN EL PLAN DE VIGILANCIA MARÍTIMA (PLAN VIGMAR). COLABORACIÓN HISPANO FRANCESA

Los días 8 y 19 de noviembre de 2011 el equipo operativo PL2N del Tercio de Levante participó en el Plan de Vigilancia Marítima a bordo

del BMA *Diana* en aguas internacionales del mediterráneo occidental y en cooperación con unidades francesas.



Durante su participación en la operación VIGMAR enfocada a la vigilancia marítima con especial atención a la lucha contra el narcotráfico, conjuntamente con las actividades propias de la misión, se realizaron actividades orientadas al adiestramiento del personal del buque y de los equipos operativos, consistentes en ejercicios con embarcaciones RHIB, prácticas de detección y seguimiento de personal detenido, así como actividades dirigidas a su custodia a bordo.

VIVAC CHINCHILLA DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DEL TERCIO DE LEVANTE

Entre los días 29 de noviembre y el 1 de diciembre de 2011 y dentro del Plan de Preparación y Actividad de la Fuerza de Protección de la Armada, la Compañía de Seguridad del Tercio de Levante ha llevado a cabo la realización de un vivac de tres días de duración en el Campo de Maniobras y Tiro de Chinchilla (Albacete).

Durante la realización del vivac se llevaron a cabo ejercicios de tiro con el fin de alcanzar y mejorar el adiestramiento de unidad básico. Dichos ejercicios fueron los siguientes:

- Tiro C-90.
- Tiro lanzagranadas 40 mm.



- Tiro granadas fusil HK.
- Tiro Ametralladora Minimi 5,56 y 7,62mm.
- Tiro fusil HK sobre blancos móviles.
- Tiro fusil francotirador.



- Tiro fusil HK nocturno.
- Lanzamiento de granadas mano.
- Prácticas de Explosivos en colaboración con el Departamento de Zapadores de la EIMGAF.

ACTO DE LECTURA DE LEYES PENALES E IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES

El pasado 3 de febrero tuvo lugar en el patio de Armas Soldado García Roldán del Tercio de Levante, un Acto de lectura de Leyes Penales e imposición de Condecoraciones. El acto fue presidido por el coronel, comandante del Tercio de Levante don Francisco J. Miranda Freire.

Tras la novedad del Jefe de la Fuerza al coronel y revista de la misma, se procedió a la lectura de los artículos de las Reales Ordenanzas y del código penal militar. Posteriormente, se hizo la entrega de las diferentes condecoraciones de la Real Militar Orden de San Hermenegildo, Cruz del Mérito Naval, Medallas al Servicio de la Política Europea de Seguridad y Defensa (U.E.) «Operación Atalanta», así como de menciones honoríficas.

Seguidamente, y como reconocimiento por su callada labor, se hizo entrega de un recuerdo al personal civil con más de veinticinco años de servicio en el Tercio de Levante.

Especialmente emotivo fue, el reconocimiento que el coronel quiso hacer al suboficial retirado y de mayor edad, presente en la Zona, subteniente don Manuel Ariza Muñoz, al cual, el Infante de Marina más joven del Tercio de Levante le hizo entrega de un recuerdo.



Tras el discurso del Sr. Coronel, en el que hizo hincapié en la importancia de mantener las tradiciones militares,

se entonó el himno del Tercio de Levante y procediéndose a continuación al desfile de la fuerza.



VIVAC EN CORVERA

Entre los días 7 y 9 de febrero de 2012 y dentro del Plan de Preparación y Actividad de la Fuerza de Protección de la Armada, la Compañía de Seguridad y personal de la Compañía de Plana Mayor y Servicios del Tercio de Levante han llevado a cabo la realización de un VIVAC de tres días de duración en Corvera (Sierra de Carrascoy), con el objeto de incrementar el nivel de adiestramiento de Unidad básico y el individual avanzado.

Durante el mismo, se realizaron patrullas de reconocimiento, patrullas de combate, ejercicios topográficos por binomios, así como, ejercicios tácticos de ataque, tanto diurnos como nocturnos.

El desarrollo del VIVAC coincidió con la ola de frío que azotó la península por lo que los ejercicios tuvieron una carga de dureza añadida superada gracias al esfuerzo y adiestramiento del personal y al buen equipo individual disponible en la Unidad.



PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD CINOLÓGICA DEL TERCIO DE LEVANTE EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

Más de un millar de estudiantes del municipio pasarán a lo largo de este viernes por el campamento instalado en el Malecón, en el que las Fuerzas Armadas Españolas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado mostrarán su trabajo en misiones internacionales.

Esta iniciativa está organizada por la Concejalía de Políticas de Igualdad y Cooperación al Desarrollo. Al hilo, la edil, Alicia Barquerdo, ha recordado «la importante labor que desempeñan estas instituciones en los países menos favorecidos» y ha destacado la necesidad de concienciar a la población sobre los problemas que se viven en otras zonas.

Desde el Ayuntamiento de Murcia se colabora con proyectos que ONG del municipio llevan a cabo en países en vías de desarrollo, principalmente de América Central, América del Sur, África y algunas zonas de Asia del Sur y Oriental.

En muchas de estas áreas geográficas desarrollan también las Fuerzas Armadas Españolas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sus misiones internacionales. El campamento está abierto a escolares y al público en general en horario de 10 a 18 horas.

Las diferentes actividades que pueden encontrar son el ejército de

Tierra, a través de la III Bandera de Paracaidistas Ortiz de Zárate, ubicada en Javalí Nuevo, donde se muestra diverso material como cascos, mochilas, tiendas de campaña, raciones de previsión, así como uniformes utilizados en las misiones.

El ejército del Aire participa a través del Escuadrón de Zapadores Paracaidistas (EZAPAC), mostrando también material empleado en las misiones, como vehículo URO, paracaídas, gafas de visión nocturna, pista de aplicación militar para los escolares, así como una exposición fotográfica.

Mientras que la Armada Española lo hace a través del apoyo facilitado por el Almirante de Acción Marítima con dos unidades, una de ellas será la Unidad Cinológica dependiente de la compañía de Policía Naval del Tercio de Levante de Infantería de Marina, que es la que se dedica al adiestramiento de perros para rescate de personas, localización de explosivos. Realiza exhibiciones y demostraciones de localización con cinco perros a las 10.30 horas, 12.45 horas y 17.00 horas.

La otra unidad con la que participa la Armada Española será la Unidad de Buceo de Medidas contra Minas con el grupo UEDE (Unidad Especial Desactivadora de Explosivos).

La Guardia Civil está presente a través de diversas unidades pertene-



cientes a la V Zona. Personal con experiencia en la participación de misiones internacionales explica su trabajo y muestra vehículos todo terreno, motocicletas y el laboratorio de la Policía Judicial con material de inspecciones oculares. Además, participan perros del Servicio Cinológico y miembros del Grupo de Desactivación de Explosivos.

El Cuerpo de Policía Nacional muestra diversos medios de los que habitualmente utiliza en misiones internacionales, según fuentes municipales.



VISITA A LA EIMGRAF DE LA ASOCIACIÓN DE ABUELOS Y ABUELAS DE ESPAÑA

El pasado 14 de mayo recibimos en esta Escuela a la Asociación de Abuelas y Abuelos de España, dentro de las actividades formativas que organiza esta asociación. El grupo de visitantes estuvo compuesto por un total de 47 personas, entre las que se encontraba el general de brigada de Infantería de Marina don Abel Gamundi Insua, retirado, y que fue comandante del Tercio de Armada entre los años 86 y 87 (14.01.86-16.09.87)

El desarrollo de la visita incluyó una exposición sobre la EIMGAF, la



proyección de distintos videos sobre las actividades de la Escuela y de la Infantería de Marina española y un recorrido por las diferentes instalaciones, finalizando con una comida en



la Cámara de Oficiales, ofrecida por la propia Asociación, y que contó con la presencia del General Comandante de la Fuerza de Protección, general de brigada don Luis Meléndez Pasquín.

VISITA DEL ALMIRANTE DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL

El pasado día 12 de junio el almirante director de Enseñanza Naval, contralmirante don Andrés Amable Breijo Claúr, hizo acto de presencia en la EIMGAF con motivo de la celebración de la primera reunión de la Comisión de Seguimiento Mixta del convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para impartir las enseñanzas de formación profesional de grado superior en la EIMGAF.

Al coincidir ésta con su última visita como Director de Enseñanza Naval, se le rindieron los honores de



ordenanza dentro de un sencillo acto de recepción en el que participaron los alumnos presentes y la dotación de la Escuela y que finalizó con el desfile de la Fuerza. Tras este acto se llevó a cabo la reunión de la comi-



sión de seguimiento, donde se perfilaron importantes temas del convenio que afectaban al desarrollo del nuevo modelo de enseñanza de Suboficiales, en la Escuela de Infantería de Marina.

VISITA A LA EIMGRAF DEL MINISTRO DE DEFENSA DE CABO VERDE

Enmarcado en su visita a las diferentes dependencias e instalaciones de la Armada en Cartagena, el pasado día 11 de junio, el ministro de Defensa de Cabo Verde, acompañado por el Almirante de Acción Marítima, recorrió las instalaciones de la EIMGAF. Durante el desarrollo de la visita, DIREIMGAF realizó una exposición sobre las actividades docentes de la Escuela, mostrándose muy interesado en los cursos de



especialización de Policía Naval y de Protección de Autoridades para los diferentes empleos que se vienen impartiendo, en la actualidad, por el Departamento de Seguridad y Protección de la Jefatura de Estudios de la EIMGAF.

Durante su visita, también, pudo ver en una exposición estática, organizada por el TERLEV, los equipos y material empleados por los Equipos Operativos.

LA ESCUELA VUELVE ABRIR SUS PUERTAS A UNIVERSITARIOS Y ESCOLARES

La Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) publica en su página web a nivel nacional, cursos específicos de verano para los alumnos de las diferentes carreras. Entre estos cursos, como viene siendo habitual, se encuentra la oferta del curso con el nombre de «Navegación terrestre», que se realiza en la Escuela de Infantería de Marina General Albacete y Fuster, celebrándose en esta ocasión, su tercera edición de estas aulas de verano.

El curso fue realizado desde el día 2 hasta el día 6 del mes de julio, con un total de treinta horas lectivas, las cuales le sirvieron a los alumnos para canjearlas por una serie de créditos necesarios para culminar la carrera que están realizando.

El contenido del curso fue impartido por personal voluntario de la EIMGAF, con un papel protagonista de los siguientes: subteniente don José Luís Álvarez de los Santos, sargento 1.º don Jorge Antonio Baena Luengo, sargento 1.º don Jose Antonio Carrera Hurtado, CBMY don José de la Cova Peñalver; todos ellos bajo la coordinación del SBMY don Andrés Lardín Martínez.



Los dieciséis alumnos que componían el curso, recibieron la enseñanza en diferentes materias, todas ellas relacionadas con la navegación terrestre. La introducción a la topografía es la asignatura que más interés despertó entre los participantes, y de la que más tienen que aprender, para poder llevar a cabo las otras dos materias, que completan el temario principal del curso. Se les enseña el manejo e interpretación del plano, su comparación con el terreno, el manejo de la brújula, reconocer y efectuar itinerarios

en el plano y realizarlo por el terreno, maneras de orientarse sin brújula, y todo aquello relacionado con el conocimiento del terreno y su representación planimétrica.



Otra de las características del curso es la introducción a los deportes de senderismo y orientación, que producen un hondo calado en los alumnos, al descubrir estas modalidades y lo que encierran en sí y que desconocen por completo. En el primero de ellos se les introduce al respeto por la naturaleza, el significado de la topo guía donde vienen registrados toda la simbología para poder hacer o seguir una senda debidamente autorizada, los materiales necesarios para la práctica, y otras informaciones.

El deporte de orientación a pie, es determinante para los alumnos, ya que deben tomar decisiones por sí solos para llegar a los puntos o balizas, interpretando el plano y poder justificar su presencia, mediante el picado de su tarjeta de recorrido. Además de recibir las enseñanzas necesarias para poder practicar este deporte, también se les enseña a manejar el material necesario, montar una pista para la práctica, se les introduce los conocimientos para el puesto de juez de la prueba, los diferentes terrenos, etc.

Todas estas teóricas y prácticas se realizaron en la Escuela de Infantería de Marina General Albacete y Fuster, inmediaciones de la Estación Naval de la Algameca, estivaciones del monte Roldán y en el valle Perdido de Murcia. Se ha de destacar que para alcanzar una formación completa, la noche del 5 al 6 los alumnos durmieron en un campamento que se les montó en la zona de la Escuela de I.M.,



con el fin de completar sus enseñanzas de topografía nocturna. Se hicieron varios ejercicios, como marcha, identificación del terreno y orientación elemental nocturna.



El curso fue presentado y clausurado por el Ilustrísimo coronel de Infantería de Marina, director don Miguel A. Flores Bienert, acompañado del Rector Magnífico de la UPCT, don José Antonio Franco Leemhuis y doña Josefina García León, Delegada del Rector para Campus de Excelencia Internacional.

Se puede presumir que, un año más, se han conseguido todos los objetivos marcados de enseñanza y convivencia con personal civil, más concretamente con alumnos de la Universidad cartagenera.

Coincidiendo con el curso anterior, entre los días del 5 al 6 de julio, para apoyar la iniciativa de la Armada de acercar sus unidades y medios a los estudiantes a través de sus OAP, tuvimos el entre nosotros a veinte alumnos de entre 15 y 18 años, estudiantes de diferentes institutos de la provincia de Alicante y de la región de Murcia, al objeto de hacer las I Jornadas de Convivencia en la Armada para alumnos de Centros de Enseñanza.

Tras ser recibidos por el coronel director, don Miguel A. Flores Bienert, se expusieron películas de las actividades de la Escuela y de la Infantería



de Marina, finalizada la exposición dieron comienzo las actividades al aire libre que estaban programadas para las edades citadas.

Entre otras, podríamos citar: muestra de diferente material específico de infantería de Marina, vehículos y armamento que utiliza esta Escuela; exhibición de vehículos en la pista de todo terreno, exhibición de conducción de seguridad y, dentro de las actividades previstas con participación de los estudiantes, ejercicios con embarcaciones neumáticas tipo zodiac, realización de ejercicios de *rappel* y patrullas. Se les hizo entrega de un cargo de campaña con diverso material que utilizaron a lo largo de la jornada.



Se les enseñó a desplegar y montar una tienda de campaña individual para formar un campamento y pasar la noche en su interior.

Tras la cena, se les indicó como pintarse la cara y partes del cuerpo visible de manera que se pudieran mimetizar para hacer el ejercicio nocturno. El ejercicio consistía en hacer una patrulla de 10 componentes y ser emboscados por el resto de los compañeros que contaban con medios visuales nocturnos. Una vez finalizado el ejercicio se les ofreció un refuerzo de cena, convivieron por unos instantes con los Universitarios para intercambio de impresiones de las actividades. A las 00,45 h mediante megafonía se les puso el silencio floreado.

De la misma manera, al día siguiente, a las 07,00 se les tocó la diana floreada. Tras desayunar y recoger el vivac, a las 08,00 h., dos alumnos Universitarios y dos alumnos de los institutos,



fueron los encargados de portar la Bandera Nacional para su izado.

Antes de las diferentes clausuras, el coronel director agradeció la asistencia y la confianza que han depositado en el personal que ha estado a cargo de verificar y realizar todas las actividades previstas. A todos los alumnos, tanto de la Universidad como de los institutos, se les otorgó un diploma que reconoce haber realizado el curso o las jornadas de convivencia.

Las conclusiones sacadas y comentadas entre el personal de la dotación de esta Escuela que han participado en estas actividades han sido posi-

vas, en primer lugar, por las actividades propias del Cuerpo de Infantería de Marina, al poder abrir nuestras puertas a distinto personal estudiante en las diferentes edades y dar a cono-

cer nuestro trabajo diario, y también como punto importante, pensar que estas actividades, puedan servir para la captación de futuros miembros de las Fuerzas Armadas, y principalmente de Infantería de Marina.

Por último, reconocer a todo el personal componente de esta Escuela, su colaboración y apoyo desinteresado, ya que gracias a ellos se han llevado a buen término y con brillantez, todas y cada una de las actividades del curso del Aula de verano para universitarios y la jornada de convivencia para estudiantes de instituto.



ACTIVIDADES DE LA EIMCAF

Durante el presente año escolar 2011-2012 (1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2012) se han

impartido en esta escuela un total de treinta y dos cursos a 588 alumnos de los que han finalizado dichas ense-

ñanzas 543 alumnos con la distribución que se especifica en el siguiente cuadro.

CURSOS FINALIZADOS AÑO 2011-2012					
OFICIALES		INICIO	FIN	INICIAN	FINALIZAN
ENSEÑANZA	ESP. COMPLEMENTARIA				
ESP-COM	MEDIOS ANFIBIOS MECANIZADOS	05-sep-11	03-feb-12	4	4
ESP-COM	XXIV CURSO DE ABIL Y COORD FLESCUB OF	07-sep-11	03-feb-12	5	5
ESP-COM	XXI CURSO DE ANFIBIOS EXP OFI	1º-ene-12	22-jun-12	14	12
ENSEÑANZA	FORMACIÓN				
FORM	AAIM PROMOCION 142	06-feb-12	17-feb-12	8	8
	TOTAL			32	36
SUBOFICIALES		INICIO	FIN	INICIAN	FINALIZAN
ENSEÑANZA	ESP. COMPLEMENTARIA				
ESP-COM	ZAPADORES SUB	04-ene-12	04-may-12	10	5
ENSEÑANZA	APTITUD:				
APT	P.N. PA. SUBOFICIALES	04-ene-12	05-ene-12	6	6
APT	ACT. APT. P.N. PA. Y SES. SUBO	20-mar-12	11-may-12	5	5
ENSEÑANZA	FORMACIÓN				
FORM	LXXIV CAES	01-sep-11	27-jun-12	29	27
FORM	LXXV CAES 1º CURSO	12-mar-12	31-ago-12	31	31
	TOTAL			75	76
TRUFA:		INICIO	FIN	INICIAN	FINALIZAN
ENSEÑANZA	FORMACIÓN (ACCESO MTM)				
ACC. E I	I CICLO 2011	06-jun-11	02-dic-11	36	22
ACC. E T	II CICLO 2011	07-ene-11	12-may-12	20	15
	TOTAL			56	47
ENSEÑANZA	PERFECCIONAMIENTO				
CBO. 1º: ACTUALIZACIÓN ASCENSO					
CUR. ASC.	CURSO XXXII ASCENSO CARGO	09-sep-11	02-dic-11	04	02
CUR. ASC.	CURSO XXVII ASCENSO CBPT	03-feb-12	01-jun-12	26	27
	TOTAL			30	29
ENSEÑANZA	AMTM (APTITUDES)				
APT	II APT. GNE. TROPA Y MARINERÍA	29-mar-11	18-dic-11	15	6
APT	C. ACTIVIDAD TOL PARA MTMS	05-sep-11	15-dic-11	6	6
APT	IV GNE TROPA Y MARINERÍA	06-sep-11	22-dic-11		ANULADO
APT	C. CONDUCCION TCT/ACVE-F	17-oct-11	25-oct-11	20	20
APT	C. PRDI. AUTOS INADDES	21-oct-11	02-dic-11	15	15
APT	C.APT. ARMAS ANTICARRO MTM (B)	14-nov-11	15-dic-11	15	15
APT	CURSO APTITUD SANITARIA MTMS	31-mar-12	23-mar-12	15	14
APT	COND. VEHICULOS TCT/ACVE-F	12-mar-12	23-mar-12	01	16
APT	IV GNE TROPA Y MARINERÍA	15-jun-12	27-jul-12	06	11
APT	PRO. AUTO. CB1º CBO'S	18-jun-12	20-jul-12	6	6
	TOTAL			141	115
ENSEÑANZA	INFORMATIVOS				
INF	C. OBTENCION PERMISO CLASE TCEP	26-sep-11	07-oct-11	12	12
INF	ACTUALIZACION T. MERCANCIAS	19-sep-11	22-sep-11	10	10
INF	C. PERMISO CLASE CHE MTM ARMADA	07-nov-11	18-nov-11	12	12
INF	C. COND. CLASE D PARA MTM	21-nov-11	02-dic-11	12	12
INF	PERMISO CLASE D PARA MTMS	16-dic-11	27-dic-11	10	10
INF	C. PERMISO CLASE TCEP PARA MTMS	30-ene-12	10-feb-12	10	6
INF	T. MERCANCIAS PDI GROSAS	13-feb-12	17-feb-12	27	27
INF	PERMISO CLASE C MTM	27-feb-12	06-mar-12	10	10
INF	CURSO PERMISO CLASE C	18-abr-12	27-abr-12	10	10
INF	C. PERMISO CLASE CHE PARA MTMS	07-may-12	18-may-12	10	10
	TOTAL			125	122
ENSEÑANZA	C. PERSONAL ADMINISTRACION ESTADO	INICIO	FIN	INICIAN	FINALIZAN
	C. DAVA (VIGILANCIA ADUANERA)	02-nov-11	11-feb-12	25	25
	C. DAVA (VIGILANCIA RELANDESA)	16-may-12	25-may-12	25	25
	TOTAL			50	50
	TOTALES:			588	543

